



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

AREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES

REGIÓN XALAPA

FACULTAD DE IDIOMAS

LICENCIATURA

EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

(MODALIDAD VIRTUAL)

2007



PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA
EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS
(MODALIDAD VIRTUAL)

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Raúl Arias Lovillo

Rector

Ricardo Corzo Ramírez

Secretario Académico

Octavio A. Ochoa Contreras

Director de Planeación Institucional

Ricardo Mercado del Collado

Dirección General de la Universidad Veracruzana Virtual

Ramón Parra Loera

Director General de Tecnología de Información

Magdalena Hernández Alarcón

Director General de Área Académica de Humanidades

Rosalba Hess Moreno

Director de la Facultad de Idiomas

Neyla María Polanco Gálvez

Coordinadora técnica para la puesta en marcha de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés (a partir del 2006)

Adriana Evelin Garrido Hernández

Coordinadora del proyecto para la puesta en marcha de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos aquellos que, de una forma u otra, han colaborado para la creación de esta licenciatura. Por su profesionalismo, esmero y dedicación, gracias infinitas.

Diseñadores de la malla curricular	Diseñadores de material didáctico y programas de estudio	Apoyo técnico
Mtra. Barbara Acholes (original)	Mtra. Bárbara Scholes	Lic. Adriana E. Garrido Hernández
Mtra. Paula Busseniers Elsen (original y reingeniería)	Mtra. Patricia Núñez Mercado	Lic. Allen Herbert Vargas
Mtra. Nora Basurto Santos (original)	Mtra. Graciela Olivera y Arce	
Mtra. Ma. Teresa Barrera Castillo (original y reingeniería)	Mtra. Teresa Madrid Carretero	
Mtra. Ma. Teresa Madrid Carretero (original y reingeniería)	Mtra. Mary Ellen Mac Demontt	
Mtra. Neyla Ma. Polanco Gálvez (reingeniería)	Mtra. Claudia Torres	
Lic. Adriana E. Garrido Hernández (original y reingeniería)	Mtra. Pat Reidy Ryan	
	Mtra. Paula Busseniers Elsen	
Diseñadora de la Fundamentación	Mtra. Rossana McDonald Redmond	Corrección de estilo
	Mtro. Jorge Martinez Cortés	Mtra. Judith Guadalupe Páez Paniagua
Lic. Adriana E. Garrido Hernández	Mtro. Allen Herbert Vargas	Próximos colaboradores
	Mtra. Teresa Barrera Castillo	
Consultor externo del Consejo Británico	Mtro. Cecilio López Martínez	Mtro. José Luis Pérez Chávez
	Mtra. Neyla Ma. Polanco Galvez	Mtro. Esteban Suárez
Mtro. Simon Harris	Mtra. Adriana E. Garrido Hernández	Mtro. Oscar Narváez Trejo
	Mtra. Patricia Susan Vargas	Y otros...
	Mtro. Eugenio Ávalos Ruiz	
	Mtra. Gloria Luz Pomares Texón	

ÍNDICE

1. Datos generales	7
2. Fundamentación	8
2.1. Análisis de las necesidades sociales	9
2.1.1. Contexto internacional	12
2.1.2. Contexto nacional	15
2.1.3. Contexto estatal e institucional	18
2.2. Análisis de los fundamentos disciplinares	25
2.2.1. Evolución de la disciplina central	25
2.2.1.1. Trayectoria de la disciplina	26
2.2.1.2. Prospectiva	31
2.2.2. Evolución de la didáctica de segundas lenguas y los enfoques teórico-metodológicos	34
2.2.3. Relaciones disciplinares	38
2.2.3.1. Relaciones multidisciplinarias e interdisciplinarias	38
2.3. Análisis del campo profesional	41
2.4. Análisis de Instituciones Educativas que Ofrecen Carreras Afines	42
2.4.1. Contexto Internacional	42
2.4.2. Contexto nacional	42
2.5. Análisis de los lineamientos universitarios	48
2.5.1. Bases	48
2.5.2. Obstáculos	50
2.5.3. Recomendaciones	65
2.6. Análisis del Programa Educativo	65
2.6.1. Antecedentes del programa educativo	65
2.6.1.1. Planes de estudios de las Facultades de idioma, Lengua Inglesa y Lengua Francesa, 66 de donde emerge y marcha paralelamente la Licenciatura objeto del presente documento.....	67
2.6.2. Características prospectivas de los estudiantes de esta licenciatura	70
2.6.3. Características del personal académico	72
2.6.4. Características de la organización académico - técnico y administrativa	76
2.6.4.1. Organigrama	77
2.6.4.2. Funciones	78
2.6.5. Características de la infraestructura, el mobiliario, el equipo y los materiales	93
3. Proyecto curricular	94
3.1. Ideario de la Facultad de idiomas	98
3.2. Misión de la Facultad de Idiomas	100
3.3. Visión de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés	100
3.4. Objetivos	101

3.4.1. Objetivo General	103
3.4.1.1. A quien va dirigida	103
3.4.2. Objetivos específicos	103
3.5. Perfiles	104
3.5.1. Perfil de Ingreso	104
3.5.1.1. Grado y título a otorgar	106
3.5.2. Perfil de egreso	106
3.5.2.1. Perfil profesional de egreso	109
3.6. Estructura y organización del plan de estudio	113
3.6.1. Justificación	113
3.6.1.1. Esquema de la estructura curricular	118
3.6.1.2. Áreas de conocimiento de esta licenciatura	118
3.6.1.3. Malla curricular	121
3.6.1.4. Catálogo de experiencias educativas	135
3.6.1.5. Mapa curricular promedio	139
3.6.2. Organización del plan de estudios	139
3.6.3. Descripción operativa	144
3.6.3.1. Objetivos de la plataforma educativa	146
3.6.3.2. Proporción de horas teóricas, horas prácticas y créditos por área de formación	147
3.6.3.3. Proporción de los créditos de las EE obligatorias, optativas y electivas	147
3.6.3.4. Porcentaje de créditos que los estudiantes deben cursar para poder inscribirse a las EE de Servicio social y Experiencia Recepcional, con base en los Lineamientos de Control Escolar	147
3.6.3.5. Cumplimiento del Servicio Social y experiencia Recepcional	148
3.6.3.6. Agrupación de las EE, por áreas de conocimiento	148
3.6.3.7. Número de créditos necesarios para obtener el grado	150
3.6.3.8. Ubicación de las EE por Área de formación	151
3.6.3.9. Experiencias educativas cursativas y no cursativas (Formato oficial del MEIF)	154
3.6.3.10. Experiencias Educativas con prerrequisitos	156
3.6.3.11. Modalidades para cursar la EE de Experiencia Recepcional: Tesis, Tesina, Monografía	157
3.6.3.12. Experiencias educativas que pueden ofrecerse para el Área de formación de elección libre	167
3.6.3.13. Perfil de docentes, por área de conocimiento	168
3.6.3.14. Operación del plan de estudios de acuerdo con el siguiente esquema	169
3.6.3.15. Acerca del ingreso y egreso	169
Apéndice A. Programas de Estudios	176



LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS*(Modalidad Virtual)

Por la Lic. Adriana E. Garrido Hernández
Coordinadora del proyecto para la puesta en marcha
de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (Modalidad Virtual)

Mtra. Neyla Ma. Polanco Gálvez
Comisionada de la Dirección General del Área Académica
de Humanidades a la reingeniería académica- técnica de la
Licenciatura en la Enseñanza del Inglés. Modalidad Virtual (2006-2007)

1. DATOS GENERALES

1.1 Área Académica: Humanidades

1.2 Región: Xalapa (la virtualidad permitirá la inscripción de estudiantes de diversas regiones, estados y/o países)

1.3 Facultad de Idiomas

1.4 Programa Educativo: Licenciatura en la Enseñanza del Inglés. Modalidad Virtual

1.5 Grado: Licenciatura

1.6 Título: Licenciado en la Enseñanza del Inglés.

1.7 Año de ingreso: 2007

* El presente documento ya ha sido sometido a la consideración de las instancias pertinentes: Junta Académica, Consejo de Área y Consejo Universitario (Sin embargo se le han hecho modificaciones marcadas por la Coordinación del MEIF)

2. Fundamentación

Introducción general

En el mundo globalizado de hoy se hace imprescindible el manejo de al menos dos lenguas extranjeras, siendo el inglés una de ellas. El dominio de una lengua extranjera determina el progreso de un país en tres áreas básicas: la económica, la social y la cultural. La primera, favorece una relación más estrecha entre economía y comercio exterior, esto es, el incremento de la inversión extranjera y el de las exportaciones mexicanas: el sector privado depende de la tecnología importada que llega impuesta con la lengua internacional, el inglés. En la segunda, contribuye a la mayor competitividad de los sujetos, al investirlos con una de las herramientas necesarias para involucrarse efectivamente en este mundo globalizado. La tercera favorece el intercambio, respeto y enriquecimiento mutuo entre las culturas, al tiempo que permite recuperar espacios de apreciación, preservación, y desarrollo de las lenguas autóctonas, y de la cultura en general, de los distintos países.

Para lograr que niños, jóvenes y adultos de los diferentes niveles educativos y el público en general aprendan el inglés, es determinante ofrecer programas de formación para maestros en la enseñanza de este idioma, que contemplen a la comunicación humana como un hecho complejo basada en el lenguaje donde se interrelacionan: componentes lingüísticos, psicológicos, pedagógicos, axiológicos, históricos, antropológicos, sociológicos epistemológicos y culturales en relación armónica. Que llevados a la práctica en programas de estudio lleven a feliz término el proceso de enseñanza y aprendizaje en su medio. Es en ese marco que la Facultad de Idiomas (FIUV) busca contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del inglés, en la modalidad Virtual, la cual facilita a los estudiantes flexibilizar sus tiempos de estudio.

2.1. Análisis de las necesidades sociales

En este apartado se hace un análisis de los factores que impulsan el plan de estudios de la licenciatura Virtual en la enseñanza del inglés mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, específicamente el de la comunicación mediada por computadora (CMC) tomando en cuenta lo que se está generando en los ámbitos o contextos internacionales, nacionales y estatales que inspiran este nuevo plan de estudios en la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.

Características de nuestra época y exigencia ineludible del nuevo siglo son las profundas transformaciones que han tenido lugar en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Los recientes cambios sociales, económicos, políticos, culturales y educativos tienen ciertamente un origen complejo, dada la diversidad de factores que intervienen en éstos, pero resultan evidentes por la rapidez con que se instauran, son asimilados y se renuevan, debido en gran parte al avance de la ciencia y la tecnología, especialmente de la informática, que ha revolucionado la organización de los procesos productivos como nunca antes. El acceso a la información, así como su distribución por medios electrónicos y redes satelitales son ejemplos claros de lo anterior. El mundo sabe hoy que las naciones, implicadas en la competencia internacional, han organizado sus economías en bloques regionales, con el fin de evitar riesgos y obtener mayores ventajas en el difícil proceso de globalización económica, pero sabe también que aún persisten países pobres y países ricos, desarrollados y en vías de desarrollo.

México, precisamente considerado entre las naciones en vías de desarrollo, se halla en un contexto de crisis recurrentes que, de acuerdo con las exigencias internacionales para la competitividad, sólo serán resueltos mediante:

- a) El cambio de las actividades económicas.
- b) El mejoramiento de las técnicas de trabajo.
- c) El uso de mejores métodos de producción.
- d) La participación intelectual en el trabajo.
- e) El apoyo del Estado.
- f) El ejercicio democrático.
- g) La participación activa de los grupos sociales en el desarrollo armónico del país.
- h) La reforma de la educación en todos sus niveles y distintos ámbitos.
- i) La impartición de la educación a través de las nuevas tecnologías.
- j) La aprehensión de los conocimientos científicos y tecnológicos que permitan caminar consistentemente y con paso acelerado hacia el progreso.
- k) El fácil acceso a la información y su distribución en favor del progreso nacional, estatal y regional.
- l) El rescate de los valores sociales, culturales, morales, ecológicos...

No obstante, el cumplimiento de tales requerimientos presenta una serie de dificultades de índole estructural, cuya solución implica a corto plazo la distribución y asunción de responsabilidades sociopolíticas, económicas y culturales de trascendencia, acordes con las necesidades del mundo actual. Por ello, resulta indispensable que la educación superior del siglo XXI, apunte hacia una profesionalización de carácter permanente, con base en el uso de recursos didácticos y modalidades tecnológicas innovadoras, distintas de las que se requieren en forma presencial.

Este horizonte, de alcances insospechados aún, da origen, por supuesto, a nuevos retos en el desarrollo de recursos humanos. Las tendencias actuales, en las que el conocimiento es considerado como el máspreciado bien, generan una demanda creciente en todos los sectores sociales, los cuales pretenden y merecen alcanzar

cada vez mejores niveles educativos, y una formación académica pertinente para competir con calidad en un mundo sin fronteras.

En la actual sociedad del conocimiento, es necesario trascender las barreras del tiempo y del espacio físico, y aprovechar las tecnologías al servicio de la educación para conducir el proceso de adquisición de conocimientos hacia un entorno sin límites de edad o situación geográfica; sin problemas de horario o corsés burocráticos, para lo cual es indispensable instituir nuevos ambientes de aprendizaje, que planteen una forma distinta de organizar la enseñanza y el aprendizaje presencial y Virtual.

Esto conlleva a implantar una situación académica y educativa centrada en el estudiante, que estimule el pensamiento crítico y creativo y fomente el autoaprendizaje, así como el desarrollo de las habilidades técnicas y de comunicación pertinentes para su formación integral, universitaria y humana, basándonos en ese marco, se decidió que las experiencias educativas que conforman el plan de estudios de la licenciatura permitan preparar maestros de inglés que logren satisfacer las siguientes necesidades:

- Metodología apropiada para la enseñanza y aprendizaje del inglés en diferentes niveles y a través de diferentes medios.
- Resolver problemas y satisfacer necesidades en cuanto a la enseñanza-aprendizaje del inglés.
- Dominio de la lengua inglesa
- Comunicación bilingüe
- Acceso a la información
- Desarrollo científico y tecnológico
- Divulgación de la cultura nacional
- Intercambio cultural
- Desarrollo e intercambio político y económico

Nuestra meta como facilitadores del conocimiento está dirigida a formar profesionales integrales, capacitados para satisfacer las necesidades mencionadas y otras que se presenten en el ejercicio de su profesión.

2.1.1. Contexto internacional

En este apartado se reseña a las políticas internacionales en torno a la enseñanza de lenguas extranjera, en específico del inglés. Políticas que se han generado en organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial y el Marco de Referencia Europeo.

En el documento *Mexico – A Comprehensive Development Agenda for the New Era* (México: un programa de desarrollo integral para la nueva era), El Banco Mundial establece que para que nuestro país alcance un nivel de desarrollo óptimo, es preciso:

1. Consolidar los avances macroeconómicos.
2. Acelerar el crecimiento mediante una mayor competitividad.
3. Reducir la pobreza, fomentando el desarrollo del capital humano.
4. Equilibrar el crecimiento [...] con base en la protección de los recursos naturales.
5. Lograr todo lo anterior a través de un gobierno eficiente, responsable de su gestión y transparente.

El estudio del Banco Mundial insta al gobierno de México para que combata la pobreza y la desigualdad, "ocupándose del capital humano en la base de la pirámide del desarrollo". Esto incluye proteger a los grupos vulnerables (olvidados ante el rápido crecimiento del país) y garantizar que todos los mexicanos tengan acceso a los servicios básicos de salud y educación. Incluye asimismo las reformas propuestas para eliminar las

distorsiones en el mercado laboral y motivar a los trabajadores para que se trasladen del sector informal al formal.

Evidentemente, no será posible alcanzar un progreso real mientras no se considere como una meta de prioridad nacional el acceso a un programa sólido de “educación para todos”. Y una alternativa viable, acorde con las necesidades de las nuevas generaciones y con las exigencias actuales de formación y actualización profesional, así como de capacitación para el trabajo, es utilizar las nuevas tecnologías; éstas permiten extender la cobertura educativa, con base en la optimización de recursos humanos y materiales, ya que puede proyectarse a distintas regiones y multiplicar el número de aprehendientes desde un espacio y un tiempo específicos, destinados para tal función. Por supuesto, la apertura educativa por medios tecnológicos requiere, a su vez y de manera ineludible, de cada vez mayor flexibilidad lingüística.

Una pauta al respecto es la resolución aprobada por unanimidad por los 187 miembros de la UNESCO, que propone la creación de un mundo trilingüe: ya no basta conocer y hacer uso del inglés como segunda lengua en todos los ámbitos de la comunicación y de la investigación académica; es preciso que las nuevas generaciones dominen tres idiomas, cuyo aprendizaje se fomente durante las primeras etapas de educación formal, ya que, además de ser mucho más efectivo el aprendizaje de lenguas extranjeras, representa “la forma más fácil de garantizar el capital social necesario de plurilingües que exige el mundo globalizado”. Un argumento adicional, pero contundente, para fomentar la enseñanza de tres idiomas en la escuela, es que sólo así será posible la supervivencia de los sistemas lingüísticos que, paulatinamente y a la par que innumerables comunidades y culturas, están siendo desplazados por la cada vez más generalizada tendencia a utilizar solamente una lengua: los datos divulgados por el *Technology Research News* revelan que el 70% de la información disponible en Internet está escrita en inglés, del mismo modo que el 75% de páginas Web, mientras que el porcentaje de angloparlantes, usuarios de Internet, ascendía ya en el año 2000 a 40%.

Según un estudio encabezado por el lingüista británico David Crystal, autor de la *Cambridge Encyclopedia of Language*, se calcula que de las 6000 lenguas que existen hoy en el mundo, la mitad desaparecerá el siglo que viene. Eso significa que, en promedio, una lengua dejará de existir cada dos semanas.

Es importante mencionar que al precedente marcado por la UNESCO, en favor del trilingüismo, se suma la serie de recomendaciones emitidas, el 17 de marzo de 1998, por el Comité de Ministros de los Estados miembros del Consejo de Europa, respecto de la enseñanza de Lenguas Modernas (No. R 98/6). En resumen, éstas plantean la necesidad de buscar políticas educativas, que favorezcan la existencia de vínculos de comunicación e intercambio de información entre hablantes de distintas lenguas; de tal modo que la apertura lingüística enriquezca y amplíe el bagaje cultural de los implicados y los motive a conocer los más diversos estilos de vida y espacios internacionales.

Un programa de formación integral debe, pues, fomentar el respeto, el contacto y la colaboración intercultural; por ello, es indispensable que las instituciones de educación formal, además de estimular las capacidades cognoscitivas de los aprehendientes, y el desarrollo de sus habilidades tecnológicas y de pensamiento, fortalezcan sus valores y dispongan los recursos pertinentes para la enseñanza y uso cotidiano de lenguas modernas. Desde esta perspectiva, el objetivo primordial de la educación, hoy en día, es preparar a los estudiantes para enfrentar no sólo la movilidad laboral y profesional, sino también la diversidad lingüística y cultural con base en el aprendizaje autónomo y de carácter permanente.

Es claro que el sentido humanista que motiva tales consideraciones implica tomar en cuenta la formación y profesionalización de los docentes dedicados a la enseñanza de segundas lenguas. El establecimiento de un nuevo concepto educativo, centrado en el estudiante, requiere, esencialmente, de profesores dispuestos a ampliar sus horizontes individuales y académicos, y a desarrollar al máximo sus competencias lingüísticas y

tecnológicas; puesto que, para inculcar en los estudiantes la flexibilidad lingüística y la disposición para aprender a aprender y autoevaluarse de manera continua, deberá desempeñarse como un facilitador capaz de diversificar y adecuar sus recursos didácticos con base en el uso de las nuevas tecnologías educativas.

Fuentes de Información

BANCO MUNDIAL:

<http://www1.worldbank.org/disted/Policy/Global/int-01.html>

<http://www1.worldbank.org/education/globaleducationreform/pdf/corrales.pdf>

2.1.2. Contexto nacional

En consonancia con las tendencias internacionales en materia educativa, el gobierno mexicano ha señalado como prioridad, a corto plazo, instituir la enseñanza de lenguas extranjeras y el uso de las nuevas tecnologías en los distintos niveles y ámbitos escolares. Así consta en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo para el periodo 2001-2006. En el documento se exponen de manera general los conceptos en los que se sustenta la propuesta institucional:

- a) **La revolución educativa** [...] enfatiza el papel crucial que juega el conocimiento en el progreso social, cultural y material de las naciones. Reconoce, asimismo, que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento son tareas que dependen de las interacciones de los grupos sociales y, en consecuencia, condicionan la equidad social.

Destaca, desde luego, la intención de fomentar el dominio de uno o más idiomas, sobre todo el inglés, en vista de la aceptación y uso que en los últimos años ha tenido en el terreno de la información, y de acuerdo con la

valoración general de éste como factor de progreso y clave para la transformación de México en un país desarrollado.

- b) **La educación de vanguardia** [...] marca que la fuerza de la economía, el comercio y las comunicaciones globales impulsan también la globalización de los sistemas educativos de las naciones que aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales.

Sin duda, la expansión del conocimiento tiende a condicionar los cambios sociales y económicos del país; es posible asegurar que los fundamentos y la estructura de éstos tienen como eje impulsor al conocimiento, tomando en cuenta las potencialidades marcadas por la enorme cantidad de información que se difunde cotidianamente por diversos canales, y que difícilmente se puede calcular quiénes y cuántos son sus destinatarios. Bajo esta premisa, se impone un cambio social que renueve y diversifique las alternativas institucionales en favor de la educación:

El avance y la penetración de las tecnologías lleva a reflexionar no sólo sobre cómo las usamos mejor para educar sino incluso a repensar los procesos y los contenidos mismos de la educación y a considerar cuáles tecnologías incorporar, cuándo y a qué ritmo.

No obstante la incorporación de las necesarias innovaciones, el Plan Nacional de Desarrollo ratifica los principios sine qua non de la escuela pública:

- c) **La educación es para todos**, por lo que es necesario expandir y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta para la sociedad, por medio de la apertura de planteles e

instituciones; la creación de alternativas educativas, de capacitación y de adiestramiento; el diseño y establecimiento de procesos ágiles y confiables para reconocer y certificar los conocimientos, las destrezas y las experiencias no escolarizadas [así como] la integración vertical y horizontal del sistema educativo.

- d) **La educación debe ser de calidad** y atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales —en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo—, [ya que, de ese modo,] al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

La transformación del actual sistema de educación superior cerrado, en uno abierto, el incremento con equidad en su tasa de cobertura, la ampliación y diversificación de la oferta educativa y su mejor distribución territorial, requieren de nuevas estructuras para su planeación y coordinación a nivel estatal y nacional. Además, para participar del progreso en todos los sectores, es indispensable formar profesionales en la enseñanza de lenguas extranjeras y en el manejo de las tecnologías de punta, y promover la consolidación del sistema nacional de evaluación y acreditación, con el fin de coadyuvar a la mejora continua de la oferta educativa.

Por lo anterior, el programa de estudios de la Universidad Veracruzana (UV) para la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés se ha diseñado tomando en cuenta que:

- a) Es necesario crear nuevos ambientes de aprendizaje.
- b) Es imprescindible hacer uso de las potencialidades que ofrecen las comunicaciones y la informática.
- c) Los cambios en la economía mundial marcan las líneas del desarrollo global.
- d) Los adelantos tecnológicos y científicos contribuyen al desarrollo integral de las comunidades o de la aldea global.

- e) Existe la necesidad de fomentar los valores individuales en pro de la comunidad.
- f) El desaprender para aprender y construir el propio conocimiento, integrándolo a la experiencia y conocimientos previos, a lo largo de la vida es la única y verdadera herramienta de superación individual y de los pueblos.
- g) Es vital desarrollar habilidades, procedimientos y procesos que nos permitan solucionar problemas en todos los ámbitos, sean éstos intelectuales, sociales, profesionales, de formación humana o ecológica.

Fuentes de información

Secretaría de Educación Pública: Gobierno de México
http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de

2.1.3. Contexto estatal e institucional

El Gobierno del Estado en su **Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010**, capítulo IX “**Educación, Cultura, Recreación y Deporte**”, se hace énfasis en lo siguiente:

Veracruz presenta muchos rezagos en materia educativa, pero es necesario enfrentarlos de mejor manera para poder entrar a la globalización, por lo que es necesario contar con planes y programas de estudio, pertinentes y actualizados. Dichos planes permitirán a los egresados de la educación superior, media-superior y técnica adquirir las habilidades y destrezas necesarias para afrontar las nuevas demandas del mercado laboral y su sociedad.

Es necesario mejorar la planeación educativa en el estado. Los gastos en infraestructura, capacitación y actualización de los profesores, equipo y tecnología deben ser prioritarios. De este modo se podrá impartir una educación de calidad...

La universidad debe corresponder al enorme esfuerzo fiscal de la sociedad produciendo profesionistas e investigadores aptos para ingresar exitosamente al mercado laboral, generando y

difundiendo conocimientos, en particular aquellos con elevada utilidad social. La tensión del creciente número de jóvenes rechazados será una prioridad.

En Nuestra Máxima Casa de Estudios, es patente la ampliación de la cobertura educativa universitaria mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías para la que ha habido una importante inversión en materia de infraestructura de telecomunicaciones e informática, que ha incrementado sustancialmente la capacidad para hacer un uso más intensivo y extensivo de las nuevas tecnologías. Este hecho le permite a la Universidad Veracruzana desplegar una amplia estrategia para incrementar y multiplicar su presencia y la oferta de sus programas en el Estado y en el panorama educativo nacional e internacional.

Esta estrategia deberá atender, en primer lugar, la demanda insatisfecha y creciente de estudios superiores, especialmente para aquellos que, por diferentes circunstancias, no asisten a la universidad o que la institución no puede atender de manera convencional por no contar con instalaciones suficientes; en segundo lugar, deberá estar dirigida a ampliar y diversificar sus programas educativos para atender a quienes tradicionalmente han estado marginados y no han sido atendidos por las instituciones de educación superior.

En el 2005, 34,000 jóvenes solicitaron ingresar a la Universidad Veracruzana, y de ellos, sólo 13,000 fueron admitidos, por lo que 21,000 aspirantes no pudieron integrarse a la comunidad estudiantil universitaria. Tal hecho denota la creciente demanda en el Estado, y la insuficiente capacidad de su sistema de educación superior para atenderla, pese a la proliferación, aunque desordenada, de nuevas instituciones.

El liderazgo de la Universidad Veracruzana en el sistema estatal nos obliga a plantear acciones en dos sentidos: primero, en el marco de la misma planeación estatal, contribuir a establecer un equilibrio entre la oferta y la demanda educativa y, segundo, realizar un esfuerzo para que, a través de las nuevas tecnologías y en la modalidad de Educación Virtual (EaD), se amplíe nuestra cobertura educativa. Lo que se propone, en concreto,

es la creación y puesta en marcha de la Universidad Virtual [UV]2, a partir del periodo escolar septiembre 2002-agosto 2003.

Así, el lanzamiento de programas de estudios en la modalidad Virtual, dentro de la Universidad Virtual, se convierte en una herramienta primordial para satisfacer la creciente demanda de usuarios; así lo hacen notar nuestras autoridades: “La Universidad Veracruzana no aumentará su cobertura de atención universitaria a través del sistema escolarizado tradicional, ésta absorberá parte del incremento de la demanda de plazas universitarias a través de la educación Virtual y con el uso de nuevas tecnologías...”

Es evidente que la demanda de aspirantes a ingresar a la UV aumenta cada vez más, y que ya no es posible dar cabida a todos. Indudablemente el número de aspirantes que quedan fuera es mucho mayor al de los que son aceptados. Esto nos lleva a buscar otros medios para que los jóvenes tengan acceso a la educación superior. La trascendencia de las innovaciones tecnológicas de la Universidad Veracruzana no se limita, sin embargo, a satisfacer las necesidades inmediatas de educación superior; de acuerdo con declaraciones del mismo ex rector:

“... debemos pensar en el futuro no sólo en términos de soluciones inmediatas para problemas cotidianos, si tomamos como base los estándares internacionales, podemos dar el salto cuantitativo para que nuestros profesores no sólo lo sean de la UV sino que sean quienes desarrollen cursos para el ámbito global, usando el sistema de enseñanza abierta y Virtual como una línea muy importante de innovación.”

El propósito primordial de la UV es dejar de ser una universidad convencional y convertirse en una institución de primer nivel, y así ampliar sus servicios educativos a sectores más extensos de la población, con el fin de elevar la calidad de vida de las familias, de las comunidades, de nuestro país y de nuestra aldea global. Siendo la educación Virtual una alternativa que ayudará a nuestra universidad a crecer exponencialmente mediante la optimización de recursos.

En la UV se concibe la educación Virtual como una modalidad educativa donde la comunicación entre el estudiante, el profesor y el tutor se encuentra mediada por los materiales didácticos y diversas tecnologías que permiten establecer distintos niveles de interactividad, para llevar a buen término el proceso enseñanza-aprendizaje bajo esquemas flexibles en tiempo y espacio.

La misión de la educación Virtual es democratizar la educación superior, ampliando la cobertura de la matrícula y operando el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo programas curriculares ágiles y flexibles y con un sistema eficiente; todo ello, para formar, capacitar y/o actualizar adultos capaces de impulsar el desarrollo sustentable de la entidad y el país.

El modelo institucional, atiende, con apoyo de un soporte tecnológico, a dos niveles fundamentales: el conceptual y el de diseño instruccional y curricular. Y en cuanto a los elementos que caracterizan al modelo de Educación Virtual, éstos responden a cuatro aspectos:

1. Presentación del profesor y del tutor como facilitadores capaces de plantear retos al estudiante.
2. Organización tutorial para establecer una comunicación bidireccional y multidireccional estudiante-profesor-tutor.
3. Orientación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, utilizando materiales didácticos y nuevas tecnologías.
4. Evaluación cualitativa que medie entre el traslado al estudiante de la responsabilidad de su proceso cognitivo, y los mecanismos que permitan conocer en qué medida éste ha logrado los objetivos para alcanzar el perfil de egreso.

En tales aspectos se encuentran implicados los ejes de coincidencia con el Modelo Educativo Flexible (MEF) que ha entrado en operación en nuestra Casa de Estudios, lo cual hace de la Educación Virtual una valiosa herramienta institucional, para resolver la demanda de ingreso en todos los niveles educativos y contribuir, junto con los sistemas abierto y escolarizado, a la formación profesional de los estudiantes con base en el aprendizaje integral, autogestivo, significativo y de por vida.

La importancia de los sistemas educativos no presenciales se incrementa a pasos agigantados, por lo que se hace imprescindible emigrar hacia nuevos escenarios en el proceso enseñanza-aprendizaje; al emprender acciones al respecto, la institución universitaria obtiene beneficios sustanciales; entre otros:

- Flexibilidad de tiempo y espacio
- Reducción de costos en traslados y en instalaciones escolares.
- Apertura constante y eficiente de programas de formación y actualización profesional.
- Optimización de recursos humanos y planta física, además del incremento significativo de la matrícula.
- Colaboración e intercambio con los sectores social y productivo.

En últimas fechas ha aumentado el número de programas educativos formales en la modalidad Virtual y, de hecho, existen ya varios programas en puerta, para ser lanzados a través de la Universidad Virtual Veracruzana.

En *La Educación encierra un Tesoro*, título del informe enviado, en 1996, a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, se señala que:

« Las nuevas tecnologías han hecho entrar a la humanidad en la era de la comunicación universal, eliminando lo Virtual, contribuyendo poderosamente a forjar las sociedades del mañana. »

La información más precisa y más actual está a disposición de cualquier persona en la superficie del mundo; a menudo, ésta se transmite en tiempo real, y con la posibilidad de llegar a las regiones más apartadas. El dominio de estos sistemas, paralelamente al dominio de la lengua inglesa, nos permitirá interactuar con una gran parte de la población mundial: “entre 1,200 y 1,500 millones de personas son competentes en inglés” (Crystal, 1997). El inglés es actualmente el idioma que más se enseña y traduce como lengua extranjera en más de 100 países, en la mayoría de éstos emerge como el principal idioma extranjero en las escuelas.

La comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI estima que:

« ...se debería insistir más en la enseñanza de idiomas para que el mayor número posible de jóvenes aprenda una lengua de gran difusión. El conocimiento de un idioma internacional será indispensable en la aldea global y en el mercado del siglo XXI. [...] El conocimiento de un idioma internacional puede ser indispensable para adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos más recientes que ayudarán a un país a alcanzar niveles modernos de desarrollo económico. Alentar a los niños y jóvenes a que aprendan varios idiomas es dotarles de los medios indispensables para triunfar en el mundo del mañana.» (UNESCO, 1996).

Es en este contexto en el que emerge la *Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés*, como una propuesta de cambio y solución, que va desde los fundamentos del hecho educativo, hasta los modos de operar las estrategias que permitan la innovación de los ambientes de aprendizaje, mediante las TICs, específicamente en la comunicación mediada por computadora (CMC), para contribuir al progreso del individuo, de su comunidad y de la humanidad misma.

Por un lado, el desconocimiento del idioma inglés y, por otro, la carencia de tecnologías informáticas recientes puede repercutir negativamente en el desarrollo científico, tecnológico, social, cultural y educativo de un país que como México, busca su superación. Así, cuando apenas comienza el siglo XXI, enseñar y aprender otro

idioma y fundamentalmente el inglés, cobra una importancia capital. Si a esto añadimos que la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés incluirá los principios rectores de la educación actual: la educación a lo largo de la vida y el uso de las nuevas tecnologías, para eliminar distancias geográficas estableciendo una comunicación más amplia y enriquecedora, se puede valorar la importancia de su instauración.

El programa de estudios para el Bachillerato General señala, respecto de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, que los sistemas de signos convencionales permiten la interacción de los seres humanos en distintos contextos; contribuyendo a su vez a la estructuración del pensamiento, a la conformación e interpretación del universo, determinando así la apropiación y construcción del conocimiento.

El eje conceptual que rige en las disciplinas de este campo de conocimiento es la comunicación, entendida ésta como la capacidad física, intelectual, social y afectiva para intercambiar información y comprender e interpretar el mundo mediante el uso de distintos códigos y a través de diversos medios.

La importancia de este campo es trascendental porque los lenguajes permiten la apropiación de la realidad y son, además, el eje universal e interdisciplinario a partir del cual la humanidad se relaciona, convive y configura la historia de la cultura. Las disciplinas que comprende son de carácter instrumental; permiten y estimulan, mediante el uso adecuado de los códigos, el desarrollo de habilidades del pensamiento, necesarias para lograr la comprensión, construcción y aplicación de los conocimientos que habiliten al sujeto de aprendizaje, para ingresar a estudios superiores o incorporarse al sector productivo.

Fuentes de Información

Crystal, D. (1997). *English as a global language*. Cambridge: Cambridge University Press.

SEP: <http://sesic.sep.gob.mx/dgb/index.htm> (Plan Nacional de Educación 2001-2006)
Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/edu%5Fdist/> (Dirección de Educación Virtual)
<http://www.uv.mx> (Documentos Generales "Consolidación y Proyección en el siglo XXI (Hacia un Paradigma Universitario Alternativo) Propuesta del Programa de Trabajo 2001-2005")
http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm - 78k - (Unesco- La comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI).

2.2. Análisis de los fundamentos disciplinares

2.2.1. Evolución de la disciplina central

La disciplina que nos interesa es Didáctica de segundas lenguas, es decir sus procesos de enseñanza y aprendizaje, tiene su origen en el estudio de la Gramática como parte de la Filosofía. A mediados del siglo II A.C. Dionisio de Tracia en Grecia crea una de las obras más significativas de la época antigua "Gramática" está fue escrita y publicada en el año 100 a.c. es una obra normativa, basada en gran parte en los postulados de Aristóteles. Para Dionisio, la gramática era un conocimiento técnico de la lengua para el empleo de poetas y escritores. Describía en ella un estudio etimológico, sintáctico, literario y ortográfico. Dionisio sería en la Roma uno de los más grandes exponentes para la creación de nuevas gramáticas, entre ellas las de Varrón, Prisciano y Donato, para la lengua Latina.

Panini hizo lo propio con el Sánscrito y (Crystal 1987: 405), La disciplina siguió evolucionando basándose en las lenguas clásicas y fue hasta el siglo XVIII cuando surgió la Filología (la lingüística histórica y comparativa) como resultado del descubrimiento de la familia de lenguas indo-europeas (Ibid: 406). Se puede afirmar que la Lingüística propiamente dicha surge a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, primero con el nacimiento de la fonética (la Asociación Internacional de Fonética, 1897) y las ideas de Saussure publicadas de manera póstuma en 1916 (Howatt 1984: 178; Bloor y Bloor 1995: 241). A partir de ahí, la Lingüística como disciplina

empezó a crecer y a aplicarse. Sin embargo, no fue hasta la mitad del siglo XX que se formalizaron las aplicaciones de la Lingüística, cuando en 1948 se sistematiza el concepto de “lingüística aplicada” con la publicación de la revista “Language Learning: A Quarterly Journal of Applied Linguistics” (Grabe 2002; Howatt 1984: 265).

2.2.1.1 Trayectoria de la disciplina

Para entender el desarrollo actual de nuestra disciplina, es necesario explorar las aportaciones de las disciplinas auxiliares (Ver imagen p 41), partiendo de un análisis de las diferentes perspectivas teóricas de la lengua. Durante siglos se describió a las lenguas en forma tradicional o clásica, basándose principalmente en las partes de la oración y la relación entre ellas (Howatt 1984). A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, surgió una nueva perspectiva independiente de los esquemas clásicos llamada estructuralismo, asociada por un lado a Saussure, y por otro a los antropólogos americanos Boas, Sapir y Bloomfield, entre otros (Bloor & Bloor 1995: 241-243). Cabe aclarar que hubo diferencias grandes entre la corriente de Saussure y la de los estructuralistas americanos. Pese a esas diferencias, ambas posturas describen los elementos más esenciales de cada idioma y enfatizan el carácter único del idioma en función de sus propios términos.

A mediados del siglo XX surge otra perspectiva basada no tanto en la descripción de lenguas individuales sino en la explicación del fenómeno de la lengua en sí y cómo se ve éste reflejado en las distintas lenguas. En esta perspectiva, desarrollada por Chomsky y que se conoce como la gramática generativa transformacional, existe una relación directa entre mente y lengua (Crystal 1987: 409). A diferencia de Chomsky, quien se centró más en lo psicolingüístico, se encuentra el enfoque funcional que explora la relación entre la estructura y el contexto social. Éste se relaciona originalmente con la escuela de Praga (Jakobson) y posteriormente con la de

Londres (Firth y Halliday) (Bloor & Bloor 1995: 247-250). Derivado de este último enfoque, surge el interés por la Pragmática (que incluye la teoría de los actos del habla con Austin y Searle, el análisis del discurso (incluyendo el análisis conversacional con Gumperz y el análisis del género con Swales) y los *corpus* lingüísticos (Butler, et al 2000; Bloor & Bloor 1995: 250-252). Todos estos enfoques estudian el lenguaje tal y como es producido.

Si consideramos la hegemonía del Idiomas inglés dentro de este mundo globalizado podemos ver que entre los idiomas más hablados, éste ocupa un segundo lugar con 372 millones de hablantes, siendo el chino mandarín el que se encuentra en el primer lugar de la lista (las estadísticas varían de un organismo a otro), pero la expansión del inglés es cada vez mayor.

En la Facultad de Idiomas, Licenciatura en lengua Inglesa, de hace veinte años a la fecha el número de aspirantes para ingresar a esta carrera ha crecido exponencialmente y la demanda sigue subiendo año tras año sin que podamos dar respuesta a esta demanda. Esta licenciatura en la Enseñanza del Inglés, en la modalidad Virtual espera pueda atender un número considerable de estudiantes y así nuestra universidad pueda dar respuesta a necesidad social.

La enseñanza del inglés como lengua extranjera (ILE) se ha convertido en una de las profesiones que mayor crecimiento ha demostrado en los últimos 30 años. Para ilustrar este punto, cabe mencionar el trabajo de Comunidad Europea a través del Consejo de Europa que ha emitido el Marco común europeo de referencia para el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas y el proyecto *Lingua* , parte del proyecto Sócrates y del Leonardo Da Vinci de la Unión Europea que se centran en la promoción de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas. Este proyecto está destinado a:

- fomentar y apoyar la diversidad lingüística en la Unión;
- contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas;

- promover el acceso a oportunidades de formación lingüística permanente adecuadas a las necesidades de cada individuo.

La acción se divide en dos partes, correspondientes a diferentes sub-objetivos.

Lingua 1 tiene como finalidad:

- aumentar la **sensibilización** de los ciudadanos respecto a la **riqueza multilingüe de la Unión**, animar a la gente a aprender lenguas a lo largo de toda su vida y mejorar el acceso a los recursos de aprendizaje de lenguas extranjeras en toda Europa;
- **desarrollar y difundir** técnicas innovadoras y buenas prácticas de enseñanza de lenguas.

Lingua 2 tiene como finalidad:

- asegurar que los estudiantes de lenguas disponen de un conjunto suficientemente amplio de **instrumentos para el aprendizaje de lenguas**.

Tomado de: http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et_2010_en.html

Estos proyectos han permeado en América a través de políticas establecidas tanto con Estados Unidos como con Canadá y con Latinoamérica a través de programas como ALFA y ALBAN:

El Programa ALFA (América Latina – Formación Académica) es un programa de cooperación entre Instituciones de Educación Superior (IES) de la Unión Europea y América Latina. El Programa ALBAN busca la promoción de la cooperación en materia de educación superior entre la Unión Europea y América Latina. Cubre estudios para postgraduados y formación especializada para profesionales latinoamericanos, futuros cuadros directivos, en instituciones o centros de la Unión Europea.

Los países participantes son los Estados Miembros de la Unión Europea y los siguientes 18 países de Latinoamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Además es importante considerar que el triunfo de la ideología del libre mercado, el peso hegemónico de la cultura de masas de los Estados Unidos y de los dictados de la tecnología de la información, se combinan para hacer del inglés una necesidad práctica para millones de personas en el mundo. Con los progresos tecnológicos recientes se podría asegurar que el inglés seguirá siendo un vehículo para la comunicación internacional. El Internet no es un instrumento cuya regla global sea la utilización del inglés –de hecho, facilita el aprendizaje y la práctica de cualquier lengua–; sin embargo, el inglés es su *lingua franca* y a menudo sirve para conectar a un nativo del idioma con otros que no lo son.

En países donde el uso del inglés se ha generalizado –Irlanda, India, Israel, entre otros- han aprovechado con éxito las ventajas de esta lengua para ocupar un lugar en el ámbito internacional

Por lo anterior, se puede decir que incluso si la actual era de dominación de los Estados Unidos termina, la demanda internacional del inglés continuará. Está previsto, sin embargo, que los principales progresos en el uso y la forma de éste vendrán de los hablantes no nativos del idioma; es decir, de quienes lo utilizan como segunda lengua y de quienes lo aprenden como lengua extranjera. Es probable que el inglés se desarrolle en el siglo XXI en forma extraordinaria para dar a su comunidad de hablantes algunas sorpresas. De todo lo anterior se deriva la gran necesidad de formar docentes en la enseñanza del inglés. Maestros, facilitadores o tutores de contenido que enseñen esta lengua desde los niveles elementales hasta los superiores.

El Consejo Británico (CB), que ya en 1996 contaba con una red de oficinas en 109 países en los que promovía la cooperación cultural, educativa y técnica, estableció un mecanismo para estandarizar la evaluación de los conocimientos del idioma inglés. Entre 1995 y 1996, más de 400,000 candidatos presentaron exámenes preparados por el Consejo, más de la mitad de los cuales eran exámenes de certificación de lengua. Según cálculos del CB, en esta década habrá más de 1,000 millones de personas aprendiendo inglés.

Durante los últimos años, en México, la creciente demanda de cursos para aprender inglés ha hecho que esta disciplina cobre un mayor auge. La ayuda económica, proporcionada por instituciones auspiciadas por los gobiernos de países como Inglaterra y Estados Unidos, ha producido un incremento tanto en el número de profesores como en su calidad para enseñar esa lengua. Asimismo, el avance de la tecnología y el acercamiento entre países con distintas lenguas han hecho indispensable que la gente busque aprender otro idioma y/o la asistencia de traductores profesionales para establecer contactos comerciales y de otro tipo. Según datos del CB (15 de junio de 1999), el grado de profesionalización de los maestros de inglés en México ha mejorado notablemente: más de 3000 maestros han obtenido el *Certificate for Overseas Teachers of English* (COTE); más de 250 estudiantes, el grado de licenciatura en una institución inglesa, y 60, han concluido sus estudios de maestría.

La Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés pretende difundir la profesionalización de la enseñanza de este idioma y el uso del mismo en distintas áreas, entre las que puede incluirse el turismo, las relaciones públicas, los negocios internacionales. Además, la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso el inglés, enfrenta al sujeto con el conocimiento de otras culturas, le posibilita que se reconozca en el otro, y favorece su autoconocimiento y apreciación de lo propio. Por la naturaleza misma de la materia de estudio, esta disciplina se ha visto envuelta en constantes cambios, siempre en busca de las mejores formas de facilitar el aprendizaje y enseñanza de lenguas, la transmisión de las ideas de un idioma a otro, el estudio cuidadoso de sus expresiones culturales, los procesos cognitivos y metacognitivos, etc.

2.2.1.2. Prospectiva

En cuanto a la proyección de la disciplina, parece ir en aumento el empleo de la lingüística computacional, la producción y el empleo de corpus lingüísticos del lenguaje escrito y hablado actual, y el análisis del discurso para analizar y describir el comportamiento actual de la lengua y proyectarlo a futuro. Con respecto a la adquisición de las lenguas, es muy probable que algunas nuevas aportaciones en este campo provengan de la neurolingüística.

En el campo de la metodología de la enseñanza de lenguas, está cobrando auge la enseñanza de corte constructivista, por ejemplo, la que se basa en tareas (*task-based language learning*), el de solución de problemas (problem-solving). También crece el interés por el aprendizaje indirecto del inglés a través de la enseñanza directa de algunas materias escolares, por ejemplo, las matemáticas y las ciencias. Se trata de que la enseñanza y el aprendizaje sea complejizado, enriqueciéndolo a través de múltiples disciplinas. Por lo que para esta licenciatura se ha decidido abarcar diversas áreas que se describen a continuación:

Las principales áreas de conocimiento de la Licenciatura Virtual en la enseñanza del inglés son:

- **Dominio del Inglés** (Language Proficiency):

Las materias bajo este rubro son:

Aural Comprehension and Oral expression for Professional Purposes, English for Academic Purposes (reading and writing) and English Proficiency.

- **Lingüística Aplicada** (Applied Linguistics):

Las materias bajo este rubro son:

Language as a System, Language as Communication, Second Language Acquisition y Lectura y redacción a través del mundo contemporáneo.

- **Teoría y Practica de la Enseñanza del Inglés** (Theory and practice of ELT):

Las materias bajo este rubro son:

Teaching Language as Communication, Culture and Language Learning and Teaching, Teaching Language as a System, General aspects in Language Teaching and Learning, Issues in Language Teaching and Learning, Testing and Assessment, Teaching Practice , Practicum, Finding out about the Language Classroom, Research in the L2 Classroom and Trabajo Recepcional.

- **Teoría General de la Educación, Teoría y Práctica General de la Enseñanza de segundas lenguas y lengua materna** (General educational theory, General education theory and practice of L2 and L1)

Las materias bajo este rubro son:

Learning to Learn at Distance, Information and Communication Technology in ELT, Language Education in Mexico, Curriculum Analysis and Syllabus Design, Introduction to Spanish as a Foreign Language, Teaching Spanish as a Second Language, Computación y Servicio Social

Además, el desarrollo de sistemas computacionales agrega otra dimensión a través de la enseñanza por computadora y el uso de Internet, correo electrónico y los cursos en línea, haciendo de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés un lugar de aprendizaje y uso de las tecnologías de la información y la comunicación de manera práctica y reflexiva. Por ejemplo en la actualidad se habla de “Computer Assisted Language Learning” (CALL) Aprendizaje de Lenguas Asistido por Computadora que a su vez se divide en: CAL. Computer-assisted

learning, CAI. Computer-aided instruction, CALI. Computer-assisted Language Instruction, CALT..Computer-assisted Language Testing or Computer Adaptive Learning Testing, CAT. Computer-adaptive Testing, CBT. Computer-based Training and CMC. Computer mediated Communication.

Los estudiantes de esta licenciatura estarán experimentando al igual que todos los involucrados: instructores, facilitadores, tutores, técnicos, personal administrativo, bibliotecarios, etc. el uso y beneficio de las NTICs que vienen a satisfacer varias necesidades sociales y por ende, institucionales como se ha dicho en apartados anteriores.

El egresado de esta disciplina será competente para ejercer la docencia de la lengua inglesa. Será un individuo con alto valor social y humanístico, capaz de dar solución a las demandas existentes de la enseñanza de esta lengua en diversos sectores educativos, laborales y productivos de México y del mundo. Por lo que se busca que el egresado de esta licenciatura se certifique a través de la obtención de su título tanto como licenciado en la enseñanza del inglés como en el dominio del idioma inglés a través del examen para obtener el *Certificate of Proficiency in English* (CPE) que ofrece la Universidad de Cambridge, Inglaterra. El CPE es reconocido por instituciones de educación superior en muchos países, incluyendo casi todas las universidades en el Reino Unido y un creciente número en Estados Unidos. Muchas empresas en el mundo también lo reconocen. Estudiar para el CPE ayuda a los estudiantes a mejorar sus habilidades del idioma y a utilizarlas en una amplia variedad de contextos. Debido a que muchos aspectos del examen están basados en tareas reales, obtener el certificado de CPE demuestra que los estudiantes han progresado más allá de un buen conocimiento de vocabulario y gramática a un uso real del idioma.

2.2.2. Evolución de la didáctica de segundas lenguas y los enfoques teórico-metodológicos

La evolución de esta disciplina puede ser claramente apreciada en los diferentes enfoques y métodos de la enseñanza-aprendizaje del inglés a través de la historia. Esencialmente antes del siglo XX la enseñanza del inglés seguía dos vertientes: Por un lado surgió un enfoque que se centraba en *utilizar* la lengua (hablar y entender) y otro en *analizarla* (aprendizaje de las reglas gramaticales). A partir del siglo XX surgen otros enfoques, los cinco primeros utilizados hasta los setenta aproximadamente y los cuatro restantes a finales de ese siglo y comienzos del XXI.

1. Enfoque Gramático-traducciona
2. Enfoque Directo
3. Enfoque basado en la lectura
4. Audio-lingüismo
5. Enfoque Situacional
6. Enfoque Cognitivo
7. Enfoque Humanístico-Afectivo
8. Enfoque basado en la Comprensión
9. Enfoque comunicativo

.Así, en la didáctica del inglés, se ha pasado del enfoque tradicional, en el que el estudiante se dedicaba al estudio de la literatura y al análisis de los textos escritos para “aprender” la lengua, a los enfoques comunicativos que buscan desarrollar en los aprendices la capacidad de comunicarse con efectividad tanto oralmente como por escrito.

En cuanto a la teoría del enseñanza y aprendizaje de la lengua, estos nuevos enfoques son producto de la psicología cognitiva, del neoconductismo y del mentalismo chomskiano; sus fundamentos se encuentran en la función comunicativa y social del lenguaje, estudiada por Jakobson, y las aportaciones de la pragmática, planteada por Austin y Searle. Así, los avances de la tecnología y la ciencia, específicamente de la psicología, la pedagogía y, sobre todo, de la lingüística, han determinado el estudio actual de la enseñanza de la lengua (Cassany, 1999: 304).

La enseñanza del inglés como segunda lengua o lengua extranjera cobró importancia después de la Segunda Guerra Mundial. La gran cantidad de inmigrantes, refugiados y estudiantes extranjeros generaron una creciente demanda de cursos de inglés en el Reino Unido, los Estados Unidos, Canadá y Australia. En los años cincuenta, el papel del inglés como la lengua de comunicación internacional se había expandido rápidamente; existía, a la vez, una gran movilidad de personas, debido al aumento de los viajes aéreos y del turismo internacional. Así, el inglés se convirtió en una herramienta muy importante para establecer el comercio e intercambio internacional. Tal situación se vio favorecida por medios de comunicación como la radio, el cine y la televisión.

Como resultado de la vertiginosa expansión de la lengua inglesa, se evidenció la necesidad de promover su utilización con propósitos más prácticos que académicos; por lo que se empezó a reorientar la enseñanza del inglés, explorando nuevas metodologías. La lingüística fue la base de todas las teorías acerca de la organización y la estructura de las lenguas.

En Gran Bretaña la lingüística aplicada desarrolló una metodología fundada en la oralidad; surgió en los años treinta, con base en un *syllabus* cuidadosamente elaborado. Esta metodología contemplaba, además de dicho *syllabus*, características tales como niveles de vocabulario graduados; presentación de las estructuras en contextos significativos, mediante el uso de situaciones para contextualizar las nuevas estructuras; actividades

secuenciales que iban de la presentación a la práctica controlada, y una producción más libre (el método PPP). A este enfoque se le conoció como situacional o situacional estructural. Posteriormente, este método fue reemplazado por el *Teaching English as a Second Language* or *Teaching English as a Foreign Language*, que dio origen al *Audiolingual Method*, el cual consistía en fortalecer los hábitos a través del estímulo, la respuesta correcta y no la reflexión ante los errores, y cuya premisa era que la lengua es una conducta, y que la conducta se puede aprender sólo a través de la inducción del comportamiento buscado en el estudiante.

De acuerdo con el Consejo de Europa, la enseñanza comunicativa de los idiomas (CLT, Communicative Language Teaching) surge a principios de los setenta. En la misma época surgió también el aprendizaje de idiomas para propósitos específicos que, como su nombre lo indica, se adecuaba a las necesidades de los aprendientes. Este método incluyó el análisis del registro y del recurso para determinar las características lingüísticas de las diferentes disciplinas. La enseñanza de lenguas extranjeras mediante el enfoque comunicativo se fundó más que nada en la comunicación y no en el sistema gramatical de los idiomas. Así, sucesivamente, han surgido nuevos métodos y enfoques.

En años recientes (mediados de los 90's) se ha enfatizado el hecho de que la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras se lleve a cabo a través de la enseñanza y aprendizaje de otras disciplinas, es decir se debe abordar desde un enfoque multidisciplinario. Esto está fundamentado en las razones que se presentan a continuación:

El estudiante que aprende, tanto un idioma como una materia académica, necesita una representación mental de la relación entre su conocimiento previo y los atributos del conocimiento que va a adquirir. Durante el proceso de aprendizaje, los estudiantes necesitan tanto esquemas apropiados del idioma como de las materias académicas. Estos esquemas representan la base del aprendizaje. El aprendiz de un segundo idioma necesita activar el "esquema" apropiado para incorporar el nuevo conocimiento.

La enseñanza de un segundo idioma requiere el desarrollo de actividades basadas en experiencias concretas que activen los esquemas de conocimiento de las materias de estudio y del idioma para promulgar tanto la adquisición del segundo idioma como el aprendizaje de conceptos de ciencia y matemática. En otras palabras, este enfoque multidisciplinario requiere la integración sistemática de las actividades para la enseñanza del inglés como segundo idioma con actividades concretas para enseñar ciencia, matemática o ambas y en donde los estudiantes usen materiales manipulativos.

Tomado de: <http://www.ncela.gwu.edu/pubs/nysabe/vol11/nysabe111.pdf>

En la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés, que ofrece la Universidad Veracruzana, se busca familiarizar al estudiante con todas estas teorías, enfoques y metodologías además de practicarlas “in situ” dotándolo de herramientas específicas para abordar la enseñanza del inglés de manera profesional, tanto en los niveles tempranos como en los superiores.

Fuentes de información:

Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.

Richards, J., Theodore Rodgers. (1997). *Approches and Methods in Language Teaching*. UK: Cambridge University Press.

Stern, H.H. (1991) *Fundamental Concepts of Language Teaching*. UK: Oxford University Press.

Stevick, Earl W. (1980) *A way and ways*. USA: Heinle & Heinle Publishers.

Fuentes de información electrónicas:

http://ec.europa.eu/education/doc/official/keydoc/actlang/act_lang_es.pdf (Comisión de las Comunidades Europeas “Promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística: Un Plan de acción 2004 – 2006”)

<http://eurolang.net/> (Organismo de la Comunidad Europea que se encarga de las lenguas de las minorías.)

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/> (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación)

<http://www.britishcouncil.org/es/colombia-exams-english-language-qualifications-cpe.htm>

(Consejo Británico)

<http://www.ncela.gwu.edu/pubs/nysabe/vol11/nysabe111.pdf>

2.2.3. Relaciones disciplinares

La didáctica de lenguas extranjeras tiene en cuenta las aportaciones de diferentes campos: el de las ciencias del lenguaje (centrado en el discurso, aportando los fundamentos teóricos, conceptos y metodología de análisis), de entre los cuales destacamos los estudios del Análisis Crítico del Discurso, la Retórica contrastiva, el Análisis del Discurso y el Género discursivo. El segundo campo que se tiene en cuenta es el de las ciencias de la educación (centrado en la enseñanza / aprendizaje: aporta reflexiones, modelos y ejemplos), cuyos estudios más relevantes son los Estudios socioculturales y los Estudios psicolingüísticos.

2.2.3.1. Relaciones multidisciplinarias e interdisciplinarias

La multidisciplinariedad se ve reflejada en sus áreas de aplicación, entre las que se encuentran principalmente la enseñanza, la traducción/interpretación, el turismo, los negocios, la industria y las relaciones interculturales.

Cabe señalar que, de las disciplinas arriba mencionadas, el conjunto de saberes que nos ocupa recurre sólo a ciertos elementos de éstas. De la Lingüística se retoman principalmente algunos aspectos de la lingüística descriptiva y de la teórica. Por otra parte, de la Psicología interesa el estudio de los elementos cognitivos y del desarrollo humano. De la Antropología se enfatizan los estudios sociales y culturales, mientras que de la Sociología se incorporan principalmente los estudios del comportamiento humano en grupo y la utilización del lenguaje en distintos contextos. La Filosofía hace valiosas aportaciones con sus estudios del pensamiento, del lenguaje y de las funciones de éste. La Pedagogía, por su parte, aporta varios principios en torno a la educación, a la enseñanza y al aprendizaje en su sentido teórico, metodológico y epistemológico, especialmente todo lo que concierne al aprendizaje de segundas lenguas. Por último, el campo relativamente nuevo – y polémico – de la

teoría crítica nos hace reflexionar sobre la naturaleza misma de las disciplinas y algunas cuestiones éticas relacionadas.

Por lo que la **multidisciplinariedad** en la enseñanza de segundas lenguas debe ser percibida como una cooperación entre diferentes disciplinas no o poco afines a la disciplina base: la didáctica de una lengua extranjera. Para hablar de interdisciplinariedad es importante tener en cuenta que existen distintas perspectivas y que será de suma importancia abarcarlas todas para comprender el por qué, el cómo, con qué y el para qué de la enseñanza y aprendizaje de una lengua. En la imagen que enseguida presentamos, podemos ver que la multidisciplinariedad, en este caso, se desprende de los campos internos del organigrama y los círculos externos nos muestran **la interdisciplinariedad** que se constituye como colaboración coordinada desde el intercambio de ideas hasta la mutua integración de conceptos y métodos básicos de esta disciplina base. Es de suma importancia mencionar que la economía, y las ciencias de la comunicación y la política influyen enormemente en las estructuras sociales y por ende en el ámbito educativo, marcando las políticas a las que hay que ceñirse.



Esquema 1. Relaciones multidisciplinares e interdisciplinares

2.3 Análisis del campo profesional

La acelerada transformación tecnológica y científica, generada sobre todo en los países desarrollados y que ha dado como resultado el proceso de globalización, ha aumentado la necesidad de conocimiento de otros idiomas, especialmente del inglés. En nuestro país, la lengua inglesa ha facilitado el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, ha permitido el establecimiento de relaciones comerciales más amplias, y ha sido importante en los medios de comunicación social, por lo que se hace imprescindible su enseñanza en todos los niveles educativos y su uso en todos los sectores.

Además de aumentar el acervo cultural del sujeto, el conocimiento del inglés le proporciona una herramienta vocacional que le permite, de acuerdo con la demanda laboral, participar en las actividades de los diferentes ámbitos de trabajo y, de ese modo, contribuir al desarrollo nacional, regional y local. El beneficio social del aprendizaje del inglés es su contribución a una mejor comunicación entre los individuos y los pueblos.

En México el **campo dominante** del mercado ocupacional es la enseñanza, ya que además de su carácter obligatorio en el nivel medio y medio superior, hay un **mercado emergente** a nivel básico y en los sectores público, productivo y de servicios. La globalización de la educación y el aceleramiento del conocimiento han ampliado el mercado ocupacional para maestros de inglés, con el fin de alcanzar una perspectiva enriquecedora de las diferentes disciplinas.

Large numbers of teachers at conventions such as: MEXTESOL, the British Council's 'Best of British ELT,' FEULE (the Foro de Especialistas Universitarios en Lenguas Extranjeras), indicates a growing interest in professional ELT development in Mexico. [...] There are two projects that may make an impact on this largest and most vital ELT operation in Mexico, state secondary school ELT. One is the introduction of English into the public primary school curriculum in several states. The second project is the revision of the national curriculum for the degree in secondary school ELT of the Escuelas Normales Superiores (**Paul Davies, Mexico, 2001**).

Al no existir hasta este momento un mecanismo de seguimiento de egresados en nuestra facultad, la mayor parte de la información en cuanto a la ocupación de nuestros egresados se recaba a través de la comunicación que algunos maestros tienen con los mismos. La gran mayoría se dedica a la docencia en el nivel medio y medio-superior. A mediano plazo se prevé que habrá un **mercado emergente** en diversas áreas del conocimiento sobre la enseñanza del inglés con propósitos específicos y el aprendizaje y enseñanza del inglés en línea.

Fuentes de información:

<http://www.britishcouncil.org/english/eltecs/mexico01.htm> (British Coauncil: último acceso mayo 2005)

2.4. Análisis de Instituciones Educativas que Ofrecen Carreras Afines

2.4.1. Contexto Internacional

En el extranjero, la **Universidad de Manchester en Inglaterra** ofrece una **Licenciatura en la Enseñanza del Inglés en la Modalidad Virtual**, pero actualmente sólo se imparte en Suiza y es necesario asistir a sesiones presenciales los fines de semana. No se pudo encontrar el plan de estudios. <http://www.man.ac.uk/>

2.4.2. Contexto nacional

Aunque son muchas las instituciones de educación superior que ofrecen licenciaturas en la enseñanza del inglés (21), sólo la Universidad de Guadalajara y la Universidad Veracruzana, en el territorio nacional ofrecen un programa Virtual.

La **Universidad de Guadalajara**, a través de su Departamento de Lenguas Modernas, ofrece la **Licenciatura en Docencia del Inglés (Modalidad Abierta y Virtual) LIMSEDILE** que consiste en ocho módulos obligatorios y 3 optativos, de los cuales el total es de cinco. Además, si el maestro-estudiante no ha hecho nada similar, tendrá que hacer el módulo de Práctica de la Enseñanza, que es un curso basado en la experiencia propia como profesor en el contexto muy particular de cada estudiante. Finalmente, se hará el módulo de integración, que es equivalente a la realización de una tesis para una licenciatura.

- Los módulos pueden ser llevados en cualquier orden, siempre y cuando estén en inventario.
- El personal académico aconsejará al estudiante en cómo organizar sus estudios; sin embargo, el estudiante tiene la libertad de escoger su método de trabajo, módulos y horarios.
- Todos los cursos serán conducidos en idioma inglés, al igual que los exámenes y proyectos.

Estos cursos y el sistema de créditos para la LIMSEDILE se explican a continuación:

MÓDULOS	CRÉDITOS	%
<u>Módulos Teórico-Prácticos obligatorios</u>	120	
Módulo Práctico obligatorio	20	
Módulo de integración	40	
<u>Módulo Teórico-Prácticos optativos</u>	30	
Experiencia docente en la DILE	100	
Experiencia Docente en otra área	50	
Número de créditos requeridos para optar por el título	310	100

Módulos Teórico-Prácticos obligatorios

Nombre	Créditos	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Pre-requisito
Introducción a los Métodos de Investigación y al Discurso Científico	15				
Fundamentos en la Docencia de Inglés como Lengua Extranjera (DILE)	15				
Descripción de Inglés Contemporáneo	15				
Recursos Didácticos y Tecnología Educativa	15				
Evaluación del Aprendizaje	15				
Diseño Curricular	15				
El Contexto Psicolingüístico de la DILE	15				
El Contexto Sociolingüístico de la DILE	15				

Módulo Teórico-Prácticos optativos

Nombre	Créditos	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Pre-Requisito
Aprendizaje Centrado en el Estudiante	10				
Docencia de Inglés para Propósitos Específicos	10				
Análisis del Discurso	10				
Ciencias de la Educación	10				
Administración de Programas de Enseñanza del Inglés	10				

<http://www.cucsh.udg.mx/phpofertacad/lics/indexlicdocinga.php#present>

Por su parte, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** ofrece una **Licenciatura Abierta en la Enseñanza de Lenguas** para capacitar exclusivamente a la planta docente de su bachillerato y de las licenciaturas que ofrece. Su plan de estudios se presenta a continuación:

Código	Asignatura	HT	HP	TC		Requisitos
TCU221	Derechos Humanos	2	1	5		S/R
CU231	T. Ecología	2	1	5		S/R
TCU241	Globalización	2	1	5		S/R
TCU111	Computación	2	1	5		S/R
TCU100	Lengua Extranjera I (Inglés)	0	5	5		S/R
TCU101	Lengua Extranjera II (Inglés)	0	5	5		TCU 100
TCU203	Lengua Extranjera III (Inglés)	0	5	5		TCU 101
TCU204	Lengua Extranjera IV (Inglés)	0	5	5		TCU 201
		HT	HP	TC		
1	Modulo Propedéutico	30	20	24		Acreditar Toefl
2	La Lengua Como Sistema	30	20	24		1
3	La Enseñanza de La Lengua como Sistema	30	20	24		2
4	La Lengua como Discurso	24	26	24		1
5	La Enseñanza de las Habilidades de la Lengua	24	26	24		4
6	Observación en el Aula	12	13	12	2	2,4
7	Habilidades Docentes	42	8	24		Acred. Primer bloque
8	Enfoques Sobre el Aprendizaje de Lenguas	18	32			Acred. Primer bloque
9	Planeación y Evaluación de la Enseñanza	24	36	24		7,8
10	Evaluación y Diseño de Materiales y Programas de Estudio	36	14	24		7,8
11	Exámenes y Evaluación	48	2	24		Acred. segundo bloque
12	Materia Optativa	0	50	24		Acred. segundo bloque
13	Proyecto Educativo	12	13	12		Acred. segundo bloque
14	Materia Optativa	0	50	24		Acred. segundo bloque
15	Seminario de Tesis	10	20	48	13	Acred. segundo bloque

En cuanto a la **Universidad Autónoma de Baja California, campus Mexicali**, ésta ofrece una **Licenciatura Semi-escolarizada en Docencia del Idioma Inglés**; se imparte durante los periodos intersemestrales en Mexicali y en la Zona

Costa. Esta licenciatura tiene como objetivo profesionalizar a los maestros de inglés que están en servicio y está dividida en etapas:

Etapas:
Etapas Básicas: Incluye los dos primeros periodos de la carrera. Comprende asignaturas para el desarrollo de la lengua tanto en Inglés como en Español, así como del área de formación social y cultural. Créditos obligatorios 88. Créditos optativos 16.

Etapas Disciplinarias: Comprende del tercero al séptimo periodo, en donde se integran asignaturas que desarrollan aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de la disciplina.

Créditos obligatorios 212. Créditos optativos 48.

Etapas Terminal: Comprende el ultimo periodo de la carrera y se caracteriza por ser mas aplicativa donde los estudiantes realizan trabajos mas prácticos de la disciplina.

Créditos obligatorios 20. Créditos optativos 26.

Perfil de Egreso:

- Conocimientos de Los fundamentos lingüísticos, culturales y sociales del idioma inglés.
- La pedagogía y la didáctica en el ejercicio de la docencia del idioma.
- Las corrientes educativas contemporáneas para el aprendizaje de idiomas.
- La metodología científica para analizar situaciones educativas.
- Habilidades para Comunicarse en español y en inglés con apego a las reglas de la lingüística.
- Aplicar los recursos pedagógicos y didácticos en la enseñanza de idiomas.
- Estudiar y analizar diferentes situaciones históricas, culturales y de desarrollo social de México y EE.UU. Para comprender sus relaciones sobre la enseñanza de idiomas.
- Utilizar la tecnología educativa y sistemas de información para apoyar la enseñanza en el entorno.
- Organizar y coordinar actividades educativas en la comunidad.
- Actitudes de Interés por la docencia y la función educativa.

- Innovación, adaptación y aprendizaje permanente para realizar su actividad profesional.
- Disposición para trabajar con grupos interdisciplinarios.

<http://148.231.122.169/FacultadMexicali/mainmexicali.htm%20>

Cuadro comparativo de los programas educativos similares que ofrecen otras instituciones de educación superior.					
UNIVERSIDAD	SISTEMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACIÓN	NIVEL REQUISITO ANTECEDENTE	REQUISITOS ESPECIALES
U de G	Abierta y Virtual	Licenciatura Modular Semiescolarizada en Docencia Del Inglés como Lengua Extranjera		Bachillerato	Excelente nivel de inglés Tres años de experiencia en la enseñanza del inglés.
BUAP	Abierta	Licenciatura Abierta en la Enseñanza de Lenguas	3.5 a 7.5 años	Bachillerato	Profesor en ejercicio en alguna institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación Pública. · Poseer un mínimo de 3 años de experiencia docente comprobada en el área. · Haber acreditado el examen TOEFL (Institucional) con un mínimo de 500 puntos o certificación equivalente.
UABC	Intersemestral	Licenciatura Semi-escolarizada en Docencia del Idioma Inglés	Plan flexible y acorde a los tiempos disponibles para dedicarlos al estudio formal de esta carrera.	Bachillerato	Ser maestro en servicio y tener mínimo un año de experiencia docente.
UV	Virtual	Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés	De 3 a 5 años dependiendo del estudiante.	Bachillerato	Aprobar examen de ingreso a la UV. Aprobar el examen de lengua Inglesa Exaver III (A o B), presentar el CFE de la U. de Cambridge (A o B), TOFEL 550 Aprobar examen de cómputo.

2.5 Análisis de los lineamientos universitarios

2.5.1. Bases

Debido a que el plan de estudios de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés se enmarca dentro del modelo educativo propuesto por nuestra Máxima Casa de Estudios pero en una modalidad radicalmente distinta al que hasta ahora ha regido la vida académica en la Universidad Veracruzana, es preciso desarrollar un minucioso análisis de los diversos lineamientos que inciden en el buen funcionamiento del mismo. Esos lineamientos son de muy diversa índole, y corresponden a recomendaciones internacionales (UNESCO, OEI, OCDE, BID, BM, etc.) y nacionales (SEP, ANUIES, etc.), así como la leyes y reglamentos vigentes en nuestra casa de estudio.

A continuación se presentan algunas políticas, lineamientos y/o proyectos que marcan la pauta para la educación superior y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la misma, que deben ser contempladas y que dada la vertiginosidad de los tiempos éstas avanzan día con día. Le corresponderá a nuestra institución, al Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios y al Abogado General de acuerdo al Capítulo XII, artículo 82 y 83 fracción VI, XI y XII considerar lo propuesto por estos organismos y hacer las reformas que benefician a nuestra institución.

Organismo Internacional	Políticas, lineamientos, Proyectos.	Consultas en:
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: UNESCO (United Nations Educational, Scientific, Cultural Organization)	Enseñanza Superior	http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=26596&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos : OCDE Organisation for Economic Co-operation and Development:OECD	<u>E-learning in Post-secondary Education and Training</u> - <u>The Future of Higher Education</u> - <u>Guidelines for Quality Provision in Cross-border Higher Education</u> - <u>Higher Education and Regions</u> - <u>Internationalisation and Trade in Higher Education</u> - <u>Thematic Review of Tertiary Education</u> Modelos Emergentes de Aprendizaje e Innovación	http://www.oecd.org/topic/0,2686,en_2649_34859749_1_1_1_1_37455,00.html http://www.ocde.sep.gob.mx/ocde/esp/documentos.html
Banco Mundial BM World Bank WB	Educación En América Latina y el Caribe	www.bancomundial.org/educacion
BID Banco Interamericano de Desarrollo	<i>La educación superior en América Latina y el Caribe.</i> Documento de estrategia Washington, D.C. Diciembre 1997— N° EDU-10	http://www.iadb.org/sds/doc/edu%2D101s.pdf
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: ANUIES	<i>La Educación Superior en el Siglo XXI</i> Líneas estratégicas de desarrollo	http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/index.html http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/

El plan de estudios para esta licenciatura se apoya parcialmente en la legislación universitaria vigente y los lineamientos universitarios para el control escolar del modelo educativo flexible (MEF). Sin embargo, dadas las características de la modalidad Virtual y de las figuras docentes que idealmente deben integrar un programa con características diferentes a las presenciales se hace indispensable que tanto las coordinaciones que conforman este programa así como las figuras académicas que apoyan al buen funcionamiento del mismo sean contempladas en un apartado ex profeso dentro de la Ley Orgánica de nuestra Universidad. Estas figuras se han incluido en el organigrama mismo que se presenta posteriormente, explicando cada una de sus funciones.

Considerando que en cada plan de estudios puede existir cierto grado de heterogeneidad dadas sus características es de suma importancia ceñirse a todas esas leyes, de obligado cumplimiento pero también será de vital importancia que las diferentes Direcciones (de Área, Finanzas, Planeación, MEIF, Trámites Escolares, Tecnologías, UV2, Evaluación institucional por mencionar algunas) trabajando de manera conjunta, hagan solicitudes de consideración y posterior anexión a nuestra Legislación, para satisfacer todas las necesidades de programas en las modalidades Virtual y virtuales.

2.5.2. Obstáculos

Aunque estamos conscientes de que a futuro serán necesarios adaptaciones, inclusiones o modificaciones para todos aquellos programas que entren dentro de la modalidad de la Educación Virtual y/o Virtual. Las actualizaciones del marco normativo Institucional ya han sido previstas por las autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios y esto se puede constatar en el plan de trabajo del 2001 al 2005, *Consolidación y Proyección en el siglo XXI (Hacia un Paradigma Universitario Alternativo)*, presentado por nuestro ex rector, Dr Víctor A. Arredondo Álvarez a la Junta de Gobierno y a la Comunidad Universitaria marcada como una estrategia y línea de acción en el punto No.11 de dicho documento. Remarcando que será necesario:

La actualización del marco normativo institucional y consolidación de las instancias de gobierno universitario

El desarrollo de las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y la informática, así como la transformación radical en la naturaleza del trabajo ha generado un crecimiento sin precedente de la modalidad educativa virtual y Virtual. Sin embargo, es de vital importancia la necesidad de una adecuada planeación y diseño de la estructura de soporte académico, técnico y administrativo para garantizar su buen funcionamiento.

En nuestra universidad ya se han llevado a cabo cambios e innovaciones de corte académico, tecnológico y administrativo que han transformado nuestras pautas tradicionales de operación, y que, en consecuencia, impactan la organización, las estructuras, los procedimientos administrativos y los reglamentos universitarios por lo que un futuro muy cercano será importante, que en los trabajos de análisis, se exploren las modificaciones al cuerpo normativo que pueden derivarse de un nuevo paradigma universitario: La Educación Virtual.

Con este propósito, según apunta el Dr Víctor Arredondo, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, en el documento *Consolidación y Proyección en el siglo XXI (Hacia un Paradigma Universitario Alternativo)* *Propuesta del Programa de Trabajo 2001-2005* se proponen las siguientes acciones para actualizar el marco normativo institucional:

- La realización de un análisis de la congruencia entre la legislación institucional y las nuevas disposiciones normativas de orden estatal y federal, que impactan en la educación universitaria.
- La realización del análisis del cuerpo normativo básico de la universidad con respecto a las reformas académicas y administrativas actuales y con aquellas que deben emprenderse en el marco de la construcción del nuevo paradigma alternativo y la modernización y simplificación administrativa.
- El desarrollo de propuestas de adecuación para mantener actualizado el cuerpo normativo.
- La promoción de acuerdos y consensos institucionales para la adecuación correspondiente en el cuerpo normativo básico de la universidad y para la consolidación de los mecanismos y procedimientos de auto-gobierno.

Esta transformación institucional requiere efectuar análisis cuidadosos para adecuar el marco normativo, de manera tal que no restrinja o impida, sino que conduzca y ordene el constante avance de los esfuerzos institucionales de innovación académica, de operación en red, de modernización tecnológica, de simplificación administrativa y de disciplina y transparencia financiera.

Por otro lado, el país está también inmerso en un proceso de transición y transformación de sus estructuras económicas y productivas, de sus programas de gobierno y de las relaciones entre el Estado y la sociedad, que conllevan reformas constitucionales y legislativas tanto en el ámbito federal, como en el estatal, que deberán analizarse cuidadosamente y reflejarse en nuestro cuerpo normativo básico. (Documentos oficiales encontrados en : <http://www.uv.mx>)

La Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, Virtual, se ajusta a los objetivos pedagógicos establecidos en el Modelo Educativo Flexible y en la gran mayoría de los lineamientos universitarios para el control escolar que se establecen en el documento que aparece a continuación. En dicho documento se han hecho comentarios al margen que no aplican a la modalidad Virtual y que en su momento la Legislación Universitaria tendrá que estudiar y emitir.

El presente establece los lineamientos de observancia general aplicable a los estudiantes, pasantes y graduados de los niveles y modalidades de enseñanza que ofrece la Universidad Veracruzana bajo el Modelo Educativo Flexible. Cabe señalar que el Estatuto de los Estudiantes (vigente a partir de septiembre de 1996 y ratificado por el Consejo Universitario General en su sesión del 30 de Julio de 1999) es de observancia general aplicable a los aspirantes a ingresar en los niveles y modalidades que ofrece la Universidad Veracruzana a sus estudiantes, pasantes y egresados, y establece los lineamientos para el ingreso, la permanencia, la evaluación, la promoción y el egreso.

La nueva orientación académica de nuestra institución apunta hacia la formación integral de los estudiantes, mediante la conformación de un curriculum flexible, apoyado en el sistema de horas crédito.

El objetivo del presente documento es el de establecer lineamientos específicos para el control escolar de los estudiantes que cursan algún programa académico bajo el sistema flexible, y para los cuáles no son aplicables todas las disposiciones contenidas en el Estatuto de los Estudiantes.

A continuación se incluye un:

ANÁLISIS DE LOS LINEAMIENTOS UNIVERSITARIOS PARA EL CONTROL ESCOLAR EN EL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE (MEF)

1. El presente documento establece los lineamientos de observancia general aplicable a los estudiantes, pasantes y graduados de los niveles y modalidades de enseñanza que ofrece la Universidad Veracruzana bajo el Modelo Educativo Flexible.
2. En este documento se establecen las normas para el ingreso, la permanencia, evaluación y egreso de los estudiantes de los programas académicos que, bajo el sistema flexible, ofrece la Universidad Veracruzana.
3. Las actividades escolares en todos los niveles y modalidades que ofrece la Universidad Veracruzana en el Modelo Educativo Flexible, se regirán por un calendario institucional específico.

El Estatuto de los Estudiantes (vigente a partir de septiembre de 1996) es de observancia general aplicable a los aspirantes a ingresar en los niveles y modalidades que ofrece la Universidad Veracruzana a sus estudiantes, pasantes y egresados, y establece los lineamientos para el ingreso, la permanencia, la evaluación, la promoción y el egreso de sus estudiantes.

La nueva orientación académica de nuestra institución apunta hacia la formación integral de los estudiantes, mediante la conformación de un currículo flexible, apoyado en el sistema de horas crédito.

El objetivo del presente documento es el de establecer lineamientos específicos para el control escolar de los estudiantes que cursan algún programa académico bajo el sistema flexible, y para los cuáles no son aplicables todas las disposiciones contenidas en el Estatuto de los Estudiantes.

INGRESO

Admisión

- La selección y el ingreso a los diferentes programas académicos que ofrece la Universidad Veracruzana en el Modelo Educativo
4. Flexible, se sujetará a los lineamientos que para tal efecto establezca la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, en la convocatoria de ingreso

Los requisitos de ingreso a esta licenciatura serán los siguientes:

- **Presentación y aprobación del examen de ingreso a la UV.**
- **Presentación del examen EXAVER III y su aprobación con “A” o “B”**

Inscripción

- Se entiende por inscripción el trámite académico administrativo mediante el cual el estudiante realiza el pago de los derechos arancelarios y se registra en las experiencias educativas que cursará durante un período escolar, pasando a formar parte de la
5. comunidad universitaria, adquiriendo por ello todos los derechos y obligaciones que este acto implica. Para que un estudiante se considere inscrito, debe haber realizado tanto el trámite académico (registro en experiencias educativas) como el administrativo (pago

de arancel). Por ser una propuesta en la modalidad Virtual el trámite deberá **HACERSE EN LÍNEA**.

La documentación con validez legal deberá entregarse para llevar a cabo la inscripción en los programas académicos con Modelo Educativo Flexible será la misma que señala el Estatuto de los Estudiantes para los programas académicos con el sistema educativo actual.). **SE DEBE BRINDAR LA OPORTUNIDAD A LOS ESTUDIANTES FORÁNEOS DE QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA**

6. **ENVIADA POR PAQUETERÍA.**

Los interesados que soliciten su ingreso a la Universidad Veracruzana por el procedimiento de revalidación o equivalencia de estudios deberán anexar los certificados de estudios legalizados y acreditar, vía equivalencia o revalidación, el 12% de los créditos, como mínimo, del programa académico a cursar-, los estudiantes procedentes de otras universidades o instituciones de educación superior deberán, además, haber cursado por lo menos, el 50% de los créditos de su programa y contar con un promedio mínimo de ocho. Este trámite se deberá iniciar en la Dirección General del Área Académica de que se trate. **NO APLICA**

- 7.
8. La Universidad Veracruzana, a través de la Coordinación de Tutores de cada programa académico, asignará a los aspirantes aceptados de primer ingreso un Tutor Académico, mismo que le asesorará en el proceso de inscripción. **SE HARÁ EN LÍNEA.**

9. Iniciado el periodo escolar los estudiantes tendrán derecho, previa autorización del Secretario de la entidad académica, y con el visto bueno de la Coordinación de Tutores, a solicitar el cambio de Tutor Académico hasta por tres veces durante su programa académico.

10. Los estudiantes inscritos en el Modelo Educativo Flexible de la Universidad Veracruzana tendrán derecho a una inscripción (registro por primera vez) y hasta dos reinscripciones (repetición) para cada experiencia educativa.

11. Durante los primeros 10 días hábiles de cada período escolar, los estudiantes podrán realizar cambios de entidad académica para llevar experiencias educativas DEL ÁREA DE FORMACIÓN BASICA GENERAL (Taller de Habilidades del Pensamiento y Taller de Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo), de acuerdo al plan de estudios vigente, mediante permuta o de acuerdo a la capacidad de la entidad académica receptora, previa autorización de los Secretarios de las entidades académicas de origen y DESTINO1 **LOS ESTUDIANTES PODRÍAN LLEVAR LAS EXPERIENCIAS DEL ÁREA BÁSICA DE LA MODALIDAD VIRTUAL O EN MODALIDAD PRESENCIAL SI ASÍ ELLOS LO DESEARAN SIEMPRE Y CUANDO ESTAS EXPERIENCIAS SE**

OFREZCAN EN EL ÁREA DONDE RADIQUEN.

12. El número mínimo y máximo de créditos que un estudiante puede cursar en cada período escolar quedará establecido en el plan de estudios de cada programa académico, mismo que será aprobado por los cuerpos colegiados correspondientes en cada caso.

13. Únicamente en el último período escolar el estudiante podrá cursar un número de créditos inferior al mínimo establecido por la entidad.

PERMANENCIA

14. Se entiende por permanencia el plazo o período que la Universidad Veracruzana establece para cursar un plan de estudios a partir del ingreso y concluye con la acreditación total de dicho plan.

15. El período mínimo de permanencia para acreditar el plan curricular será de 0.75 veces el tiempo estándar establecido en el plan de estudios de cada programa académico.

16. El período máximo de permanencia para acreditar el plan curricular será de 1.5 veces el tiempo estándar establecido en el plan de estudios de cada programa académico. En éste, no se tomará en consideración el tiempo que, por causa grave debidamente justificada, el estudiante debe suspender sus estudios.

17. El Consejo Técnico de cada entidad tendrá atribuciones para prorrogar el tiempo de permanencia de la Experiencia Recepcional y el Servicio Social. En ningún caso el tiempo de permanencia excederá de 2 veces el tiempo estándar establecido en el plan de estudios de cada programa académico.

ÁREAS DE FORMACIÓN

18. El Sistema flexible comprenderá cuatro Áreas de Formación las cuales no son seriadas:

18.1 Área de Formación Básica

18.2 Área de Formación Disciplinaria

18.3 Área de Formación Terminal y

18.4 Área de Formación de Elección Libre

19. Área de Formación Básica comprenderá del 20% al 40% de los créditos totales de cada plan de estudios e incluirá:

19.1 La Formación Básica General y

19.2 La Iniciación a la Disciplina

20. La Formación Básica General comprenderá:

20 .1 Computación Básica —————→ **APROBAR EL EXAMEN DE COMPETENCIA.**

20.2 Inglés I y II —————→ **PRE-REQUISITO: PRESENTAR EXAVER III Y APROBARLO CON “A” O “B”,
PRESENTAR EL FIRST CERTIFICATE OF ENGLISH DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE (A O B) O TOFEL (550)**

20.3 Lectura y Redacción a través del análisis del mundo contemporáneo

20.4 Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo

La Iniciación a la Disciplina corresponde a la formación necesaria para acceder al estudio de una disciplina específica, sin llegar a considerarse dentro del núcleo integral de la misma.

El Área de Formación Disciplinaria comprende del 40% al 60% del total de créditos del plan de estudios, y corresponde a las experiencias de formación profesional necesarias para adquirir el carácter distintivo de cada programa académico, y a través de las cuales se caracteriza el perfil de las distintas áreas de conocimiento. Comprende los aprendizajes mínimos que cada profesional debe manejar en función de su disciplina.

El Área de Formación Terminal comprende del 10 % al 15 % del total de créditos del plan de estudios, y se refiere al conjunto de experiencias educativas de carácter disciplinario que el estudiante podrá elegir para determinar la orientación de su perfil profesional.

El Área de Formación de Elección Libre comprende del 5 % al 10 % del total de créditos del plan de estudios, y se dirige a la formación complementaria del desarrollo integral de los estudiantes, y puede incluir experiencias educativas de cualquier otra área de formación y de cualquier disciplina, de acuerdo al plan de estudios aprobado por el órgano colegiado respectivo.

- Los estudiantes que hayan seleccionado una experiencia educativa específica con carácter de "optativa" y no la acrediten, podrán
25. optar por una experiencia educativa diferente en el siguiente período escolar. Sin embargo, ésta será considerada como segunda inscripción (o primera reinscripción).

- Las experiencias educativas comprendidas en el Área de Formación Básica General sólo podrán ser aprobadas en exámenes
26. ordinarios y deberán acreditarse antes de cubrir el 50% de los créditos totales del plan de estudios de cada programa académico. El incumplimiento de esta disposición impedirá el avance del estudiante en las demás Áreas de Formación.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La evaluación del aprovechamiento escolar a que tienen derecho los estudiantes, en términos de estos lineamientos, se obtendrá
27. mediante la aplicación de los exámenes siguientes:

27.1 En primera inscripción:

27.1.1 Ordinario

27.1.2 Extraordinario

27.2 En segunda inscripción (o primera reinscripción):

27.2.1 Ordinario

27.2.2 Extraordinario

27.3 En tercera inscripción (o segunda reinscripción)

27.3.1 Ordinario

27.3.2 Última Oportunidad

28. Para que un estudiante tenga derecho a la presentación de examen ordinario en cualquier experiencia educativa deberá:

28.1 Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el plan de estudios.

28.2 Asistir como mínimo al 80% de las sesiones contempladas en el calendario escolar institucional. Esta disposición no es

aplicable a las experiencias educativas que se cursan en el Sistema de Enseñanza Abierta o Virtual, puesto que se imparten bajo la modalidad de autoaprendizaje.

Para tener derecho a la presentación de examen extraordinario en cualquier experiencia educativa, el estudiante deberá asistir o participar, como mínimo al 65% de las sesiones contempladas en el calendario escolar institucional.

29. Las experiencias educativas que se cursan en el Sistema de Enseñanza Abierta o Virtual, puesto que se imparten bajo la modalidad de autoaprendizaje. La no-aprobación de un examen extraordinario implica que el estudiante debe repetir la experiencia educativa en cuestión.

30. En las experiencias educativas en que, de conformidad con el plan de estudios, la asignación de la calificación dependa fundamentalmente de la entrega de trabajos, realización de prácticas y/o demostración de habilidades, la no-aprobación, dada su naturaleza, implicará que los estudiantes deban repetirlas. Tal es el caso de las experiencias educativas del Área de Formación Básica General. Los programas académicos del Área de Artes se regirán por su reglamento específico.

31. El Examen de Última Oportunidad se establece para evaluar a los estudiantes que han agotado la oportunidad de examen ordinario de la tercera inscripción (segunda reinscripción). La elaboración de este examen se realizará de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de los Estudiantes. La no-aprobación del Examen de Última Oportunidad implicará la baja definitiva del estudiante del programa académico que cursa.

32. Los estudiantes podrán acreditar las experiencias educativas que se determine en el programa académico de su elección, mediante la presentación de exámenes de competencia que consiste en demostrar el conocimiento requerido aun sin haber cursado la experiencia educativa correspondiente. Para ello deberá solicitarlo y pagar sus derechos arancelarios. Por cada experiencia educativa se podrá presentar este examen un máximo de dos veces, quedando asentada la última calificación obtenida. Una calificación aprobatoria, obtenida bajo cualquier modalidad, no permitirá inscribirse en el curso correspondiente.

33. El Servicio Social y la Experiencia Recepcional no serán acreditables mediante examen de competencia, ni equivalencia o revalidación.

34. Cuando los estudiantes consideren tener motivos fundados podrán solicitar al Consejo Técnico del programa académico en el cual cursa la experiencia educativa, que la evaluación no sea realizada por el maestro que la impartió. El Consejo Técnico conocerá y resolverá, para lo cual nombrará un jurado de tres maestros que realice la evaluación correspondiente con base en los contenidos del programa y rinda un informe por escrito sobre el desarrollo del examen.

35. Las revisiones de exámenes se efectuarán por un jurado de tres maestros designado por el Consejo Técnico del programa académico en el cual cursa la experiencia educativa, en un plazo que no exceda de cinco días hábiles a partir del momento en que el estudiante entregue su solicitud por escrito. El jurado escuchará previamente al maestro que impartió la experiencia educativa, quien deberá entregar el examen sujeto a revisión.

BAJAS

36. Baja temporal es la que obtienen los estudiantes para ausentarse de sus estudios, dejando a salvo los derechos de su inscripción.

37. El estudiante tendrá derecho a que se le otorgue baja temporal por periodo, hasta por dos ocasiones (consecutivas o no) durante el programa académico que cursa, previa justificación y mediante la autorización del Secretario de la entidad académica y el visto bueno de la Coordinación de Tutores de la entidad académica correspondiente, sin que esto afecte su tiempo de permanencia.

38. Baja por Experiencia Educativa es la que obtienen los estudiantes al cancelar su registro en una experiencia educativa.

39. El estudiante tendrá derecho a solicitar bajas por experiencia educativa, hasta un total de 8 (ocho) veces durante el programa académico que cursa, previa justificación, y mediante la autorización del Secretario y el visto bueno de la Coordinación de Tutores de la entidad académica correspondiente. Estas bajas deberán tramitarse durante los primeros 10 días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar, salvo causas de fuerza mayor, y en ningún caso la autorización de estas bajas deberá situar al estudiante por debajo del mínimo de créditos establecido para cada período.

40. Las bajas por período deberán tramitarse durante los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha de inicio del período escolar salvo causas de fuerza mayor a juicio del Consejo Técnico, y serán autorizadas por el Secretario de la entidad académica y remitidas a la Dirección General de Administración Escolar.

41. Baja definitiva es la cancelación de los derechos de inscripción de un programa académico específico. El estudiante causará baja

definitiva cuando:

- 41.1 Haya reprobado el examen de Última Oportunidad de la tercera inscripción (segunda reinscripción)
- 41.2 Haya sido expulsado de la Entidad Académica.
- 41.3 Haya rebasado el tiempo máximo de permanencia para cubrir los créditos de un programa académico.
- 41.4 Que el estudiante lo solicite.

TRASLADOS ESCOLARES No aplicaría para la Licenciatura en la Enseñanza del inglés, Virtual , ya que no hay programas afines.

42. Los traslados escolares se realizarán cuando se cumplan los requisitos siguientes:

- I Que los solicitantes estén inscritos en su entidad académica;
- II Que los estudiantes hayan aprobado, al menos, el 12% de los créditos en su entidad de procedencia.
- III Que los estudiantes hayan aprobado como mínimo el 50% de sus estudios, tratándose de traslados de instituciones particulares incorporadas a la Universidad Veracruzana a una entidad académica de esta Institución.
- IV Que sean autorizados por la Dirección General de Administración Escolar;
- V Que exista acuerdo escrito entre la entidad académica de procedencia y la de destino;
- VI Que el trámite se realice dentro de los primeros 10 días hábiles después de iniciado el periodo escolar.

SERVICIO SOCIAL

EL Servicio Social es la actividad de carácter temporal que, en beneficio para la comunidad y sin costo directo para ésta, prestan los estudiantes de los programas académicos que a nivel Técnico y de Licenciatura ofrece la Universidad Veracruzana. Cada programa académico establecerá los antecedentes académicos o requisitos necesarios para inscribirse en esta experiencia educativa. Estos

43. antecedentes deberán contemplar que el estudiante haya cubierto al menos el 70% de los créditos del programa académico que cursa. Es una experiencia educativa de carácter obligatorio y, por su naturaleza, no es susceptible de ser acreditada mediante equivalencia, revalidación o examen de competencia.

En los programas académicos de Medicina, Odontología y Enfermería, del Área Académica de Ciencias de la Salud, el Servicio

44. Social se sujetará a la legislación federal aplicable.

45. Para participar en las Brigadas Universitarias en Servicio Social de la Institución, es requisito haber acreditado al menos el 70% de los

créditos del programa académico correspondiente, salvo en los casos enunciados en el artículo 49, de este mismo ordenamiento.

La experiencia educativa del Servicio Social es responsabilidad de los docentes encargados de la misma, tanto en sus aspectos
46. académicos de programación, como en lo que se refiere al seguimiento y la evaluación, sujetándose a los lineamientos establecidos para las demás experiencias educativas.

El Servicio Social es una experiencia educativa cursativa, por lo que su acreditación tendrá que realizarse con carácter de ordinario, y
47. se sujetará a los lineamientos establecidos para las demás experiencias educativas de esta naturaleza.

El Servicio Social tendrá una duración de 480 horas efectivas de trabajo para el estudiante, mismas que podrán ser cursadas en uno
48. o dos períodos semestrales, de acuerdo al programa académico del que se trate.

Lo no previsto en estos lineamientos, en relación al Servicio Social, se sujetará a lo establecido en el Estatuto de los Estudiantes, eliminando el término "pasante" y la referencia a los "dos últimos semestres", y sustituyéndolo por el concepto de "cobertura del 70 %
49. de los créditos del programa académico".

EXPERIENCIA RECEPCIONAL

La experiencia recepcional es una actividad académica integradora de conocimientos. Cada programa académico establecerá los antecedentes o pre-requisitos académicos que se requieren para inscribirse en ella. En estos antecedentes deberá contemplarse el
50. que los estudiantes hayan cubierto al menos el 70% de los créditos del programa académico. Es una experiencia educativa de carácter obligatorio y, por su naturaleza, no es susceptible de ser acreditada mediante equivalencia revalidación o examen de competencia.

La experiencia recepcional se considera como experiencia educativa cursativa, por lo que su acreditación tendrá que realizarse con
51. carácter de ordinario, y se sujetará a los lineamientos establecidos para las demás experiencias educativas de esta naturaleza.

Las características de la experiencia recepcional serán establecidas por la Junta Académica en el Reglamento Interno de la entidad
52. académica respectiva.

53. La experiencia recepcional es responsabilidad de los docentes encargados de la misma, tanto en sus aspectos académicos, como en

lo relativo a la programación, el seguimiento y la evaluación, sujetándose a los lineamientos establecidos para las demás experiencias educativas.

La experiencia recepcional puede adoptar las modalidades de: tesis; tesina; monografía; reporte técnico; memoria; presentación de trabajos prácticos de tipo científico, educativo, artístico o técnico; obtención de 1,000 o más puntos en el Examen General de Egreso de la Licenciatura del CENEVAL; aprobación, con carácter de ordinario en primera inscripción y con promedio general mínimo de nueve, en las demás experiencias educativas establecidas en el programa académico correspondiente; aprobación del Examen General de Conocimientos.

55. La evaluación de la experiencia recepcional estará a cargo de un jurado de 3 a 5 sinodales, designado por el Director de la entidad académica, a propuesta del Consejo Técnico, y en el que se incluirá al académico responsable de la misma y al asesor del trabajo final.

56. Con la finalidad de obtener una calificación numérica, los resultados del Examen General de Egreso de la Licenciatura serán registrados de la siguiente manera:

De 1,000 a 1,099 puntos = 8

De 1,100 a 1,199 puntos = 9

De 1,200 a 1,300 puntos = 10

57. Para la acreditación de la experiencia recepcional por promedio, la calificación numérica se obtendrá de la siguiente manera:

Promedio de 9.0 a 9.4 = 9

Promedio de 9.5 a 10 = 10

58. La mención honorífica es el reconocimiento que la Universidad Veracruzana otorga a los egresados cuando cumplen alguno de los siguientes requisitos:

- I. Que obtengan un promedio general mínimo de nueve en exámenes ordinarios de primera inscripción.
- II. Que presenten un trabajo recepcional en cualquier modalidad, que represente una aportación relevante en el terreno de la disciplina correspondiente.
- III. Que obtengan "testimonio de alto rendimiento" en la presentación del Examen General de Egreso de la Licenciatura.

TITULACIÓN

- Al haber concluido el cien por ciento de los créditos establecidos en su programa académico, el estudiante obtendrá el grado
59. correspondiente.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTES ANTE LAS AUTORIDADES

60. Para ser Consejero Universitario Estudiante, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano
Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior, y acreditado al menos el 50 %
- II. de los créditos del programa académico respectivo.
- III. Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de ocho en el período escolar inmediato anterior.
- IV. Haber estudiado en alguno de los planteles de la Universidad Veracruzana cuando menos los dos últimos años.
- V. No haber cometido faltas graves que hubieran sido sancionadas.

En el caso de las entidades académicas de reciente creación no se tomarán en cuenta los requisitos enunciados en las fracciones II, III y IV.

De los representantes ante la Junta Académica

- Los integrantes de cada generación de ingreso elegirán anualmente sus representantes ante la Junta Académica. El número de
61. representantes será igual al número de grupos que existirían en el caso del modelo rígido por semestres.

- Para ser representante de generación se requiere haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período
62. inmediato anterior, y haber obtenido un promedio de calificación mínimo de ocho.

- Para la elección de representantes de generación ante Junta Académica se seguirán los lineamientos previstos en la elección de
63. representantes de grupo en el sistema rígido.

64. Lo no previsto en estos lineamientos, en relación con la designación de representantes estudiantes ante las autoridades, se sujetará a

lo establecido por el Estatuto de Estudiantes vigente, sustituyendo el término "representante de grupo" por el de "representante de generación".

RESOLUCIÓN DE CASOS NO CONSIDERADOS

Las situaciones no previstas en el presente documento serán analizadas por la Dirección General de Administración Escolar y
65. presentadas a la consideración de la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad para su resolución.

N.B. Las anotaciones en azul marcan algunos puntos que no aplicarían o que se deben tener en consideración para la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, Virtual.

2.5.3. Recomendaciones

Dado que hasta el momento, no se han publicado los lineamientos que regirán en específico las carreras dentro de la modalidad virtual, se espera que en un futuro cercano éstos se puedan incluir en un documento anexo que nos permitan ceñirnos de manera legal a lo establecido por nuestra Normatividad.

2.6. Análisis del Programa Educativo

La falta de documentos que precisen los orígenes de la Facultad de Idiomas dificulta el acceso fidedigno a los planes de estudio iniciales de lo fue en los años cincuenta el Instituto de Lenguas de la U.V. y, posteriormente, el Departamento de Idiomas.

En virtud de ello, este planteamiento toma como punto de partida el año de 1965, cuando se crea la Escuela de Idiomas, dependiente de la Facultad de Pedagogía, Filosofía y Letras, y de la cual fue primer director el profesor Ángel Felipe Torres Ramírez.¹

Los orígenes de lo que ahora es la Facultad de idiomas se remontan hasta mediados del siglo XX cuando se creó el Instituto de Lenguas de la U.V. que posteriormente cambiaría su nombre al de Departamento de Idiomas, dependiente de la Facultad de Pedagogía, Filosofía y Letras.

¹ Información tomada de una investigación personal de la Mtra. Graciela Olivera sobre el Plan de estudios de la Facultad de Idiomas (Documento interno).

2.6.1. Antecedentes del programa educativo

Son el primero, segundo, tercero y quinto plan de estudios de esta Facultad, su fundamentación, análisis y evaluación que sirven como antecedente del currículum aquí propuesto.

El propósito de los tres primeros planes, fue formar profesores de inglés y, el del plan 90 fue el de formar Licenciados en lengua inglesa o francesa, sujetos, por un lado, reflexivos y críticos, y, por otro, profesionistas capaces tanto de manejar satisfactoriamente la lengua inglesa, en sus cuatro habilidades lingüísticas, como de aplicarla en la docencia, la traducción o la literatura.

El Quinto Plan de estudios o Plan 90 fue evaluado en octubre de 1994 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).y en el reporte emitido por los mismos, señalaron que se **“deben desprender decisiones sobre la admisión de estudiantes para aprender la lengua, o para que la perfeccionen y aprendan como enseñarla...”**²

La experiencia recopilada a través de los 12 años en que el Plan 90 ha estado en vigencia, los resultados de la evaluación de la Licenciatura en Lengua Inglesa llevada a cabo por CIEES y las sesiones de trabajo, análisis y discusión del comité para la conformación y elaboración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa (el nombre queda pendiente) dentro del Modelo Educativo Integral y Flexible, ahora llamado Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) nos han permitido hacer un estudio prospectivo de la demanda para esta licenciatura; además, de reflexionar e incluir en este Plan de Estudios de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del inglés-las recomendaciones, observaciones y políticas internacionales, nacionales, regionales e

² Información tomada del *Reporte de Evaluación de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Fac. de Idiomas de la U.V.* (1994: 41-42).

institucionales con respecto a la enseñanza del Inglés y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

2.6.1.1. Planes de estudios anteriores (esta licenciatura es de nueva creación, sin embargo nace dentro de la Facultad de idiomas y marcha paralelamente a las Licenciaturas presenciales en Lengua Inglesa y Lengua Francesa)

Primer plan de estudios

En 1965 la carrera se cursaba en tres años. Su plan de estudios se regía por un calendario anual y tenía como objetivo general preparar a sus estudiantes para fungir como **“técnicos” en la enseñanza del idioma inglés en escuelas de enseñanza media y superior (secundaria, preparatoria, tecnológicos, etc.)**. Otros de sus objetivos fueron la traducción de textos ingleses para fines educativos; la investigación de carácter lingüístico o filológico con fines docentes o puramente literarios; y la investigación de tipo psicopedagógico.

El total de materias era de 24, de las cuales: el 45.83% estaba directa o indirectamente relacionado con el inglés; el 33.33%, con los fundamentos para la enseñanza; y el 20.84% restante servía de enlace, y contemplaba asignaturas tales como Español, Fonética General y Gramática Comparada. Este primer plan cumplía con su objetivo general, pero no con las demás tareas que pretendía.

Segundo plan de estudios

Con el fin de que sus egresados dejaran de ser técnicos en la enseñanza del inglés y pudieran obtener el grado de licenciatura, en 1968 se modificó el plan de estudios y se elevó a cuatro años el tiempo para cursar la carrera

Licenciado en la enseñanza del Inglés. Aunque no se precisan los objetivos de dicho plan, por el índice de materias se desprende que se conservaron algunas del plan inicial, restándole espacio al aspecto pedagógico.

El plan era anual y estaba formado por 27 asignaturas. Cuantitativamente, aumentó el número de aquellas relacionadas con el inglés y disminuyeron las vinculadas con lo pedagógico:

- Materias relacionadas directa o indirectamente con el inglés: 64 hrs. = 62.745%.
- Materias de apoyo: 15 hrs. = 14.705%.
- Materias pedagógicas: 8 hrs. = 7.85%.
- Traducción: 5 hrs. = 4.9%.
- Idioma optativo: 10 hrs. = 9.8%.
- Total: 100 %.

Tercer plan de estudios

En éste se reubicaron materias, se eliminaron algunas, se ampliaron otras y se reformularon programas. En cuanto a los objetivos, se rescataron los del primer plan; esencialmente: formar **profesores de inglés** para desempeñarse en diferentes niveles educativos. La traducción de textos en inglés, la investigación de tipo psicopedagógico y, complementariamente, la enseñanza de algunas otras materias, formaban parte de los planes de estudio de las secundarias y preparatorias, dada la carencia de especialistas por la que atravesaba la enseñanza media y superior en aquella época.

Así, el nuevo plan quedó integrado por 35 materias que se cursaban en 4 años de la siguiente manera:

- Materias relacionadas directa o indirectamente con el inglés: 24 = 68.573 %.
- Materias de apoyo: 5 = 14.288%.
- Materias pedagógicas: 2 = 5.713%.

- Traducción: 2= 5.713%.
- Materias de investigación: 2 = 5.713%.
- Total: 100%.

Quinto Plan de Estudios o Plan 90 (vigente en la Licenciatura en Lengua Inglesa en la modalidad presencial)

Su objetivo principal ha sido, hasta este momento, la formación de un sujeto, por un lado, reflexivo y crítico, y, por otro, profesionalista capaz tanto de manejar satisfactoriamente la lengua inglesa, en sus cuatro habilidades lingüísticas, como de aplicarla en un campo específico de trabajo: la docencia, la traducción o la literatura.

Este Plan de Estudios se estructuró para cursarse en 10 semestres. Durante los primeros seis, los estudiantes transitan por un tronco común y, en los últimos cuatro, asisten a una de tres áreas de concentración: docencia, traducción o literatura. Dependiendo del área elegida, deben llevar entre 52 y 54 materias obligatorias y dos optativas. Las áreas de conocimiento incluidas en él son ocho:

1. adquisición y perfeccionamiento de la lengua inglesa,	2. lingüística,
3. español,	4. docencia,
5. investigación,	6. traducción y
7. cultura,	8. literatura.

Algunas de sus características distintivas son: el reducido número de horas-clase para permitir el trabajo personal del estudiante; el enfoque integral del trabajo con la lengua inglesa; la incorporación de materias indispensables,

como cultura y lingüística; la ampliación de los cursos de investigación; la presencia de muchos talleres y seminarios; la obligatoriedad de una tercera lengua; y la inclusión de optativas.

2.6.2. Características prospectivas de los estudiantes de esta licenciatura

Dado que esta es una carrera de nueva creación lo que se ofrece a continuación es un estudio prospectivo del mismo. El siguiente estudio de una demanda potencial prospectiva para la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés se llevó a cabo a través de una encuesta realizada entre personas conocidas de maestros que laboran en los Centros de Idiomas y de Centros de Auto-Acceso de las diferentes regiones de nuestro Estado. El instrumento utilizado fue un cuestionario.

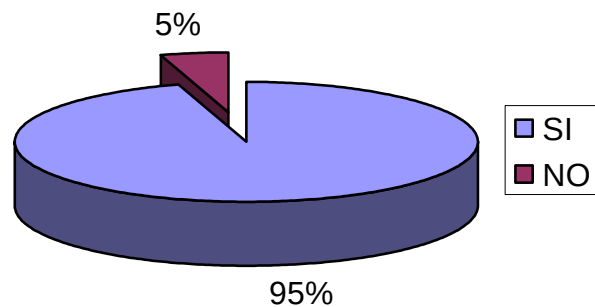
A la fecha uno se ha podido percatar que aunque no se ha publicado ninguna convocatoria, el interés que ha despertado esta licenciatura en la modalidad Virtual ha ido en aumento. Esto se debe a que en “El Universo”, publicación semanal de la Universidad Veracruzana, se ha venido mencionando la apertura de la misma en un futuro cercano.

De los datos recabados entre una muestra de 44 sujetos se muestra que:

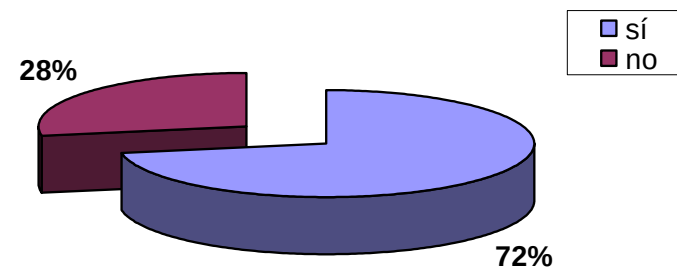
- El rango de edad es de 34.6 años
- El estado civil es de:
 - 20 = casados
 - 18 = Solteros
 - 2 = Viudos
 - ¿? = no respondieron (4)
- El 51% son maestros de inglés
- El promedio de ingreso mensual es de \$ 4 451.16 M.N.
- El 95% maneja la computadora.
- El 72% cuenta con una computadora personal.

[Ver gráficas a continuación:](#)

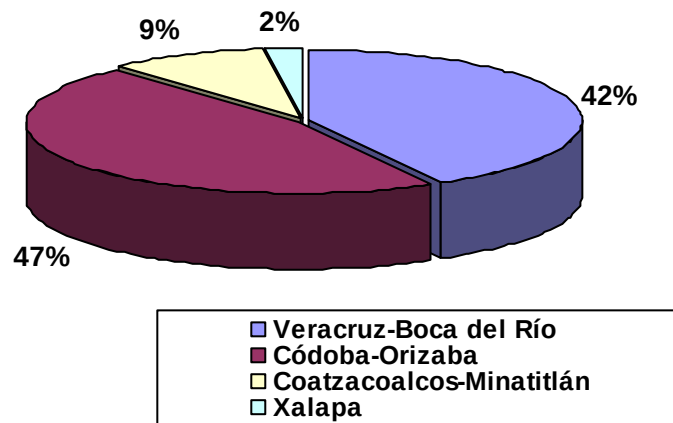
Manejo de Computadora



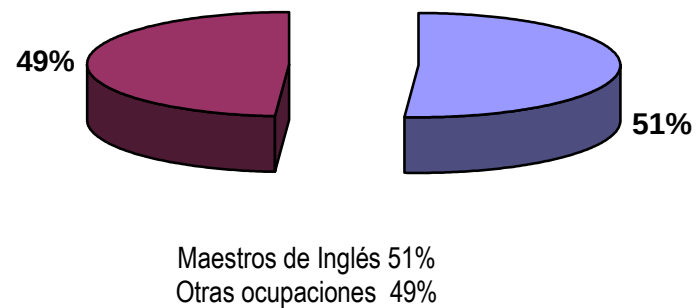
Cuentan con PC



Demanda por región



Ocupaciones



2.6.3. Características del personal académico

El total de los académicos del colegio de Inglés es de 48.. Esta cantidad incluye a tres técnicos académicos: dos asignados al centro de autoacceso y el otro al de documentación. No todos pertenecen de forma exclusiva a este colegio pues también prestan sus servicios a la licenciatura de Lengua Francesa. De los 45 académicos de base restantes, 24 son de tiempo completo y juntos (técnicos académicos y maestros) constituyen un 56% de personal de tiempo completo. Hay un profesor de medio tiempo (2.98%) y 20 maestros por horas (41.67%). Es importante señalar que en estos momentos, varios académicos se encuentran descargados, tomando año sabático o de comisión por lo que la Facultad se ha visto en la necesidad de contratar personal interino (19).

En cuanto a los grados académicos que los docentes han obtenido, la licenciatura cuenta con los extremos: personal académico que cuenta con el grado de doctor (2.1%) y el que permanece aún con la pasantía de licenciatura (4.2%). Sin embargo, más de la mitad del total de los académicos (77.2%) ha terminado un posgrado: aunque es mayor el número de los que cuentan con una maestría (54.2%) disciplinar. Los que han concluido una especialización son 3 (6.3%). El resto, (16.7%), cuenta con el grado de licenciatura. Hay varios docentes que se encuentran en proceso de graduarse de maestría (14.6%).

Las mujeres son mayoría en esta licenciatura (29 y 19 hombres) y el mayor rango de antigüedad en la institución es el de más de 35 años (2 personas). La mayoría de los docentes se encuentran entre el rango de 15 a 19 años (12 personas y el de 20 a 24 años (12 personas). Seguido por el rango de 25 a 29 años (10 personas). En cuanto a edades, la mayoría de los académicos (27 personas) se encuentra en el rango de 50 años o más; 10 entre los 45 a 49 años; 3 de 40 a 44 años, y los ocho restantes están entre los 30 a los 39 años.

El personal académico que ha participado en la elaboración de guías de estudio, la elaboración de la malla curricular es el equipo de participantes que a continuación se menciona, sin embargo, dado que se trata de un plan de estudios de reciente creación aún no existe una plantilla contratada.

**Plantilla del Personal Académico que ha colaborado en el diseño,
estructuración y reestructuración de la Licenciatura.**

Nombre del maestro	Grado académico	Tipo de contratación	Horas promedio frente a grupo	Licenciatura en la Enseñanza del inglés en modalidad Virtual
María Teresa Barrera Castillo*	Especialización Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 23hrs Feb/ago 18hrs	Diseñador de materiales
Nora Basurto Santos*	Maestría Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 23hrs Feb/ago 16hrs	-Diseñador de materiales -Estructuración y organización curricular
Claudia Buenfil choles z.	Maestría	Por asignatura	Ago/feb 3hrs Feb/ago 6hrs	Diseñador de materiales
Paula Busseniers Elsen*	Maestría	Tiempo completo	Ago/feb 21hrs Feb/ago 19hrs	-Diseñador de materiales - Estructuración y organización del catálogo de experiencias educativas
Teresa Madrid Carretero *	Maestría	Tiempo Completo		Diseñador de materiales
Adriana E. Garrido Hernández*	Especialización	Tiempo completo	Ago/feb 24hrs Feb/ago 23 hrs	-Coordinadora -Diseñadora curricular -Diseñador de materiales -Estructuración y organización del catálogo de experiencias educativas Supervisión técnica de las guías de estudio
Rossana McDonald	Especialización	Tiempo Completo	Ago/feb 24hrs Feb/ago 24hrs	Diseñador de materiales Corrector de estilo
Oscar Narváez Trejo*	Maestría Doctorante	Tiempo completo	Ago/feb 31hrs Feb/ago 29hrs	(Posible) Diseñador de materiales
Yolanda Olivera y Arce.	Maestría Doctorante	Tiempo completo	Ago/feb 20hrs Feb/ago 26hrs	Diseñador de materiales
José Luis Pérez Chávez	Especialización	Tiempo completo	Ago/feb 24hrs Feb/ago 25hrs	(Posible)Diseñador de materiales
Patricia Reidy Ryan	Maestría	Tiempo completo	Ago/feb 26hrs Feb/ago 27hrs	Diseñador de materiales Corrector de estilo
Bárbara Scholes G*.	Maestría Doctorante	Tiempo completo	Ago/feb 23hrs Feb/ago 26hrs	-Diseñador de materiales -Estructuración y organización del catálogo de experiencias educativas
Esteban Suárez Romero	Licenciatura	Por asignatura	Ago/feb 25hrs Feb/ago 25hrs	(Posible)Diseñador de materiales
Cecilio López Martínez*	Maestría Doctorante	Tiempo completo	Ago/feb 22hrs Feb/ago 23hrs	-Estructuración y organización del catálogo de experiencias educativas
MaryEllen McDermott	Maestría	Tiempo completo	Ago/feb 20hrs Feb/ago 20hrs	Diseñador de materiales

Jorge Martínez Cortés	Maestría	Tiempo Completo	Ago/feb 23 hrs Feb/ago 28 hrs	Diseñador de materiales
Neyla Ma. Polanco Gálvez.*	Maestría	Tiempo Completo		-Diseñador de materiales -Estructuración y organización del catálogo de experiencias educativas y Funciones de D BA in ELT. Capacitadora del diseño curricular. Reestructuración del la LAEI. Coordinadora técnica.
Eugenio Ávalos Ruiz	Maestría	Por asignatura		Diseñador de materiales
Patricia Núñez Mercado	Maestría	Por asignatura		Diseñador de materiales
Patricia Susan Vargas	Maestría	Experta Externa		Diseñador de materiales
Miguel Angel Allen Herbert Vargas	Maestría	Por asignatura		Diseñador de materiales
Gloria Luz Pomares Texón	Maestría	Experta externa		Diseñador de materiales

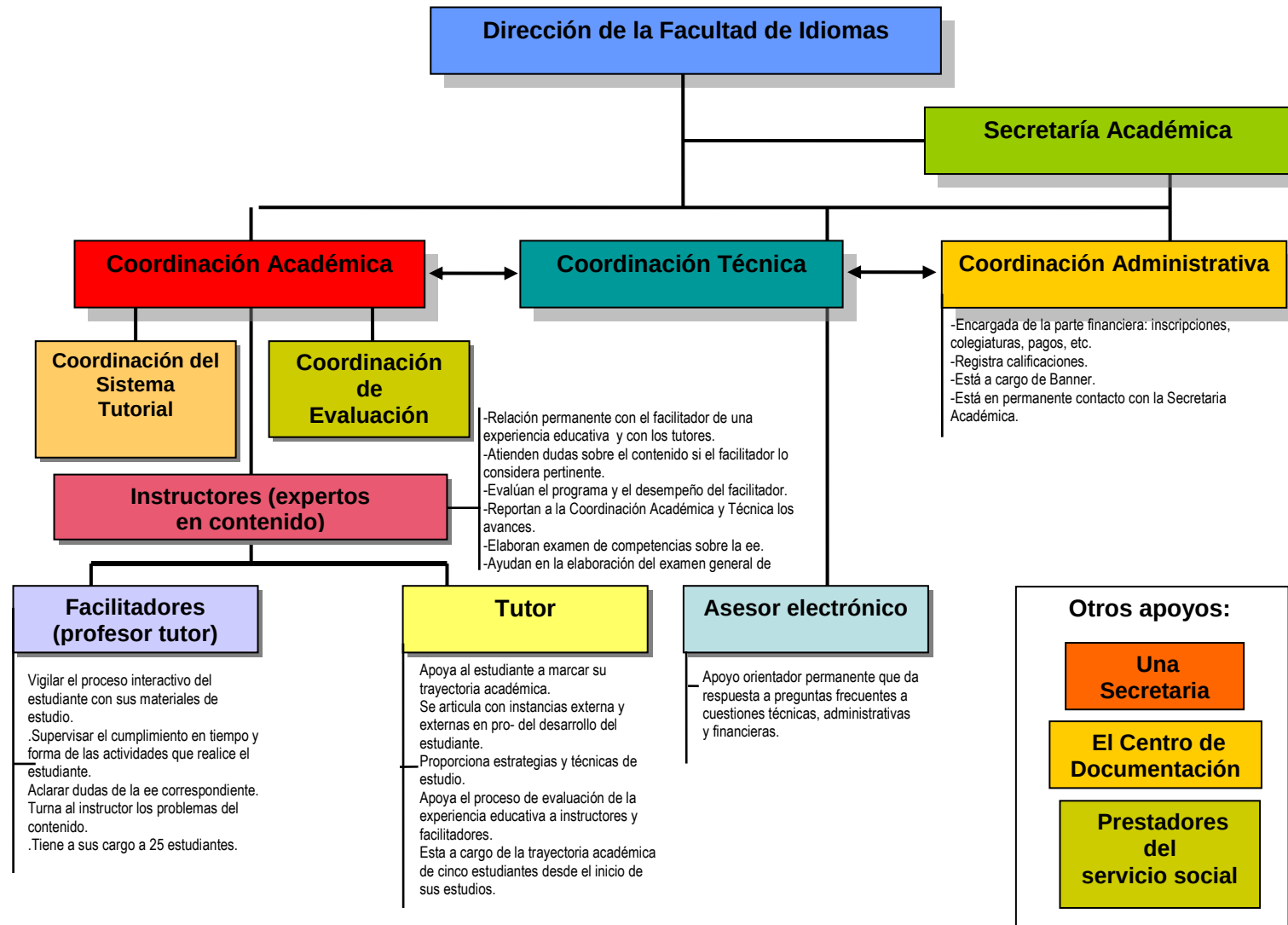
El sistema tutorial para la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés requerirá académicos con el siguiente perfil:

Cualidades/ Características	1. Seguro de sí mismo	2.Constructivo	3. Promotor del desarrollo	4. Moderador	5. Facilitador del conocimiento	6. Creativo
Conocer la características de la comunicación mediada por computadora	Facilidad para conducir y moderar conferencias en línea, turnar la palabra, otorgar responsabilidades y roles a los participantes, intervenir, mantener el interés y experimentar con diversos enfoques	Capacidad para crear un ambiente de confianza, trabajo y participación en línea.	Ayudar al desarrollo de los estudiantes; actuar como catalizador; promover la discusión; capacidad para sintetizar; establecer retos; aclarar dudas o malentendidos; aceptar ser evaluado ,	Saber como manejar el grupo; hacer que todos participen dando oportunidad y monitoreando el tiempo y cuidando la calidad de las intervenciones.	Capacidad para explorar nuevas ideas; plantear foros de discusión; atar cabos sueltos y eliminar las participaciones o comentarios que no aporten nada a la comunidad de aprendizaje	Utilizar diferentes enfoques de enseñanza para conferencias en línea exitosas y provechosas.
Contar con cultura digital	Buen comando de las herramientas técnicas, software y excelente accesibilidad	Tener conocimiento de lo qué implica la comunicación mediada por computadora, y el potencial que ofrece la	Saber manejar muy bien el software necesario como para archivar, seleccionar, organizar la	Utilizar el software para explorar el desarrollo del aprendizaje y participación de los	Crear una conexión pedagógica entre la bondades y bnenficios de la CMC y la construcción del	Crear un ambiente de aprendizaje en línea efectivo

		RED para promover el aprendizaje.	información de las participaciones, trabajos, presentaciones etc de los estudiantes	estudiantes.	conocimiento.	
Seguir las reglas de etiqueta para la comunicación en línea	Cortés, respetuoso y educado en la comunicación escrita y oral en línea	Escribir de manera concisa y clara. Mantener la motivación y comunicación personalizada.	Poder establecer una comunicación humana con el uso de la computadora.	Interactuar y comunicarse a través del correo electrónico, chat, grupo de discusión etc y lograr que todos participen.	Respetar y valorar la diversidad	Mantener una buena comunicación sin necesidad de que ésta se a cara a cara
Ser experto del contenido o tema en cuestión	Contar con el conocimiento y experiencia sobre el tema; además de ayudar a construir y compartir el conocimiento	Promover la participación activa, efectiva, oportuna y cabal de los estudiantes.	Capacidad para promover la discusión al plantear problemas	Llevar registro de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades en línea y evaluar esta.	Conocedor de múltiples fuentes, técnicas y recursos de aprendizaje.	Animar la conferencias en computadora a través del uso de medios electrónicos y multimedia
Personales	Estar motivado y seguro de querer ser un moderador , facilitador o tutor en línea	Ser reconocido como tutor en línea y que los estudiantes sepan claramente cual es su rol.	Adaptabilidad par enseñar dentro de una nueva modalidad, a través de nueva metodología y herramientas	Preocuparse por la comunicación y buena relación de los participantes en la comunicación mediada por computadora	Mostrar una actitud positiva, compromiso y entusiasmo para aprender y facilitar el conocimiento en la modalidad Virtual a través de la CMC	Saber como crear una comunidad de aprendizaje en línea

2. 6. 4 Características de la organización académico, técnico y administrativa de La Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés.

2.6.4.1. ORGANIGRAMA



2.6.4.2. Funciones ³

El Coordinador Académico

Estará ubicado en la sede de la LAEI, su labor es mantener continuamente contacto con los instructores, facilitadores y tutores para conocer el desarrollo académico de los estudiantes, a la vez mantendrá contacto con las coordinaciones técnica y administrativa de esta Licenciatura.

Actividades y funciones:

- Dominar estrategias académico-administrativas que le permitan desarrollar una organización eficiente.
- Realizar el seguimiento de las actividades de los instructores, facilitadores y tutores.
- Elaborar evaluaciones periódicas del programa y de los miembros del mismo, mismas que dará a conocer a al Comité Académico.
- Dar seguimiento al cronograma de actividades especificadas, para cumplir con los programas educativos.
- Establecer acuerdos y firmar convenios con otras instituciones para que nuestros estudiantes puedan realizar su servicio social, prácticas docentes o tomar otras experiencias educativas fuera de nuestra institución (movilidad estudiantil).
- Supervisar que los instructores, facilitadores y tutores lleven un buen seguimiento del desempeño académico del estudiante.

³ Con la contribución de la Maestra Neyla Ma. Polanco Gálvez

- Atender y dar solución a las necesidades planteadas por los instructores, facilitadores y tutores.
- Organizar y supervisar reuniones periódicas con los docentes.
- Asegurarse que los instructores, tutores, facilitadores y las Coordinaciones Técnica y Administrativa realicen eficaz y eficientemente sus tareas.

El Coordinador Administrativo

El coordinador administrativo, ubicado en la sede de la LAEI está a cargo de llevar todos los trámites de escolaridad de los estudiantes y de la parte financiera de toda la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés. Este deberá planificar, organizar, dirigir y controlar todos los procesos organizacionales, escolares y administrativos de la LAEI, apegándose a normas de calidad. Entre sus tareas está el :

- Establecer los mecanismos administrativos y operativos que permitan el buen desempeño de las funciones de los instructores, tutores y facilitadores.
- Asegurarse que cada estudiante haya realizado el pago puntual de su colegiatura cuando menos una semana antes que dé inicio la experiencia educativa.
- Llevar el registro de calificaciones de los participantes en el sistema que la Universidad tenga.
- Enviar los formatos de las actas de calificaciones de BANNER a la Secretaría Académica de la Facultad de Idiomas para que las calificaciones sean vaciadas a cada cardex de manera física.
- Actualizar las listas de participantes, corrigiendo nombres, altas, bajas y acreditaciones, entre otros.
- Llevar una administración financiera clara que permita que el presupuesto alcance para la autofinanciabilidad de este programa.

El Coordinador Técnico

El coordinador técnico estará a cargo de la operatividad del programa, manteniéndose en contacto con la Dirección de la Universidad Virtual de la UV, la dirección de la Facultad de Idiomas y coordinaciones de la LAEI. Esta figura tan importante dentro de esta licenciatura permite:

- Tener los programas de cada una de las experiencias educativas de la LAEI montados en la red, impresos y en formato digital con sus respectivas guías en tiempo y forma y de acuerdo a la necesidad de los estudiantes, brindando flexibilidad en la forma de entrega.
- Enviar y controlar estrechamente los trabajos de cada experiencia educativa de acuerdo a las fechas especificadas a los programadores de la Página Web, siempre vigilando que su montaje esté bien diseñado tanto instruccional como gráficamente.
- Crear y mantener los archivos físicos y electrónicos de la documentación generada durante el desarrollo del programa (formatos, listas, cartas, memorandos, correos electrónicos, fax, entre otros)
- Mantener estrecho contacto con el Webmaster, ubicado en la UV2, para mantener actualizada la página web, en cada uno de sus espacios y que la plataforma tenga fácil acceso a los usuarios.
- Asegurarse que los estudiantes hayan podido descargar los materiales de las (ee) correspondientes al periodo e instalar los programas de visualización y sonido que les permitan interactuar con sus compañeros, tutores, instructores, facilitadores y materiales.
- Brindar asesoría técnica personalizada para resolver problemas que pudieran surgir.

El Sistema tutorial Virtual

El programa de la LAEI contempla un tutor por cada cinco estudiantes, el cual, desde el inicio del primer periodo, será asignado a través de la Coordinación de Tutorías bajo la supervisión de la Comisión Académico-Técnica. El tutor permanecerá en esta acción guiadora con su tutorado a lo largo de la trayectoria académica de éste. . El objetivo de esta actividad es la de orientar al estudiante en su formación y al final de sus estudios supervisar la elaboración de su trabajo recepcional junto con el director del trabajo recepcional. El tutor apoyará al estudiante en la demarcación de su trayectoria escolar, ayudándole a elegir las experiencias educativas que más le convengan en su formación integral, *que es un punto clave dentro del modelo educativo de nuestra institución. “Esto exige la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, un cambio radical en el ejercicio de la docencia”⁴*, para aprovechar al máximo las potencialidades del estudiante.

Los fines de la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional y atienden los siguientes aspectos:

Formación intelectual. Este tipo de formación tiende a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario; así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación. Un estudiante formado de esta manera, desarrolla la habilidad para razonar, analizar, argumentar, inducir, deducir y otras, que le permiten la generación y adquisición de nuevos conocimientos y la solución de problemas.

Formación humana. La formación humana es un componente indispensable de la formación integral y se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyen en el crecimiento personal y social del ser humano como individuo. La formación humana debe abordar al sujeto en sus dimensiones emocional, espiritual y corporal.

⁴ Sistema De Tutorías Académicas MEIF, <http://www.uv.mx/dgda/>

Formación social. Fortalece los valores y las actitudes que le permiten al sujeto relacionarse y convivir con otros. Desde esta perspectiva se propicia la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales; se fortalece el trabajo en equipo, el respeto por las opiniones que difieren de la suya y el respeto hacia la diversidad cultural.

Formación profesional. Este desarrollo está orientado hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminados al saber hacer de la profesión. La formación profesional incluye tanto una ética de la disciplina en su ejercicio como los nuevos saberes que favorezcan la inserción de los egresados en condiciones favorables en la situación actual del mundo del trabajo.

El nuevo modelo propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de los estudiantes, y no sobre una información enciclopedista, ya que un estudiante bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral.

Tomado de: <http://www.uv.mx/dgda>

El objetivo de la formación integral personalizada es con el fin de que el estudiante desempeñe un papel más activo en su proceso de aprendizaje, en el que se promueva la creación y recreación del conocimiento, desarrollando habilidades, destrezas y actitudes, no solo en el ámbito académico, sino también en los aspectos personal social y profesional.

Objetivos de la acción tutorial:

- Orientar de manera sistemática el proceso formativo del estudiante
- Identificar sus potencialidades de tal forma que pueda canalizarlas con éxito en su transito por la universidad.
- Promover en el estudiante el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, tales como compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad, etc.
- Guiar al estudiante tanto en los procesos académicos como en los administrativos.

Tomado de: <http://www.uv.mx/dgda>

El Sistema Tutorial para la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés. Modalidad Virtual

Perfil de académicos

Cualidades/Características	1. Seguro de sí mismo	2.Constructivo	3. Promotor del desarrollo	4. Moderador	5. Facilitador del conocimiento	6. Creativo
Identificarse con la misión y la filosofía de la UV.	Conocer las generalidades del plan de estudios de su carrera.	Promover la creación y recreación del conocimiento, fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes.	Poseer experiencia docente.	Poseer actitudes para generar confianza, comunicar entusiasmo, adaptarse a diversas personalidades de los estudiantes.	Tener dominio y experiencia en las áreas profesionales en las que se ofrece tutoría.	Propiciar la independencia, creatividad y el espíritu crítico.
Conocer la características de la comunicación mediada por computadora	Conducir y moderar exposiciones en línea, tumar la palabra, otorgar responsabilidades y roles a los participantes, Mantener una constante de interés en los estudiantes, experimentando con diversos enfoques	Capacidad para ambientes de confianza, trabajo y participación en línea.	Ayudar al desarrollo de los estudiantes; actuar como catalizador; promover la discusión; capacidad para sintetizar; establecer retos; aclarar dudas; autoevaluarse y aceptar el ser evaluado.,	Verificar que todos participen, monitoreando el tiempo, cuidando la calidad de las intervenciones.	Capacidad para explorar nuevas ideas; plantear foros de discusión; dar retroalimentación, eliminar participaciones que no aporten nada a la comunidad de aprendizaje	Utilizar diferentes enfoques de enseñanza en línea, acordes al tema expuesto.
Contar con cultura digital	Buen comando de las herramientas técnicas, software y excelente accesibilidad	Tener conocimiento de lo que implica la comunicación mediada por computadora, y el potencial que ofrece la RED para promover el aprendizaje.	Saber :manejar –el software -archivar, -seleccionar, -organizar la información de las participaciones, trabajos, presentaciones de los estudiantes	Utilizar el software para explorar el desarrollo del aprendizaje y participación de los estudiantes.	Crear una conexión pedagógica entre las bondades y beneficios de la Compute Mediating Computación (CMC) y la construcción del conocimiento.	Crear un ambiente de aprendizaje en línea efectivo
Seguir las reglas de etiqueta para la comunicación en línea	Cortés, respetuoso y educado en la comunicación escrita y oral en línea	Escribir de manera concisa y clara. Mantener la motivación y comunicación personalizada.	Establecer una comunicación humana con el uso de la computadora.	Interactuar y comunicarse a través del correo electrónico, chat, grupo de discusión, y conseguir la participación de todos.	Respetar y valorar la diversidad	Mantener buena comunicación sin necesidad de que ésta se a cara a cara
Ser experto del contenido o tema en cuestión	Contar con el conocimiento y experiencia sobre el tema; además de ayudar a construir y compartir el conocimiento	Promover la participación activa, efectiva, oportuna y cabal de los estudiantes.	Capacidad para promover la discusión al plantear problemas	Llevar registro de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades y evaluarlas.	Conocedor de múltiples fuentes, técnicas y recursos de aprendizaje.	Animar la conferencias en computadora a través del uso de medios electrónicos y multimedia
Personales	Estar motivado y seguro de querer ser instructor, facilitador o tutor.	Ser reconocido como tutor en línea y que los estudiantes sepan claramente cual es su rol.	Adaptabilidad par enseñar dentro de una nueva modalidad, a través de nueva metodología y herramientas	Preocuparse por la comunicación y buena relación de los participantes en la comunicación mediada por computadora	Mostrar una actitud positiva, compromiso y entusiasmo para aprender y facilitar el conocimiento en la modalidad Virtual a través de la CMC	Saber como crear una comunidad de aprendizaje en línea

Perfil de los tutores de la LAEI:

- a. Contar con el grado mínimo de Licenciatura.
- b. Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con la disciplina.
- c. Las adicionales que establezca el plan de estudios del programa.
- d. No estar inscrito como estudiante en el mismo programa de la Licenciatura.

Para que el sistema tutorial sea efectivo el número de estudiantes atendidos por tutor en este programa es de cinco. El tutor personal de cada estudiante realizará con él una planeación didáctica que le permita fomentar diferentes estrategias de aprendizaje, estratégica y en valores, en función de las actividades académicas del tutorado.

¿A dónde queda el papel del profesor de los sistemas presenciales?

Al profesor tradicional no se le descarta, es más tiene un rol que lo lleva a trabajar más estrechamente con el estudiante. El esquema innovador del programa de la LAEI, rompe con el paradigma tradicional y compromete la expansión del aprendizaje del estudiante a las figuras de: **Instructor y facilitador**.

Funciones del Instructor (Experto en contenido)

Sin que sea una regla establecida, el experto en el tema o llamado también experto en contenidos, diseñador de la guía de estudios de alguna de las experiencias educativas, asumirá el papel de *instructor* en el programa, tomando en cuenta que por sus conocimientos es un actor fundamental para el soporte y desarrollo académico de la LAEI. por lo tanto sus funciones son las siguientes:

1. Sostener permanentemente comunicación con los facilitadores de la experiencia educativa en el que el estudiante esté inscrito.
2. Lograr los objetivos establecidos por el programa de la experiencia educativa que le corresponda.
3. Elaborar un banco de reactivos que permita la auto-evaluación y la evaluación de los estudiantes en el sitio web, con el objeto de que éstas sean sistemáticas a lo largo del programa.
4. Elaborar un banco de reactivos que permita la auto-evaluación y la evaluación de los facilitadores, y sean evaluados sistemáticamente a lo largo del programa.
5. Atender a los estudiantes que se inscriban en la modalidad en línea, que le correspondan, y enviar al Instructor la lista.
6. Solicitar de manera permanente la evaluación del programa a los estudiantes y al facilitador.
7. Realizar evaluaciones junto con los facilitadores para determinar el progreso de los estudiantes, en caso contrario cambiar las estrategias de la aprendizaje en la parte del programa que le corresponda.
8. Contactarse permanentemente con el tutor y los facilitadores, con el propósito de conocer las debilidades o potencialidades del programa y tomar acuerdos que apoyen a los participantes.
9. Reportar a la Coordinación Académica el resultado de las evaluaciones de los estudiantes.
10. Reportar a la Coordinación Académica el proceso del desarrollo del programa.
11. Ser el mediador entre el facilitador y la Coordinación.
12. -Estar en relación con el facilitador de una experiencia educativa (ee) y con los tutores.
13. -Atender dudas sobre el contenido cuando el facilitador lo considere pertinente.
14. -Evaluar el programa y el desempeño del facilitador.
15. -Reportar a la Coordinación Académica y Técnica los avances.
16. -Elaborar el examen de competencias sobre la ee.
17. -Ayudar en la elaboración del examen general de conocimientos

Funciones del facilitador

El facilitador cumple en la LAEI con una serie de funciones que permiten al estudiante aclarar dudas y resolver problemas, a través de la retroalimentación en el transcurso de la experiencia educativa correspondiente.

Su capacidad y conocimiento le permitirán valorar el trabajo de cada uno de sus estudiantes, las observaciones que realicen deben acrecentar en los aprendices el gozo por la investigación, por lo tanto esta importante figura académica deberá:

1. Proporcionar apoyo y orientación al estudiantado en aspectos que mejoren su desarrollo académico del programa correspondiente.
2. Establecer los canales de información y participación que permitan compartir responsabilidades a todos los implicados en el desarrollo del proceso educativo.
3. Apoyar en el proceso de evaluación del proceso educativo.
4. Apoyar las iniciativas encaminadas a introducir innovaciones y modificaciones en el proceso educativo.
5. Reportar al Instructor las calificaciones de los estudiantes de la experiencia educativa que le corresponda.
6. Vigilar el proceso interactivo del estudiante con sus materiales de estudio.
7. Supervisar el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades que realice el estudiante.
8. Aclarar dudas de la ee correspondiente.
9. Turnar al instructor los problemas del contenido.
10. Brindar guía a 25 estudiantes.

Funciones del tutor

El tutor es la figura académica que acompañará al estudiante durante su trayectoria académica, su función es altamente apreciada, tendrá a su cargo a 5 estudiantes por lo que deberá:

1. Orientar de manera sistemática el proceso formativo del estudiante.
2. Identificar la potencialidades del estudiante de tal forma que pueda canalizarlas con éxito en su transito por la universidad.
3. Promover en el estudiante el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, tales como compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad, etc
4. Apoyar en el diseño de estrategias de comunicación y de articulación con otras instancias dentro y fuera de la Facultad de Idiomas, turnando la información de manera inmediata a la Coordinación Académica.
5. Establecer conjuntamente con el estudiante un plan individual de trabajo y una trayectoria de actividades académicas, de acuerdo con el plan de estudios.
6. Orientar al estudiante en la selección de experiencias educativas que le lleven a cumplir con el número de créditos por el periodo (corto, estándar o largo) que él mismo escoja.
7. Supervisar el desempeño académico del estudiante, apoyarlo en técnicas y estrategias de estudio.
8. Dirigir al estudiante en el desarrollo de su investigación para trabajo recepcional (máximo 5) o en su caso, supervisar el trabajo de preparación para su examen de competencias.
9. Orientar al estudiante para el adecuado acceso al programa instalado en la Web, que le permita alcanzar sus objetivos y metas planteadas.
10. Inducir al estudiante para que desarrolle su propia capacidad de investigación, de trabajo independiente, ejercicio profesional y análisis crítico.

11. Propiciar discusiones académicas de sus tutorados, con otros miembros de la comunidad de la Licenciatura u otros cuerpos académicos afines.
12. Apoyar al estudiante a marcar su trayectoria académica.
13. Promover la articulación con instancias externa y externas en pro- del desarrollo del estudiante.
14. Proporcionar estrategias y técnicas de estudio.
15. Apoyar el proceso de evaluación de la experiencia educativa, instructores y facilitadores.
16. Guiar al estudiante tanto en los procesos académicos como en los administrativos.
17. Estar a cargo de la trayectoria académica de cinco estudiantes de principio a fin.

Son característica de este modelo educativo y de la guía tutorial el:

- Fomentar el aprendizaje independiente en donde el tutorado revisa, analiza, integra, sintetiza y desarrolla las actividades de aprendizaje siguiendo el material de estudio.
- Brindar tutoría individual y/o grupal en línea en donde el estudiante participa en estrategias variadas de aprendizaje, acordes con los contenidos que conforman el plan de estudios.
- Generar y vigilar actividades en la práctica en donde el estudiante realiza prácticas escolares y profesionales, seleccionando experiencias de aprendizaje, que le permitan, integrar los conocimientos teóricos con la práctica para innovarla, renovarla, o transformarla de acuerdo al contenido del curso, siempre contando con el apoyo tutorial.

Adaptado de: <http://www.uv.mx/dgda>

Funciones de la coordinación de evaluación

En la actualidad para ofrecer programas de calidad es necesaria la evaluación continua y sistemática de los procesos de enseñanza y aprendizaje y del programa en su totalidad. La evaluación se ha convertido en una herramienta que ayuda a fortalecer la gestión basada en los resultados y el enfoque de la programación, entendiéndola como el proceso por el que se determina de forma sistemática y objetiva el valor de lo que se realiza.

La evaluación examina la importancia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de los hechos, así una buena evaluación involucra a un amplio espectro de partes interesadas, con el fin de garantizar la independencia del proceso así como la precisión y alcance de las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

Es decir, la buena evaluación responde a las preguntas que se hacen los usuarios más importantes, y al hacerlo añade precisión a sus decisiones y acciones. La evaluación aspira a mejorar y a reorientar las políticas, estrategias o programas examinados, así como a hacer aportes para el aprendizaje más allá del caso concreto, y a fortalecer la presentación de informes de responsabilidad. Esta coordinación cumple y se une a los esfuerzos que nuestra institución busca a través del Departamento de Planeación y el Departamento de Evaluación Institucional.

¿En qué consiste el sistema de evaluación de la Licenciatura Virtual en la enseñanza del inglés?

1. Se encarga de evaluar el programa y cada una de las experiencias de aprendizaje.
2. En evaluar a cada uno de los participantes: instructores, facilitadores, tutores, técnicos, administrador, coordinador académico, secretaria y plataforma.

3. A la vez estará a cargo de informar y gestionar los procesos para presentar las certificaciones (Certificado de Inglés “Proficiency” de la Universidad de Cambridge, y del curso Enseñanza del Español como Lengua Extranjera de la Escuela para Estudiantes Extranjera de la UV).
4. Se responsabilizará del diseño y elaboración de reactivos que conjunte la gama de conocimientos que haya ofrecido este plan de estudios con miras a ofrecer un examen general de conocimientos como una de las modalidades de titulación que ofrece la legislación de la Universidad Veracruzana dentro del estatuto de los estudiantes en la sección dos artículos del 89 al 91 que a la letra dice:

En cuanto al punto 3 y la pertinencia de la Certificación de Lengua. En este mundo globalizado es de vital importancia tener todas las calificaciones apropiadas para ser reconocido a nivel mundial. La certificaciones internacionales le permiten a quien las obtenga tener mayores oportunidades laborales además de manejarse a un nivel competente.

Se buscará que los estudiantes de esta licenciatura logren alcanzar el siguiente tipo de habilidades a través de todas y cada una de las experiencias adonde tendrán que practicar las cuatro habilidades que le permitirán mejorar o practicar la lengua y a través del auto-estudio. Así que se espera que cercano al final de sus estudio o cuando el estudiante ya se sienta preparado pueda tomar este examen y certificarse. El nivel que se busca alcanzar es el siguiente es de acuerdo a lo estipulado por la ALTE (*Association of Language Testers in Europe*, ALTE /*Asociación Europea de Examinadores de Lenguas*) muy apegadas también a lo que marca el *University of Cambridge Local Examinations Syndicate*/ UCLES. El estudiante con un nivel C2 según el Consejo de Europa o nivel 5 del ALTE:

De manera global: Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de

manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad

En cuanto a la comprensión auditiva: No tiene ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.

En cuanto a la comprensión lectora: Es capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.

En cuanto a la interacción oral: Toma parte sin esfuerzo en cualquier conversación o debate y conoce bien modismos, frases hechas y expresiones coloquiales. Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión. Si tiene un problema, sortea la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.

En cuanto a la expresión oral: Presenta descripciones o argumentos de forma clara y fluida y con un estilo que es adecuado al contexto y con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.

En cuanto a la redacción: Es capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. Puede escribir cartas, informes o artículos complejos que presentan argumentos con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. Escribe resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.

Adaptado de: http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cap_03.htm

Nivel de ALTE	Comprensión Auditiva / Expresión Oral	Comprensión de Lectura	Expresión Escrita
Nivel 5 de ALTE	PUEDE dar consejos y hablar sobre asuntos complejos o delicados; comprender las referencias coloquiales y abordar con seguridad las preguntas hostiles.	PUEDE comprender documentos, correspondencia e informes, incluidos los aspectos más sutiles de textos complejos.	PUEDE escribir cartas sobre cualquier tema y notas completas de reuniones y seminarios con buena expresión y corrección.

En cuanto al punto 4: Se espera que el estudiante de esta licenciatura pueda tener todas las opciones que marca nuestra legislación para titularse, por lo que se hace imprescindible conformar un examen de conocimientos generales que reúna los conocimientos teóricos y prácticos que conforman nuestro plan de estudios.

SECCIÓN 2

DEL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

ARTÍCULO 89.- Los pasantes del nivel de licenciatura podrán obtener su título sin necesidad de presentar examen profesional mediante la aprobación de un Examen General de Conocimientos sobre los estudios teórico-prácticos de la carrera cursada.

ARTÍCULO 90.- El estudiante que repruebe el Examen General de Conocimientos podrá volver a presentarlo en un plazo no mayor de seis meses, o bien optar por otra de las modalidades de titulación previstas en este Estatuto.

ARTÍCULO 91.- Las modalidades y contenidos del examen general de conocimientos a que se refiere el artículo anterior, serán establecidas por las juntas académicas respectivas.

2.6.5. Características de la infraestructura, el mobiliario, el equipo y los materiales.

El aula virtual ubicada en el edificio G, salón 3 de la Ex -Unidad de Humanidades, albergará a la Coordinación Académica, Técnica y Administrativa de esta licenciatura, además será el espacio para departamento de evaluación y desde donde se brindarán la instrucción, tutorías y asesoría técnica.

En esta aula se cuenta con seis computadoras conectadas a la Internet y tres impresoras. Dos de estas computadoras se utilizan para la Coordinación Académico-Técnica. Las cuatro restantes se utilizan para la elaboración de guías de estudio y servirán para brindar las tutorías. A la vez se cuenta con dos laptops, una cámara digital y un cañón.

Tratándose de un proyecto que ha sido apoyado por nuestras autoridades por su gran potencial y satisfactor de una necesidad social, serán estas las que decidan si este programa será: auto-financiable, o un programa más de nuestra máxima Casa de Estudios.

Si éste se lanzara de manera auto-financiable se apegará a lo estipulado en el Manual de Procedimientos Administrativos Id: UOM-GE-MI-02 para lo cual se entregará la planeación correspondiente y si fuera un programa más de la UV se apegará a lo marcado en la legislación de la Universidad Veracruzana.

3. Proyecto Curricular

Introducción

La Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés se ha diseñado con base en los principios pedagógicos del Modelo Educativo Integral y Flexible, Modelo Basado en Competencias e incluye, a la vez, los fundamentos básicos de la Educación Virtual:

- Está centrado en el estudiante, comprometido con su aprendizaje.
- Cuenta con un soporte tutorial fuerte y sesiones presenciales para abatir el aislamiento y deserción que ha hecho fracasar a muchos programas de esta modalidad.
- Enfatiza el aprendizaje independiente y bien regulado.
- Permite el andamiaje y des-aprendizaje para dar cabida a esquemas nuevos, pero haciendo uso de los conocimientos y experiencia que el estudiante trae consigo, construyendo así nuevos esquemas de aprendizaje. (Se podría hablar de un constructivismo «hacia atrás» y «hacia dentro», «hacia delante» y «hacia fuera»).
- Es capaz de responder a las diferencias individuales, tales como los estilos de aprendizaje, preferencias cognitivas y factores emotivos.
- Responde a las demandas sociales actuales, ofreciendo una educación de calidad.
- Es asincrónica en la mayor parte del programa, liberando al estudiante de los tiempos rígidos y los espacios que demanda la modalidad presencial.
- Favorece la formación integral del estudiante con respecto a la autogeneración de conocimientos, habilidades, así como actitudes y valores.

- Crea un ambiente de aprendizaje real donde el estudiante trabaja colaborativamente, creando alianzas estratégicas para la solución de problemas y el lanzamiento de ideas, proyectos o nuevas formas de pensamiento.
- Es andragógica.

Con el fin de que los estudiantes realicen sus estudios de manera autónoma, este modelo otorga a los estudiantes flexibilidad de tiempos espacios y horarios. Una vez matriculados, se les proporciona diversos materiales, entre los que se incluye una guía del curso, materiales digitalizados, audios y una cuenta personal de Internet, con fines de comunicación bidireccional y multidireccional, además del programa detallado de los cursos que integran la licenciatura. El contacto entre el estudiante y el instructor se logra combinando los siguientes recursos tecnológicos: correo de voz, videoconferencias, correo electrónico y grupos de discusión, todo lo contemplado en la comunicación mediada por computadora (CMC).

Los estudiantes estudian de manera independiente siguiendo los contenidos del programa y con apoyo del facilitador de la EE correspondiente y un asesor:

Los estudiantes pueden establecer comunicación con su facilitador y/o tutor y con sus compañeros.

El contenido del curso se presenta en forma impresa, digital y/o en línea, videocasete, de este modo, todos los estudiantes pueden revisarlo en el lugar y momento que consideren adecuados, de acuerdo con los tiempos establecidos en cada programa.

A su vez este modelo exige de la planta docente que conforme esta licenciatura, facilitadores del conocimiento, tutores y autoridades los siguientes roles:

En cuanto a la planta académica

- Que los instructores y facilitadores estructuren y guíen las experiencias de aprendizaje, estimulando a los estudiantes para asumir la responsabilidad de su formación académica.
- Que el profesorado está más disponible para ayudar al estudiante en su aprendizaje ya que tiene libertad para guiar y supervisar semanalmente los avances del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los estudiantes

En virtud de que la Licenciatura Virtual no obliga a los estudiantes a cumplir con horarios específicos de clase, éstos pueden enriquecer su formación auto-gestivamente, acudiendo a bibliotecas y centros de estudios distintos, así como participar en diversos eventos de su área de conocimiento.

- Que el estudiante se familiarizarse con el contenido del curso y otros materiales antes de iniciar el semestre, con el fin de que pueda realizar las tareas asignadas en el programa, y planear el uso efectivo de la comunicación mediada por la tecnología.
- Que conforme los estudiantes avancen en el cumplimiento del plan de estudios, estos esten más motivados y organizados; mejoren su habilidad comunicativa, permitiéndoles sentar las bases para su formación andragógica.

En cuanto al aprendizaje colaborativo

- Que los facilitadores incluyan en sus programas información acerca de cómo y cuándo los estudiantes deben comunicarse con ellos y entre ellos, con lo cual se establece una interacción más eficaz y eficiente.
- Que las tareas que los estudiantes entreguen por escrito serán revisadas y comentadas detalladamente por sus facilitadores, con el fin de proporcionar la retroalimentación pertinente.
- Cuando se efectúen sesiones, presentaciones y discusiones en línea, correo de voz o videoconferencias, los facilitadores proporcionaren lineamientos para su realización.

Es importante resaltar que el constructivismo, el aprendizaje significativo, situado, el enfoque basado en tareas y la solución de problemas son pilares fundamentales que sostienen el Modelo Educativo de nuestra Máxima Casa de Estudios y no es el propósito de este documento el adentrarse en su análisis.

En cuanto a los servicios de apoyo necesarios

- Una estructura administrativa, académica y tecnológica eficiente para apoyar tanto a estudiantes como a facilitadores.
- Infraestructura tecnológica necesaria: aulas virtuales, software, equipos de cómputo etc.
- Servicio Bibliotecario en línea: Biblioteca Virtual de la UV y Centros de Documentación
- Un sistema tutorial continuo que dé apoyo a los estudiantes y permita el seguimiento de su desempeño académico.
- Un sistema de evaluación diagnóstica y continua que mantenga la flexibilidad para el estudiante, pero que considere los requisitos institucionales.
- Un sistema de comunicaciones tecnológicas eficiente y confiable.

3.1. Ideario de la Facultad de Idiomas

Ideario

Valores generales

Respeto

Valorar la individualidad de las personas sin tratar de imponer una determinada forma de ser y valorarse a sí mismo y al medio

Honestidad

Congruencia entre el decir y el hacer ante la verdad la libertad y la seguridad

Responsabilidad

Obligación moral, jurídica y social para responder a los actos propios realizados voluntariamente y asumir las consecuencias de los mismos

Tolerancia

Respeto a la libertad de los demás, a sus formas de pensar, de actuar, o a sus opiniones políticas o religiosas.

Profesionalismo

Aplicar su mejor esfuerzo en el desarrollo de sus actividades en los planos personal, profesional y social

Ética

Actuar con principios morales y profesionales que beneficien al individuo y a la colectividad.

Valores particulares

Solidaridad

Habilidad para la convivencia humana y apoyo a los demás

Iniciativa

Capacidad emprendedora para la resolución de acciones creativas y originales

Colaboración

Capacidad para lograr esfuerzos humanos que concurren a un mismo fin y crean una comunidad de intereses y responsabilidades

Juicio crítico

Es la capacidad que tendrán los egresados para observar su actividad profesional desde el punto de vista científico sin querer reducirlo al aspecto meramente técnico

Objetividad

Es la capacidad que tendrán para discernir sobre su realidad profesional separándola de su propia idiosincrasia

Compromiso

Es el sentido de pertenencia que les llevará a cumplir y hacer cumplir las disposiciones de su entorno laboral

Espíritu investigativo

Actitud de constante búsqueda y superación personal, profesional y social

3.2. Misión de la Facultad de Idiomas

La Facultad de Idiomas es una institución de enseñanza superior que tiene como finalidad formar profesionales que fomenten la comunicación entre culturas de diferentes países, generen conocimientos y sean capaces de desempeñarse con ética, responsabilidad y eficiencia en sus actividades profesionales.

Sus planes de estudio tienden a formar educandos críticos y tolerantes que cuenten con suficiente capacidad creativa para resolver los problemas de comunicación y participar con la colectividad en la construcción de un mundo más justo.

3. 3. Visión de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés.

Para el año 2017 la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés es reconocida a nivel regional, nacional e internacional por ser un programa líder en la generación y aplicación del conocimiento en el área de didáctica del Inglés acreditado y/o evaluado por órganos tanto internos como externos y a través de:

- La certificación de calidad de la ISO 9000 que iría sobre tres grandes rubros: 1) En la administración de los procesos en la escuela, donde el beneficio principal es el incremento de la eficiencia y la disminución de costos, 2) enseñar calidad total a los estudiantes, incluyendo filosofía, métodos y técnicas y 3) adoptar la calidad total como una filosofía que permita identificar, analizar y remover barreras para el aprendizaje
- La certificación del personal académico en la didáctica de la lengua por instituciones u organismos nacionales e internacionales como the University of Cambridge Local Examinations Syndicate o a través de estudios de posgrado.
- La participación en cuerpos académicos donde la transdisciplinariedad, investigación y vinculación constituyan su quehacer académico fundamental. Que un 95% de los profesores de tiempo completo cuenten con perfil deseable PROMEP y estudios de postgrado para que desarrollan proyectos de

investigación inter y multidisciplinaria para fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- El reconocimiento y registro de líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- La actualización de su plan de estudios, que favorezca el desarrollo de competencias académicas, y dote al estudiante de los elementos necesarios para realizar estudios tanto de licenciatura como de posgrado.
- La búsqueda y consolidación de financiamiento, apoyo de instituciones oficiales y de programas especiales que contribuyan por una parte a la formación permanente de sus profesores y por otra al equipamiento y ampliación de la infraestructura de este programa.
- Una estructura administrativa funcional que sirva de apoyo a la gestión de las actividades académicas, con un sistema de gobierno apoyado en la gestión que privilegie la labor académica y promuevan la rendición de cuentas.
- Establezca o mantenga vinculación con la Secretaría de Educación y Cultura, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Británico, la Embajada de los Estados Unidos, entre otras, que promuevan el intercambio y otorgamiento de becas para sus estudiantes y académicos y coadyuve con ellas en la conservación y mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de programas de formación continua, extensión y difusión de la cultura de los que se derivan programas de didáctica de lenguas extranjeras tendientes al logro de estos objetivos.

3.4. Objetivos

Para cumplir el compromiso establecido con la sociedad que la sustenta, la Facultad de Idiomas deberá contribuir en la formación y el desarrollo de profesionales y seres humanos íntegros que se desempeñen como:

- Ciudadanos activos, capaces de comportarse socialmente con corrección.

- Personas conscientes de sus derechos y deberes; con comprensión, respeto y aceptación de sí mismos, de los demás, del ambiente natural y de su comunidad, así como de la diversidad de tradiciones y culturas propias, así como del mundo en que les ha tocado vivir.
- Profesionales con afición al trabajo colectivo, sentido estético, discernimiento y creatividad para resolver problemas nuevos y tomar iniciativas.
- Seres Humanos con libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación.
- Facilitadores con habilidad para enseñar a otros a comunicarse efectivamente en la lengua inglesa, en actividades de comprensión y de expresión; y con capacidad para usar la comunicación en la lengua materna y la extranjera para la construcción de puentes entre los individuos y los diversos grupos humanos.

Asimismo, se persigue:

- Aumentar la cobertura de atención universitaria a través de la modalidad Virtual, y el uso de las tecnologías informáticas y de comunicación para aquellos estudiantes que estén interesados en la enseñanza del inglés.
- Facilitar la educación durante toda la vida no importando la edad, sexo o impedimento físico o distancia.
- Reforzar el desarrollo y profesionalización académica de la enseñanza del idioma inglés.
- Dar cabida a aquellos estudiantes de la licenciatura en lengua inglesa del sistema presencial, que se dieron de baja definitiva o temporal debido a razones personales o de ubicación geográfica, siempre y cuando reúnan los requisitos de ingreso.

3.4.1. Objetivo General

Formar profesionales en la docencia del inglés: individuos con alto valor social y humanístico capaces de dar solución a las demandas existentes de enseñanza de esta lengua en diversos sectores educativos, laborales y productivos de México y del mundo.

3.4.1.1. Dirigida a:

1. Interesados en impartir clases de inglés en instituciones públicas o privadas de cualquier nivel educativo.
2. Aquellos que imparten clases de inglés en instituciones públicas o privadas de cualquier nivel educativo.
3. Personas que hablen el inglés (en todos los casos que cubran los requisitos de ingreso) y deseen obtener el título de Licenciado en la Enseñanza del Inglés.

3.4.2. Objetivos específicos

En cuanto a aprender:

- Promover en los estudiantes la autonomía, la toma de decisiones y la solución de problemas en un marco de colaboración y respeto.

En cuanto a la adquisición, manejo de la lengua, y el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés:

- Conscientizar a los estudiantes sobre el funcionamiento y uso de la lengua meta y materna para comprender las teorías, modelos y enfoques de ambas.
- Dar a conocer a los estudiantes los métodos, teorías y enfoques de la enseñanza del inglés.

- Familiarizar a los estudiantes con los factores y condiciones necesarios para la adquisición de una segunda lengua.
- Apoyar al estudiante en el desarrollo de las habilidades, competencias y actitudes necesarias, para ser mejores maestros de inglés.
- Conscientizar a los estudiantes sobre la diversidad de estudiantes que pueden tener, tomando en cuenta aspectos como edad, necesidades y gustos, entre otros, para que desarrollen sus estrategias y habilidades de enseñanza-aprendizaje.
- Promover la reflexión crítica de su quehacer como docentes, con base en teorías sobre enseñanza-aprendizaje y currículum.
- Impulsar en los niveles elemental, primario, secundario, de bachillerato y superior, la enseñanza profesional de la lengua inglesa.

3.5. [Perfiles](#)

3.5.1. Perfil de Ingreso

Para incorporarse a esta licenciatura, el estudiante deberá estar en posesión de lo siguiente:

Conocimientos básicos de:

- Lectura y Redacción
- Lengua Adicional al Español
- Matemáticas
- Métodos de Investigación

- Física
- Ciencias Sociales
- Introducción al estudio del derecho
- Orientación Educativa
- Química
- Historia de México Legislación Laboral
- Relaciones Humanas
- Cultura Local y Nacional ⁵

Habilidades:

- Cultura digital (e-skills)
- Capacidad lingüística en el nivel oral, para dialogar, exponer, argumentar y discutir; y en el nivel escrito, para comprender y seguir instrucciones, resolver exámenes, redactar resúmenes, síntesis, reseñas, composiciones y trabajos de investigación.
- Pensamiento analítico-crítico, buena memoria verbal, aptitud auditivo-fonética y capacidad de abstracción.
- Capacidad para autorregular sus tiempos y medios de aprendizaje.

Actitudes:

- Gusto por el idioma inglés.
- Aprecio por las manifestaciones culturales propias y ajenas.
- Alta motivación hacia su formación académica.

⁵ Contenidos marcados en los programas de Enseñanza Media Superior de la Dirección General del Bachillerato (DGB).

- Disposición para la autoformación.
- Satisfacción por la lectura y la investigación.
- Cumplimiento en la realización de tareas.
- Seriedad y responsabilidad en las actividades encomendadas.
- Inclinação hacia el trabajo productivo personal y en equipo.
- Entusiasmo y solidaridad.
- Disposición para el manejo de las nuevas tecnologías.

Requisitos Institucionales

- Bachillerato completo (Certificado de estudios).
- Acreditar el examen de admisión de la UV.
- Pagar y acreditar Exaver III con **A o B**
- Contar con acceso a una computadora conectada a Internet y con el suite Microsoft Office.

3.5.1.1. Grado y título a otorgar

- **Grado:** Licenciatura
- **Título:** Licenciado en la Enseñanza del Inglés

3.5.2. Perfil de egreso

Al término de sus estudios, los egresados estarán preparados para:

1. Intervenir en distintos espacios como docentes de inglés, con una actitud reflexiva, ética e innovadora, y con los conocimientos y las habilidades didácticas necesarias y adecuadas, en tanto que podrán:
 - 1.1 Fundamentar su trabajo en teorías, enfoques y métodos de la enseñanza del inglés.
 - 1.2 Planear, implantar y evaluar su práctica docente, de tal forma que diseñen y/o modifiquen programas con congruencia teórico-metodológica.
 - 1.3 Utilizar métodos, enfoques y técnicas de enseñanza, considerando el contexto en que se desarrolle su práctica docente, así como las características de los estudiantes y/o grupos.
 - 1.4 Analizar, seleccionar, adaptar y/o adoptar materiales de enseñanza.
 - 1.5 Identificar los aspectos más importantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje para dar solución a problemas particulares y atender necesidades concretas.
 - 1.6 Reflexionar sobre su propia práctica docente con el propósito de actualizarse de manera continua.
2. Tomar decisiones y solucionar problemas que competen a su práctica profesional, ejerciendo su autonomía intelectual y moral, de tal forma que se sustenten teóricamente y asuman actitudes de colaboración y respeto.
 - 2.1 Manejar las herramientas necesarias para aprender a ser, a hacer, a aprender y a convivir.
 - 2.2 Analizar el cambio y/o adaptación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cuanto a la adquisición y manejo de la lengua.
 - 2.3 Conocer el funcionamiento y uso de la lengua meta y materna, mediante la comprensión de las teorías, modelos y enfoques de ambas.

- 2.4 Explicar los diferentes componentes del lenguaje en su contexto.
 - 2.5 Usar la terminología adecuada para la descripción de los sistemas formales de inglés: sintaxis, vocabulario y fonología.
 - 2.6 Usar la terminología adecuada para la descripción y las habilidades de la lengua inglesa: productivas y receptivas.
 - 2.7 Identificar los factores y condiciones necesarios para la adquisición de una segunda lengua.
 - 2.8 Comparar y contrastar diferentes teorías, métodos y principios para seleccionar el más adecuado a su contexto.
 - 2.9 Categorizar y describir los factores y condiciones necesarios para la adquisición de la segunda lengua.
3. Utilizar técnicas de investigación, de tal forma que pueda llevar a cabo investigaciones sistemáticas.
- 3.1 Promover la reflexión crítica de su quehacer docente con base en teorías sobre enseñanza, aprendizaje y currículum.

Todas las metas y objetivos anteriores pretenden ayudar al estudiante a desarrollar un método de investigación, y a hacer de su formación una experiencia que pueda aplicar en su campo laboral.

3.5.2.1. Perfil profesional de egreso

Para ser un agente de transmisión y cambio en el terreno de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en nuestro país, el egresado de esta Licenciatura será un sujeto que se distinga...

Por sus características docentes:

- Utilizar métodos, enfoques y técnicas de enseñanza–aprendizaje, dependiendo del contexto de sus estudiantes.
- Elaborar y/o modificar un programa de acuerdo con las necesidades de su institución o de un grupo en particular.
- Analizar, seleccionar, adaptar y/o adoptar materiales de enseñanza.
- Comparar y contrastar diferentes teorías, métodos y principios para seleccionar el más adecuado a su contexto.
- Categorizar y describir los factores y condiciones necesarios para la adquisición de la segunda lengua.
- Comparar y contrastar los factores que influyen en el aprendizaje de la lengua materna y la extranjera.
- Identificar los aspectos más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje para dar solución a problemas particulares.
- Reconocer y aplicar las diferentes habilidades y estrategias de aprendizaje.
- Seleccionar y aplicar diferentes técnicas de enseñanza, de acuerdo con el tipo de estudiantes y/o grupos.

- Llevar a cabo investigaciones sistemáticas.
- Impulsar en los niveles elemental, primario, secundario, de bachillerato y superior, la enseñanza profesional de la lengua inglesa.
- Contará con las herramientas necesarias para aprender a ser, a hacer, a conocerse y a vivir con los demás.
- Promoverá el análisis, el cambio y/o adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en los niveles antes mencionados mejorando su práctica profesional.

En el aspecto lingüístico y cultural:

- Conocer con profundidad y extensión tanto la lengua inglesa como la española, tomando en cuenta que son un vehículo de la cultura, para manejarlas con destreza, en actividades de comprensión y de expresión, dentro de su actividad profesional.
- Contar con un marco teórico suficiente en el campo de la lingüística, que le permita comprender el funcionamiento de la lengua y aplicarlo en el terreno de las lenguas extranjeras.
- Comprender las manifestaciones de la cultura, tanto propia como de los pueblos de habla inglesa, para percibirlas, ubicarlas e interpretarlas dentro del actual mundo globalizado.
- Manifestar su interés por el contacto con las manifestaciones culturales, fundamentalmente las lingüísticas.

En su formación y práctica profesional:

- Manejar los conocimientos teórico-prácticos suficientes sobre la investigación, para aplicarlos en su desempeño y continua formación profesional.

- Utilizar con pericia las nuevas tecnologías de la información para aprovechar su potencial en su práctica profesional.
- Demostrar responsabilidad, entusiasmo y disciplina de trabajo en el ejercicio de su profesión.
- Enfrentarse a las diversas situaciones de la vida real que se le presenten y tomar parte en conversaciones imprevistas, así como argumentar diversos temas con fluidez y riqueza expresiva.
- Tener la capacidad de ejercer como docente.
- Contribuir de manera efectiva en juntas, seminarios, conferencias, presentaciones, etc., dentro de su área de trabajo.

En estudios de postgrado:

- Tener la posibilidad de actualizar su formación profesional, con especializaciones tales como la enseñanza del inglés o maestrías en esta disciplina, en lingüística aplicada y enseñanza del español a extranjeros, entre otras alternativas.

Superación personal:

- Mantener disposición hacia el autoaprendizaje para prolongar su deseo de actualización.
- Conservar el hábito de la lectura para enriquecimiento y práctica de la lengua, conocimiento y actualización del entorno contemporáneo y para su superación personal.
- Ser un individuo con alta calidad humana, en búsqueda continua de soluciones a los problemas de su entorno.

Certificación y Dominio del inglés:

- Presentar y aprobar el examen para la obtención del certificado de dominio de la lengua inglesa “Certificate of Proficiency in English” de la Universidad de Cambridge.
- Ceñirse a los niveles de competencia “L5” utilizado por la Asociación de Evaluadores e Idiomas de Europa “The Association of Language Testers in Europe” (ALTE) que corresponde al nivel C2 del Consejo de Europa descrito en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, “*Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment*”.

3.6. Estructura y organización del plan de estudio

3.6.1. Justificación

El Plan de estudios de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés sigue lo marcado en el Modelo Educativo Integral y Flexible de Nuestra Máxima Casa de Estudios y en su organización podemos ver que se respetan las áreas que marca MEIF que son la básica general, la de iniciación a la disciplina, la disciplinar, de elección libre y la terminal. Y lo que enriquece el programa es el hecho de que el estudiante puede optar por otras experiencias de aprendizaje que nutren su trayectoria académica. Otros elementos vitales dentro de la estructura curricular que sustentan esta propuesta son: su integralidad, pertinencia social, transversalidad y flexibilidad. En este currículo, la integralidad se concibe como la conjunción e interrelación de los planos social, intelectual, humano y profesional que contribuyen a la formación del ser humano entendido éste en su multidimensionalidad.

La **integralidad** permite establecer un equilibrio armónico entre la formación y capacitación para una profesión y el componente de formación socio-humanística.

En una sociedad cambiante es necesaria una formación general y profesional que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca el crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de actuar a través de una escala de valores.

Este modelo se propone alcanzar los fines educativos a través del tratamiento matizado de ejes integradores (el teórico, el heurístico y el axiológico), puesto que cada uno de ellos aporta un mapa conceptual distinto y da relevancia a diversos contenidos, habilidades y actitudes. Los ejes integradores debemos entenderlos como el enfoque que amalgama toda la propuesta curricular y al modelo mismo, es la perspectiva

desde la cual se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y abordar los contenidos curriculares para alcanzar la formación en las cuatro dimensiones que el modelo propone. Estos ejes están a su vez basados en los cuatro pilares de la educación. Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación y nuestro plan de estudios deben estructurarse en torno a esos cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Estos pilares se combinan junto con los ejes propuestos por la MEIF para hacer de nuestro programa algo rico y actual.

En cuanto su **pertinencia social**, es un punto ya tratado en el análisis de las necesidades sociales desde los distintos ámbitos: internacional, nacional, regional y local.

En lo referente a la **transversalidad**, las políticas educativas de nuestra Máxima Casa de estudios marcan lo siguiente: Los

... ejes no pretenden adicionar conocimientos al catálogo de materias propuesto por cada facultad, sino permear a lo largo del currículum los saberes teórico, heurístico y axiológico que permitan al estudiante reconocer las formas de construcción del conocimiento, el desarrollo de estrategias para la búsqueda de soluciones innovadoras y la formación en los estudiantes de valores profesionales, humanos y sociales.

La transversalidad puede considerarse como la estrategia metodológica fundamental en este modelo ya que a través de ella se logrará la incorporación de los ejes integradores, es decir, de una perspectiva integrada de los conocimientos. Esta estrategia también posibilitará que las habilidades básicas de pensamiento y comunicación, que son pilares del enfoque curricular en este modelo, permeen los contenidos de los planes de estudio.

Tomado de: <http://www.uv.mx/>

La transversalidad en la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés actúa como un eje organizador de los contenidos disciplinares, en donde los contenidos de las diferentes experiencias educativas se enlazan y

enriquecen, profundizando y uniendo lo visto con lo que se abordará, posicionando al estudiante en la zona de desarrollo próximo. Se mira al contenido con una óptica más amplia, conectada con la realidad socio- cultural, una perspectiva globalizadora que reconozca la realidad como algo complejo y cambiante. Esta obligatoriedad de adaptación y apertura que se espera de los estudiantes tanto el rubro de lo cognoscitivo requiere de actitudes y aptitudes que se espera desarrollen a través de todas y cada una de las experiencias de aprendizaje, gracias a la metodología de enseñanza en las diferentes experiencias educativas y los modelos de evaluación adoptados. Lo cognoscitivo, práctico y actitudinal se entremezclan.

Se intenta, entonces:

- Promover visiones interdisciplinarias, globales y complejas, pero que faciliten la comprensión de fenómenos difícilmente explicables desde la óptica de una disciplina. Estudiar el entorno para comprender lo que sucede con las políticas educativas y económicas y cómo éstas impactan el quehacer docente y el papel del estudiantado y poder criticar lo anterior para mejorar la enseñanza y aprendizaje del inglés.
- Romper con las visiones dominantes, que no sólo son las transmitidas desde el poder, sino que son las que acaban por justificar el etnocentrismo, el andro-centrismo y la reproducción de injusticias y desigualdades en el ámbito educativo, social, cultural y económico.
- Expresan la necesidad de conseguir espacios educativos plenamente cooperativos y participativos, donde el alumnado se sienta implicado en su proceso de aprendizaje y donde el profesorado no sea número profesional, más o menos técnico y hábil en el manejo de destrezas de enseñanza, sino un agente creador del currículum, intelectual y crítico y facilitador del conocimiento.

Yus, R. Rafael: Temas transversales y educación global:
Una nueva escuela para un humanismo mundialista
Adaptado de <http://www.uv.mx>

La flexibilidad se opone a la rigidez. Esto significa que nuestro modelo educativo y nuestro plan de estudios son más abiertos, dándole al estudiante opciones internas para prepararlo al mundo que demanda de él una apertura en varios rubros. Como bien se sabe las sociedades actuales tienden a ser más abiertas y por ello

flexibles, no son ni rígidas ni encerradas. La formación que hasta hace muy poco se daba y aún se da en muchos de los programas profesionales se ha orientado hacia la especialización, hacia la formación de tecnócratas en determinado campo de acción profesional: sin embargo, la demanda actual es la de formar agentes para el cambio, para la adaptación a una sociedad con un alto ritmo de cambio, ciudadanos que puedan resolver problemas, sean eficientes y que tengan la capacidad de adaptar las innovaciones.

En este sentido la flexibilidad se manifiesta en las unidades administrativo-académicas que organizan las áreas del conocimiento, la gestión de recursos y los niveles de los programas. Se manifiesta también en la apertura de en la docencia, la investigación y la extensión y la vinculación.

Por lo que nuestro currículum tiende a ser más abierto, en la mitad de lo posible, donde los estudiantes puedan escoger, manteniendo lo común o necesario para formarse en una profesión dada, segmentos de formación que, a la vez que integral, tengan en cuenta las preferencias de los estudiantes y las demandas de la sociedad en los dominios cognoscitivos, afectivos, tecnológicos, políticos, sociales, económicos, culturales y éticos.

La sociedad flexible, en cuyo seno nos está tocando vivir, demanda que el estudiante adquiera habilidades intelectuales que le permitan seguir aprendiendo por sí mismo, que el aprendizaje sea autodirigido, que el estudiante maneje bien los procesos y habilidades mediante los cuales se produce el conocimiento y se tiene acceso a la ingente información que la red de redes está manejando.

La sociedad flexible demanda también que el estudiante se familiarice con la tecnología de la información, pues todo está informatizándose. La sociedad flexible demanda al estudiante y futuro trabajador que adquiera habilidades y destrezas sociales propias de la moderna ciudadanía y que preparen para el trabajo en grupo y el manejo de grupos. Además la sociedad flexible espera que sus trabajadores manejen las habilidades básicas de la investigación.

La flexibilidad que realmente impacta el currículo es la pedagógica que se refiere a la apertura de formas didácticas de ambientar los aprendizajes, es decir a una pedagogía flexible que rompa con la rigidez pedagógica convencional basada en los métodos expositivos. Se orienta a superar éstos y a ofrecer metodologías más adecuadas a lo que la sociedad actual y futura demandan de sus profesionales. Actualmente se exige más el pensamiento divergente, la discusión de teorías, la innovación en la solución de problemas y en la práctica profesional. En la pedagogía de la educación superior se aboca cada vez más a la enseñanza-aprendizaje basadas en el aprendizaje por descubrimiento y construcción, denominadas también metodologías activas cuyo objetivo central es el desarrollo de habilidades del pensamiento, en especial la transferencia de aprendizajes, la solución de problemas, la metacognición, y todas ellas planeadas y desarrolladas en forma de competencias contextualizadas.

La flexibilidad curricular del Modelo Educativo Integral Y Flexible se refleja también en el sistema de créditos. La organización de contenidos y del tiempo en unidades de créditos puede estimular la autonomía del estudiante en la selección de contenidos de su programa. Los créditos facilitan la oferta de cursos o actividades electivas y la organización flexible de la equivalencia y secuencia de estos cursos en el plan de estudio. Permite, por otra parte, atender de manera variada las necesidades e intereses de los estudiantes. Por ello se considera que el sistema de créditos hace aportes a la flexibilidad curricular. Más adelante se puede ver como se ha planteado este dimensionamiento crediticio para este plan de estudios.

3.6.1.1. Esquema de la Estructura curricular del plan de estudios

A continuación se presenta la estructura del plan de estudios. Primero las áreas de conocimiento que lo conforman y su columna vertebral, posteriormente el mapa curricular con una descripción de cada una de las experiencias de aprendizaje, la distribución de créditos en horas teóricos y prácticos, su pertenencia dentro de las áreas básica general, de iniciación a la disciplina, la disciplinar, la electiva libre, la optativa y la terminal.

3.6.1.2. Áreas de conocimiento de esta licenciatura

Este currículum está basado en áreas de conocimientos con sus respectivas competencias, agrupadas, atendiendo a los objetivos de este plan de estudios y a todas y cada una de las experiencias educativas y al objeto de la profesión.

Al conocer cuál es el papel de los distintos grupos de disciplinas o áreas de conocimientos del currículo, se facilita establecer un orden en su determinación y en los contenidos de los programas. De esta forma la disciplina área del conocimiento del ejercicio de la profesión ha de ser la primera en diseñarse, y a partir de ella se desprenden las disciplinas o áreas del conocimiento que corresponden a las distintas áreas de formación: Básico, de iniciación a la disciplina, disciplinares, terminales y electivas. Lo cual no significa que este proceso no sea flexible, todo lo contrario ya que se busca que haya una transversalidad e interconexión de experiencias de aprendizaje que interactúan todas entre sí.

Las principales áreas de conocimiento de la Licenciatura Virtual en la enseñanza del inglés de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana son:

- **Dominio del Inglés (Language Proficiency):**

El dominio del inglés para los futuros maestros de esta lengua debe conducir a lo que se señala en el **Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**. Por lo que el estudiante de esta licenciatura se espera que sea:

“...capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. (Sepa) reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. (Pueda) expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permita diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.”⁶

Las materias bajo este rubro son: *Aural Comprehension and Oral expression for Professional Purposes, English for Academic Purposes (reading and writing) and English Proficiency.*

- **Lingüística Aplicada (Applied Linguistics):**

En esta área de conocimiento se ha considerado lo siguiente: En esta área además de analizar las características morfológicas, sintácticas, semánticas, fonéticas, etc., del sistema lingüístico del inglés, se pretende también centrar el análisis en la competencia comunicativa, es decir, el conjunto de conocimientos tanto lingüísticos como de uso, sociales y culturales, que permiten a los hablantes actuar adecuadamente en cada situación de comunicación.

Las materias bajo este rubro son: *Language as a System, Language as Communication, Second Language Acquisition y Lectura y redacción a través del mundo contemporáneo.*

⁶ <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>

- **Teoría y Practica de la Enseñanza del Inglés** (Theory and practice of ELT):

En este apartado se abordarán los distintos enfoques, teorías y métodos de la enseñanza del inglés que le permitan al futuro egresado tener una nueva orientación de la enseñanza del inglés con miras a satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes, sean de tipo académico, profesional o personal. Este nuevo enfoque nos permite facilitar la participación cada vez más activa de nuestros profesionales e investigadores en la comunidad científica y económica internacional. Ante este reto, se hace necesaria la preparación de profesores de inglés con una visión ajustada a estas nuevas exigencias y capaces de convertirse en agentes promotores de cambio en el ámbito de su actividad profesional. *Las materias bajo este rubro son: Teaching Language as Communication, Culture and Language Learning and Teaching, Teaching Language as a System, General aspects in Language Teaching and Learning, Issues in Language Teaching and Learning, Testing and Assessment, Teaching Practice , Practicum, Finding out about the Language Classroom, Research in the L2 Classroom and Trabajo Recepcional.*

- **Teoría General de la Educación, Teoría y Práctica General de la Enseñanza de segundas lenguas y lengua materna** (General educational theory, General education theory and practice of L2 and L1)

Las materias bajo este rubro son: *Learning to Learn at Distance, Information and Communication Technology in ELT, Language Education in Mexico, Curriculum Analysis and Syllabus Design, Introduction to Spanish as a Foreign Language, Teaching Spanish as a Second Language, Computación y Servicio Social.*

3.6.1.3. Malla curricular.

En ésta se describen brevemente las experiencias educativas:

MALLA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Modalidad Virtual							
Experiencias educativas	Síntesis de contenidos	Prq.	M	Ht	Hp	C	AF
Área Básica							
* Inglés I	Proporcionar a los estudiantes las estrategias de lectura en la L2 necesarias, que permitan realizar el análisis de un texto, así como una lectura de comprensión satisfactoria, utilizando textos diversos que contengan temas actuales de interés para que los estudiantes desarrollen una actitud crítica sobre los contenidos de los mismos. De preferencia se utilizarán materiales originales tales como: artículos de revistas y libros, periódicos, mensajes publicitarios e Internet.	Exaver III (A-B), FCE (A-B) o TOFEL 550		0	6	6	BG
*Inglés II	(Será acreditado con EXAVER III con resultado de "A" o "B", TOFEL 550 o Cambridge Fist Certificate in English "A" o "B")	Exaver III (A-B), FCE (A-B) o TOFEL 550		0	6	6	
*Computación básica	Desarrollar las habilidades computacionales básicas, generando actitudes de respeto, apertura, colaboración, responsabilidad, y compromiso, que le permitan desarrollar las competencias comunicativas y de autoaprendizaje, valiéndose de la modalidad distribuida, que connota llevar las estrategias de enseñanza-aprendizaje de manera presencial o Virtual (síncrona o asíncrona). (Será acreditado con la aprobación del examen de competencia)	Examen de competencia		0	6	6	

*Habilidades del pensamiento crítico y creativo	Promover el desarrollo de los procesos mentales de los estudiantes a través de ejercicios de análisis, reflexión y construcción, para fomentar el desarrollo de habilidades funcionales del pensamiento. Con este curso, se incrementará en el estudiante el sentido de la responsabilidad para aprender, y la habilidad de continuar un aprendizaje a lo largo de su vida, la comprensión de lo significativo, lo que tiene valor para el estudiante en el ambiente en el que se desenvuelve, así como la resolución y emitir juicios en diversas situaciones.	Ø		2	2	6	
*Lectura y redacción a través del mundo contemporáneo	Que el estudiante conozca y aplique las técnicas básicas de la lectura de comprensión para que, después de leer diversos textos contemporáneos (periódicos, revistas, artículos, páginas Web, etcétera) sea capaz de reflexionar sobre ellos y con el conocimiento de las técnicas elementales de la redacción, elabore textos diversos como resúmenes, protocolos, ensayos, o escritos libres.	Ø		2	2	6	
			Créditos	8	22	30	
Iniciación a la disciplina							
*Learning to Learn at a Distance	Aprender a aprender Virtual provee las herramientas necesarias para ayudar al estudiante a desarrollar estrategias y hábitos que le ayuden a establecer y mantener un sistema efectivo de aprendizaje para esta modalidad.	Exaver III (A-B), FCE (A-B) TOFEL 550 y examen de competencia de computación	C-T	4	4	12	
Language as a System	En este curso se profundizará en la adquisición del léxico, el manejo de la gramática y la pronunciación y las reflexiones surgidas de estos procesos. (Lexis, grammar & pronunciation and Raising awareness about issues in the above)		C-T	4	4	12	

General aspects in Language Teaching and Learning	Este curso tiene que ver con: los planes de clase, el análisis y reflexión acerca de la interacción, conducción, disciplina e instrucción que se desarrolla en el salón de clase de la L2, analizando los procesos sociales que se suscitan en el aula tales como las actitudes de los maestros, estudiantes y sus percepciones. Se abordarán: ♦ El plan de clase: importancia y características La interacción en el salón de clase, dirección y disciplina El lenguaje del salón de clase: Uso de la L2, el tiempo de habla del maestro, del estudiante y el lenguaje de instrucción, motivación etc. De manera general se trata de los procesos sociales que se suscitan en la educación, las actitudes de los estudiantes y maestros, las percepciones que desarrolla el profesor de sus estudiantes, el lenguaje utilizado en el salón de clase y el trabajo grupal.	Language as a system	C-T	4	4	12	ID
Curriculum Analysis and Syllabus Design	El objetivo de este curso es de sentar las bases conceptuales para abordar el estudio del curriculum en general y del de la enseñanza del inglés de acuerdo a las políticas, internacionales, nacionales, regionales y locales en la educación básica, media y media superior.		C-T	4	4	12	
			Créditos	32	16	48	

Área de formación disciplinar							
Language as Communication	El objetivo de este curso es de explorar la diferencias existentes entre el discurso oral y el escrito; analizar algunos tipos de géneros discursivos de la lengua tales como los intercambios orales formales que se dan en presentaciones, conferencias, reuniones y negociaciones así como en conversaciones informales; el papel que juega la entonación y pronunciación en el establecimiento de la significación del mensaje entre el emisor y el receptor; así como también el impacto que ha tenido la globalización y el debate entre el inglés estandarizado y no estandarizado para lo cual se necesita desarrollar la habilidad auditiva.		C-T	4	4	12	D
Teaching Language as a System	En este curso se abordarán todos aquellas teorías y enfoques inherentes a la enseñanza del léxico, la gramática y la pronunciación teniendo en mente la edad, necesidades e intereses de los estudiantes a quien va dirigido un curso.	Language as a system	C-T	4	4	12	
Teaching Language as Communication	El objetivo de este curso es el de desarrollar el entendimiento de los principios que sientan las bases para la enseñanza de las siguientes habilidades: comprensión auditiva y la producción oral y escrita considerando el nivel de los estudiantes y sus necesidades. Este curso sirve de sustento teórico y práctico para la aplicación de estos principios en otras experiencias de este plan de estudios.	Language as commucation	C-T	4	4	12	
Second Language Acquisition	Este curso está basado en el análisis, comprensión y aplicación de las teorías sobre la adquisición de una segunda lengua o lengua extranjera y de los factores principales que se ven envueltos en estos procesos, para que se capacite al estudiante-maestro y éste a su vez pueda ayudar eficazmente a sus estudiantes en su proceso de aprendizaje de la lengua.		C-T	4	4	12	

Issues in Language Teaching and Learning	Este curso busca desarrollar, en los futuros docentes o docentes en práctica de la enseñanza del inglés, una actitud analítica, crítica y evaluativa en el uso de los materiales que estos adoptan y/o adaptan con otras fuentes de información sean éstas electrónicas o impresas. Para lograr este objetivo se revisarán o en su caso elaborarán planes de estudio y clase dirigidos a un grupo de estudiantes.	General aspects in Language Teaching and Learning	C-T	4	4	12
English Proficiency (Self-access)	En este curso que es de autoaprendizaje se busca que el estudiante integre las cuatro habilidades que le permitan desarrollar el dominio de la lengua inglesa y presentar y aprobar el examen English Proficiency de la Universidad de Cambridge antes de concluir sus estudios y que contribuyan a su desarrollo académico y profesional dentro del campo de la enseñanza del inglés.		T	0	12	12
English for Academic Purposes (writing and reading)	Este curso se enfoca a la lectura y escritura de ensayos académicos.		C-T	4	4	12
Aural Comprehension and Oral Expression for Professional Purposes	Este curso se enfoca al desarrollo de las habilidades auditivas y orales para propósitos profesionales.		C-T	4	4	12

*Teaching Practice	Este curso intenta desarrollar un enfoque reflexivo en la práctica docente de los participantes para que puedan enriquecer su trabajo. Los objetivos se presentan de una manera guiada a través de la observación y reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la primera etapa, es un recordatorio de los estudios previos en los conceptos de enseñanza. Después, tienen que aplicar estos conceptos en su propia práctica. De esta manera, tendrán que reflexionar acerca de los resultados.	Teaching Language as communication Teaching Language as a System	C-T	4	4	12
Culture and Language Learning and Teaching	Este curso permitirá que el estudiante-maestro esté consciente de la importancia del aspecto cultural en la lengua, lo que le permitirá identificar su importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Más aún, este curso proporcionará ideas al estudiante-maestro acerca de cómo incluir aspectos y eventos culturales en el contexto en el que se desenvuelve en la enseñanza.		C-T	4	4	12
Testing and Assessment	El objetivo de este curso es asegurarse que los futuros egresados tengan los conocimientos suficientes de evaluación para enfrentar los retos de su práctica docente: que papel juega la evaluación en la educación y por ende en la sociedad actual. Se sentarán las bases conceptuales de esta práctica a la vez que se analizarán los diferentes sistemas y programas de evaluación.		C-T	4	4	12
Information and Communication Technology in the ELT	Este curso tiene como objetivo presentar las posibilidades, retos y beneficios del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la L2		C-T	2	2	6

*Finding out about the Language Classroom	El papel del maestro no solamente consiste en enseñar la lengua extranjera, sino en el estar conciente de los diversos factores que afectan la enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo, el que el estudiante sea autónomo, el tiempo de habla del maestro, corrección de errores, etc. Para lograr lo anterior es necesario que el maestro esté conciente de todos los factores que afectan el proceso, por lo tanto, debe saber observar, aplicar cuestionarios a sus estudiantes acerca de su mejor manera de aprender o de otros factores que influyan en su aprendizaje, realizar encuestas y llevar a cabo entrevistas con sus colegas, por lo tanto se espera, que aplicando las herramientas anteriores el maestro tome conciencia de su enseñanza y del aprendizaje de sus estudiantes.		C-T	4	4	12	
			Créditos	92	58	150	
Optativas <u>A</u> ó <u>B</u>							
Introduction to Spanish as a Foreign Language	Proporcionar las bases necesarias que permitan orientar la formación hacia la enseñanza del español como lengua extranjera de nuestros estudiantes. Este curso está pensado para satisfacer la creciente necesidad de maestros de español como lengua extranjera que el mundo globalizado de hoy exige.	Optativa A	C-T	4	2	10	
Teaching Spanish as a Foreign Language	En este curso se abordarán los principales enfoques y teorías para la enseñanza del español como lengua extranjera así como los habilidades necesarias para un ejercicio eficaz para su enseñanza.	Optativa A Introduction to Spanish as a foreign Language	C-T	4	2	10	
Planeación Educativa (Artes) Optativa	El estudiante reflexiona, analiza y valora el quehacer de la planeación educativa en torno a los procesos e implicaciones sociales a través de los elementos que entran en juego para la elaboración de planes y programas de estudio, con la finalidad de elaborar un plan de clase o unidad didáctica en donde se fundamente el manejo de su propio programa de	Optativa B	C-T	3	2	8	

		estudios, dentro de un marco axiológico como la ética, el respeto, la tolerancia y sobre todo un compromiso personal hacia la sociedad.							
Language Education in Mexico		Este programa está enfocado a los maestros de nivel básico, medio y medio superior que actualmente están impartiendo el inglés como lengua extranjera. Es importante hacer notar que los métodos de enseñanza van modificándose a medida que aparecen nuevas técnicas de enseñanza con el propósito de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en niños y adolescentes. Asimismo, debemos reconocer que muchos de los programas de aprendizaje de lenguas están basados en reformas educativas realizadas a nivel nacional e internacional.	Optativa B	C-T	5	2	12		
				A	16	4	20		
				B	16	4	20		
				Créditos			20		
Área Terminal									

Research in the L2 Classroom	El objetivo de este curso es el de adentrarse en la investigación del aula de la segunda lengua y proveer al estudiante con las destrezas necesarias para llevar a cabo una investigación que lo lleve a plantearse la problemática observada y emprender su trabajo recepcional. Para lograr esto se hace imprescindible estudiar lo que se ha hecho en los últimos años dentro de investigación del aula de lengua extranjera, analizar algunos estudios llevados a cabo en esta área y de que manera los expertos se plantearon sus preguntas de investigación para que ellos puedan elaborar una problematización y emprender una investigación sobre las siguientes líneas: Investigación del salón de clase Diseño de programas y su evaluación Diseño de materiales y su evaluación		C-T	4	4	12	AT
Practicum	En este taller los practicantes serán capaces de seleccionar, planear y dirigir una clase de inglés según su propio contexto de enseñanza, utilizando los principales métodos para enseñar las habilidades productivas y receptivas así como las formas de cómo integrarlas. Estos tendrán que guardar un registro de su desempeño para desarrollar al final una actitud crítica hacia su práctica docente.		C-T	4	4	12	
Servicio Social	Espacio de formación significativa, de trabajo temporal que ejecutan y presentan los estudiantes en interés y beneficio de la sociedad y del Estado (Ley Reglamentaria del Servicio Social). Se efectuarán acciones de conformidad como: la asesoría de las tareas programadas y el establecimiento de convenios interinstitucionales, tareas prioritarias para garantizar la revalorización del proceso referido y la consolidación de los vínculos de la universidad con los sectores sociales y productivos.					12	

Experiencia Recepcional		En este taller se llevará a cabo la conclusión del trabajo de investigación, permitiéndole al estudiante demostrar su capacidad investigativa, el conocimiento y habilidades clave del futuro profesional, para su presentación y defensa ante un jurado. En este taller se conjuntan la teoría, práctica y reflexiones vistas en las experiencias:Research in the L2 classroom y Finding Out about the Language Classroom.		T			12	
			Créditos		16	32	48	
Área de elección libre								
ELECTIVAS			Créditos		6	6	18	EL
			SUBTOTAL		HT	HP	SUMA	
			Créditos teóricos y prácticos		176	138	314	
TOTAL DE CREDITOS 314								

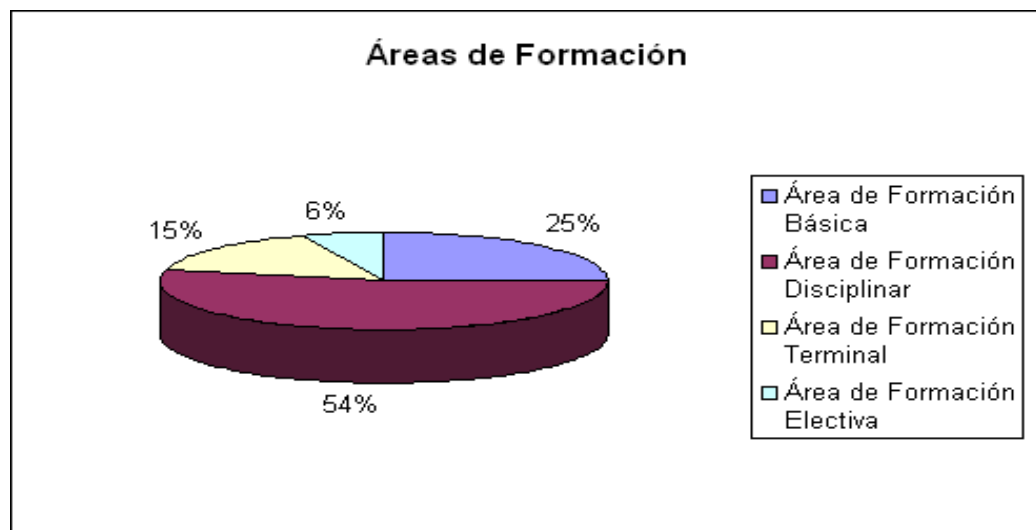
Distribución crediticia de la licenciatura Virtual en la enseñanza del inglés

El Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana contempla que los nueva curricula sean por créditos lo cual brinda mucha flexibilidad a la trayectoria estudiante. Ya que dependiendo de los tiempos con que cada estudiante cuente y de acuerdo a sus intereses, éste con ayuda de su tutor pueda definir una trayectoria que le permita alcanzar su meta en diferentes tiempos según convenga a sus necesidades.

Un crédito es el valor o puntuación de una asignatura, y la ANUIES¹⁴, en el mismo documento, propone asignar un valor de 2 créditos por cada hora/semana/semestre de clases teóricas o seminarios, y 1 crédito por cada hora/semana/semestre de prácticas, laboratorios o talleres, considerando como criterio para la diferenciación que las clases teóricas o seminarios requieren, por cada hora, una hora adicional de trabajo fuera del aula.

Con fundamento en lo anterior, dentro de los lineamientos generales del modelo, se propone que las licenciaturas de la Universidad Veracruzana tengan un total de créditos entre 300 y 450. La razón del rango crediticio establecido para las licenciaturas, está fundamentada en que para lograr la formación integral propuesta no es conveniente conformar carreras con valores en créditos muy bajos; en otras palabras, el espacio mínimo que se requiere en el desarrollo curricular deberá ser establecido dentro de los rangos que aquí se proponen. Asimismo, debe asignarse valor en créditos a todas aquellos cursos que se consideran obligatorios para las licenciaturas. Quedan comprendidos en este grupo los cursos que corresponden al Área de formación básica general, así como el Servicio social y la Experiencia recepcional, que corresponden al Área de formación Terminal.

Área de Formación Básica	24.84076%
Área de Formación Disciplinar	54.14012%
Área de Formación Terminal	15.28662%
Área de Formación Electiva	5.73250%



Dimensionamiento Crediticio

De acuerdo con las recomendaciones de la ANUIES los planes de estudio en el nivel de licenciatura deberán estar conformados para cubrir un total de créditos comprendido entre 300 y 450, quedando bajo la responsabilidad de los cuerpos colegiados la determinación del número de créditos para cada carrera, dentro de los límites establecidos y en función de los estudios realizados.

La distribución crediticia, del programa de la LAEI, se realizó bajo lo establecido por los porcentajes solicitados por ANUIES:

Porcentajes máximos y mínimos por áreas de formación

Áreas de formación básica		Áreas de formación disciplinar		Áreas de formación terminal		Área de formación electiva	
Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
20%	40%	40%	60%	10%	15%	5%	10%

Proporción de horas teóricas y prácticas dentro del plan de estudios

El total de horas teóricas es de 176 lo que representa un 56.05% aproximadamente del plan de estudios, y el de horas prácticas es de 138 horas que representa un 43.95% aproximadamente del mismo.

Si el estudiante quisiera terminar sus estudios en un tiempo estándar, le llevaría seis periodos tomando 53 créditos, si lo quisiera tomar en un tiempo corto le llevaría 5 periodos y necesitaría tomar 63 créditos aproximadamente y si lo quisiera hacer en un tiempo largo le llevaría nueve periodos tomando unos 35 créditos por periodo. El tiempo aproximado de estudio de este plan de estudio supone 176 hrs. teóricas y 138 hrs. prácticas lo que conlleva unas 12 horas aproximadamente de estudio teórico y unas nueve horas y media de práctica que implica unas 4 horas y media de estudio diario y aproximadamente unas 21 horas y media a la semana que el estudiante debe considerar para cumplir con sus experiencias educativas de una manera satisfactoria.

Organización crediticia por periodos

Estándar	$314/.50 = 6.28$	6 periodos aprox.	52:33 créditos recomendados	53 créditos aprox.
Continuo Corto	$6.28 \times .75 = 4.71$	5 periodos aprox.	62.8 créditos recomendados	63 créditos aprox.
Continuo Largo	$6.28 \times 1.50 = 9.42$	9 periodos aprox.	34.8 créditos recomendados	35 créditos aprox.

3.6.1.4. Catálogo de experiencias educativas.

Clave	Experiencias educativas	Prq.	M	Ht	Hp	C	AF
Área Básica							
	* Inglés I	Exaver III (A-B)	D	0	6	6	BG
	*Inglés II	Exaver III (A-B)	D	0	6	6	
	*Computación básica	Examen de competencia	D	0	6	6	
	*Habilidades del pensamiento crítico y creativo	ø	D	2	2	6	
	*Lectura y redacción a través del mundo contemporáneo	ø	D	2	2	6	
				8	22	30	
Iniciación a la disciplina							
	*Learning to Learn at a Distance	Exaver III (A-B) FCE (A-B) o TOFEL 550 y examen comp. de Compu- tación	D	4	4	12	ID
	Language as a System		D	4	4	12	
	General Aspects in Language Teaching and Learning	Language as a system	D	4	4	12	
	Curriculum Analysis and Syllabus Design		D	4	4	12	

				32	16	48	
Área de formación disciplinar							
	Language as Communication		D	4	4	12	D
	Teaching Language as a System	Language as a system	D	4	4	12	
	Teaching Language as Communication	Language as communication	D	4	4	12	
	*Second Language Acquisition		D	4	4	12	
	Issues in Language Teaching and Learning	General Aspects in Language Teaching and Learning	D	4	4	12	
	English Proficiency (Self-access)		D	0	12	12	
	English for Academic Purposes (writing and reading)		D	4	4	12	
	Aural Comprehension and Oral Expression for Professional Purposes		D	4	4	12	
	*Teaching Practice	-Teaching Language as communication. -Teaching Language as a System	D	4	4	12	
	Culture and Language Learning and Teaching		D	4	4	12	

	Testing and Assessment		D	4	4	12	
	Information and Communication Technology in the ELT		D	2	2	6	
	*Finding out about the Language Classroom		C-T	4	4	12	
				92	58	150	
Optativas <u>A</u> ó <u>B</u>							
	Introduction to Spanish as a Foreign Language	Optativa A	D	4	2	10	
	Teaching Spanish as a Foreign Language	Optativa A Introduction to Spanish as a foreign Language	D	4	2	10	
	Planeación Educativa (Artes) Optativa	Optativa B	D	3	2	8	
	Language Education in Mexico	Optativa B	D	5	2	12	
		A ó B		16	4	20	
Área Terminal							
	Research in the L2 Classroom		D	4	4	12	
	PRACTICUM		D	4	4	12	AT
	Servicio Social		D			12	

	Experiencia Recepcional		D			12	
				16	32	48	
	Área de Elección libre						
	ELECTIVAS	Créditos		6	6	18	EL
				12	6	18	
		SUBTOTAL		HT	HP	SUMA	
		Créditos teóricos y prácticos		176	138	314	

3.6.1.5. Mapa curricular promedio

Tiempos	Periodos	Recomendación número de créditos por periodo
Estándar	6 periodos aprox.	3 E:E de 18 créditos
Continuo Corto	5 periodos aprox.	3 E.E. de 18 créditos y 1 de 18 créditos.
Continuo Largo	9 periodos aprox.	2 E.E., de 18 créditos

3.6.2 Organización del plan estudios

La Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés de esta casa de estudios, está concebida como una carrera de 314 créditos que se ha de cursar como mínimo en cinco periodos y como máximo en nueve, teniendo como estándar seis periodos escolares (tres años).

Este plan de estudios se pretende que sea flexible, permitiéndole al estudiante determinar junto con su tutor su trayectoria escolar de acuerdo a sus necesidades.

De los 314 créditos que conforman este plan de estudios, para calcular el tiempo estándar de conclusión se dividió esta cifra entre punto cincuenta (.50) dándonos una aproximación de seis periodos que corresponden a la toma de 53 créditos por periodo.

Para el tiempo continuo corto se dividieron el total de créditos entre .75 dándonos un tiempo de conclusión de cinco periodos equivalentes a la toma de 63 créditos por periodo.

En el tiempo continuo largo se dividió el número total de créditos entre 1.50 dándonos por resultado un tiempo cursativo de nueve periodos aproximadamente con una toma de créditos de 35 por periodo.

Las áreas de conocimiento que conforman la parte disciplinar de este plan de estudios son:

- Dominio del Inglés.
- Lingüística Aplicada
- Teoría General de la Educación
- Teoría y Práctica General de la Enseñanza de Segundas Lenguas y Lengua Materna

Mismas que ayudarán tanto a conformar las academias por área de conocimiento como a la integración a diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, considerando las ya existentes y las que estén por crearse.

Otra de las características de este Plan de Estudios, es que se ha diseñado pensando en que sus egresados sean inducidos explícitamente hacia el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes que los capaciten hacia el incremento de sus posibilidades laborales y de crecimiento personal. De este modo, consta de tres líneas de investigación bien definidas:

1. Classroom Research,
2. Syllabus Design and Evaluation,
3. Materials Design and Evaluation

En cada una de ellas se determinará, a través de la academia de investigación, la temática específica a tratar, antes de iniciar el periodo escolar, con la finalidad de determinar los contenidos pertinentes y, puedan ser modificados y/o perfeccionados en cualquier periodo, según las fortalezas académicas de la planta docente o las solicitudes de los estudiantes.

Para garantizar la formación integral de todos nuestros egresados, el plan propuesto, incita al estudiante a acreditar experiencias educativas dentro de una línea de investigación. A este respecto es crucial la labor del tutor, quien guía al estudiante en la delimitación de su trayectoria escolar.

En síntesis, la distribución de créditos queda de la siguiente manera:

Área	Créditos	Porcentaje
Área de Formación Básica	78	24.84076%
Área de Formación Disciplinar	170	54.14012%
Área de Formación Terminal	48	15.28662%
Área de Formación Electiva	<u>18</u>	5.73250%
Total	314	100%

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrantes Echavarría, Rodrigo (1992). *Educación Virtual*. UNED/Editorial Universidad Estatal Virtual, Costa Rica.
- Beltrán Casanova, Jenny et al (1999). *Guía para el diseño curricular de carreras de nivel licenciatura*. Universidad Veracruzana, México.
- Cassany, Daniel, Marta Luna y Gloria Sanz (1999). *Enseñar lengua*. Graó, Barcelona.
- Díaz Barriga, Ángel (1997). *Currículum, evaluación y planeación educativas. Tomo I*, UNAM/COMIE/ESU, México.
- Díaz del Valle, Eduardo y Pedro G. Palencia (1992). *Planificación curricular de sistemas de educación Virtual*. Proyecto Multinacional de Educación Media y Superior, Educación Virtual y Tecnología Educativa, Caracas, Venezuela.
- Díaz-Barriga Arceo, Frida et al (1996). *Metodología del diseño curricular para educación superior*. Trillas, México.
- Díaz-Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. Mc Graw-Hill Interamericana Editores, México.
- Diniz, Teresina (1991). *Universidad Abierta-Educación Virtual una alternativa de educación superior*. UNED, Madrid.
- Keegan, Desmond (1994). *Foundation of Distance Education*. Routledge, London.
- Lockwood, Fred (1995). *Open and Distance Learning Today*. Routledge, London.
- Rowntree, Derek (1992). *Exploring Open and Distance Learning*. Kogan Page. London.
- Rowntree, Derek (1994). *Teaching Through Self-Instruction*. Kogan Page. London.
- Simpson, Ormond (2001). *Supporting Students in Open and Distance Learning*. Kogan Page. London.
- TRADES, Grupo I (1999). *Proyecto Transnacional ADAPT II para definir la mejor práctica en el uso de la tecnología informática y de la información (TII) en el desarrollo y provisión de la formación Virtual*. Cámara España. BCT España.
- Villarroel Villalba, Armando (1987). *Aspectos Operativos en Universidades Virtual*. OEA/ Kapelusz/Universidad Nacional Abierta, Venezuela.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Banco Mundial vía Internet: <http://www1.worldbank.org/disted/Policy/Global/int-01.html>
- Banco Mundial vía Internet: <http://www1.worldbank.org/education/globaleducationreform/pdf/corrales.pdf>
- Gobierno de México vía Internet: <http://sesic.sep.gob.mx/dgb/index.htm>
- Año Internacional de las Lenguas en Europa: <http://www.eurolang2001.org/http://www.eurolang2001.org/>
- Consejo Británico vía Internet: <http://www.britishcouncil.org/english/eltecs/mexico01.htm>
- Universidad de Guadalajara vía Internet: <http://www.cucsh.udg.mx/progacad/progaca.htm>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla vía Internet: <http://www.buap.mx/>
- Universidad de Manchester vía Internet:
<http://www.man.ac.uk/langlit/centre/ba.htm#How%20long%20will%20it%20take%20me%20to%20complete%20the>

Universidad Veracruzana vía Internet: <http://www.uv.mx>

3.6.3. Descripción operativa

El currículum flexible interactivo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, Virtual, debe entenderse por un lado, como un sistema de créditos que permite al estudiante elegir junto con su tutor la carga académica que mejor convenga a sus necesidades; seleccionando las experiencias educativas que necesita cursar para lograr la acreditación de cada una de ellas. Por el otro, el uso de una plataforma educativa a través de la Web facilita a los involucrados en el proceso educativo dos tipos de comunicación: síncrona (simultánea) y asíncrona (diferida), con las ventajas que en cada caso aporta a cada modalidad interactiva. La calidad de la instrucción es constante y homogénea en todos los momentos, ofreciendo el mismo nivel de formación a los estudiantes. El instructor, facilitador y tutor estarán interactuando con el estudiante de manera síncrona o asíncronamente.

En cada experiencia educativa se incluyen actividades que se tomarán en cuenta para la evaluación. Éstas pueden ser ensayos, investigaciones, participación en foros, trabajos en equipos, comunicación a través del Chat, correos electrónicos, cuestionarios, en general se utilizarán las herramientas proporcionadas por la plataforma educativa y el diseño instruccional más adecuado.

En la descripción de cada una de las experiencias educativas, se encuentran de manera detallada las tareas que debe realizar el estudiante. Cada tarea tiene que ser colocada en las carpetas públicas y privadas (portafolio), para su revisión y calificación por parte del instructor y del facilitador. En todos los casos se deberá cubrir el 100% del tema a tratar, la entrega oportuna en las fechas indicadas y la inclusión de ideas originales.

Las tareas se realizarán por semana, y así la calificación obtenida se suma para integrar la calificación final. Para acreditar la experiencia educativa será necesario obtener un mínimo de 6 de calificación en el puntaje total. En caso de reprobación, el examen se aplicará dentro de las fechas establecidas en el calendario para este

propósito. Al no acreditarse el examen extraordinario el estudiante se sujetará a lo que marca los lineamientos de MEIF de la UV.

Calificación:

Mínimo 6 máximo 10

La Plataforma educativa:

La Web permite la interactividad y el aprendizaje distribuido. . La calidad de la instrucción no varía de un momento a otro, siempre es constante y homogénea en todos los momentos, ofreciendo el mismo nivel de formación a todos los estudiantes. El «facilitador-tutor» está siempre a disposición del estudiante, sea síncrona o asíncronamente.

La Internet nos permite impartir contenidos prediseñados cumpliendo el papel de un producto multimedia que se puede instalar en nuestro ordenador a través la descarga de los materiales por estudiar o a través de un CD-ROM, con las ventajas propias de este medio.

Desarrollo de habilidades de carácter colaborativo

También las actividades de carácter colaborativo tienen su potenciación a través de la Web. Se pueden organizar grupos de trabajo con estudiantes residentes en núcleos alejados que tengan el objetivo común de resolver un determinado problema o realizar un proyecto al que cada uno podrá aportar según su saber y entender. En realidad estas propuestas de cooperación o colaboración pueden llevarse a cabo entre:

- Facilitadores.
- Facilitadores y estudiantes.
- Estudiantes.

- Estudiantes y la computadora.

3.6.3.1. Objetivos de la plataforma educativa:

- Proporcionar un escenario de educación distribuida por medio del Salón virtual de clases y otras herramientas electrónicas de apoyo.
- Creación y administración de cursos vía Internet.
- Apoyar a la docencia presencial.
- Proporcionar a los facilitadores la posibilidad de crear sus cursos con material multimedia como videos, diapositivas, hojas de cálculo, etc.
- Fomentar la colaboración entre los estudiantes mediante avisos, foros de discusión, Chat y salón de asesorías.
- Facilitar las actividades de los estudiantes con herramientas como la calculadora, Salón de asesorías, pizarra electrónica, salón de clases, etc.
- Apoyar los cursos y actividades, permitiendo compartir ideas de forma gráfica, tutorías, entrega de trabajos, etc.
- Apoyar a académicos para impartir clases Virtual.
- Dotar a los estudiantes de herramientas adecuadas al trabajo en sesiones vía Internet, tales como: calendario, avisos, envío de correo electrónico, foros de discusión, Chat, pizarra electrónica, traductor/diccionario.
- Tutorías en tiempo real como apoyo a los estudiantes.
- Enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante herramientas electrónicas de apoyo.

3.6.3.2. Proporción de horas teóricas, horas prácticas y créditos por área de formación.

Áreas	Hora teóricas	Horas prácticas	Total de créditos
Área Básica General y de iniciación a la disciplina.	40	38	78
Área Disciplinar	108	62	170
Área de elección libre	12	6	18
Área terminal	16	32	48
Total de créditos	176	138	314
Porcentaje	56%	44%	100%

3.6.3.3. Proporción de los créditos de las EE obligatorias, optativas y electivas:

Obligatorias	Optativas	Electivas
276	20	18
88%	6.3%	5.7%

3.6.3.4. Porcentaje de créditos que los estudiantes deben cursar para poder inscribirse a las EE de Servicio social y Experiencia Recepcional, con base en los Lineamientos de Control Escolar.

Los estudiantes deberán haber cursado el 70% de los créditos del plan de estudios para poderse inscribir a experiencia recepcional y poder llevar a cabo su servicio social, todo esto siguiendo lo marcado por los

LINEAMIENTOS UNIVERSITARIOS PARA EL CONTROL ESCOLAR EN EL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL y FLEXIBLE y apegándose a los siguientes apartados: 43, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57 y 58 que marca estos lineamientos.

3.6.3.5. Cumplimiento del Servicio Social y experiencia Recepcional:

Las EE de Servicio social y Experiencia recepcional se cursarán en dos periodos idealmente, aunque el estudiante si quisiera, podría hacerlo en un periodo, siempre y cuando cumpla con lo estipulado en los lineamientos del MEIF.

El Servicio Social tendrá una duración de 480 horas efectivas de trabajo para el estudiante. Este se realizará en una institución debidamente avalada por la Secretaría de Educación Pública (México) o la Secretaría de Educación de cualquier estado de la república o del país de origen. Para esta última opción será necesario de antemano establecer los convenios necesarios entre la Universidad Veracruzana y la institución del país extranjero.

3.6.3.6 Agrupación de las EE, por áreas de conocimiento.

Áreas de conocimiento de esta licenciatura

Este currículum está basado en áreas de conocimientos con sus respectivas competencias, agrupadas, atendiendo a los objetivos de este plan de estudios y a todas y cada una de las experiencias educativas y al objeto de la profesión. (Ver apartado 3.6.1.2. de este documento).

Las principales áreas de conocimiento y las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (Modalidad Virtual) de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana son:

1. Dominio del Inglés (Language Proficiency):

Las materias bajo este rubro son: *Aural Comprehension and Oral expression for Professional Purposes, English for Academic Purposes (reading and writing) and English Proficiency.*

Línea de investigación: *La expresión oral y escrita en inglés.*

2. Lingüística Aplicada (Applied Linguistics):

Las materias bajo este rubro son: *Language as a System, Language as Communication, Second Language Acquisition y Lectura y redacción a través del mundo contemporáneo.*

Línea de investigación: *Investigación en el salón de clases, la Lingüística en la enseñanza de lenguas y Estilos de enseñanza y aprendizaje.*

3. Teoría y Practica de la Enseñanza del Inglés (Theory and practice of ELT):

Las materias bajo este rubro son: *Teaching Language as Communication, Culture and Language Learning and Teaching, Teaching Language as a System, General aspects in Language Teaching and Learning, Issues in Language Teaching and Learning, Testing and Assessment, Teaching Practice , Practicum, Finding out about the Language Classroom, Research in the L2 Classroom and Trabajo Recepcional.*

Líneas de investigación: *Enseñanza-aprendizaje del inglés y Diseño y evaluación de Materiales.*

4. Teoría General de la Educación, Teoría y Práctica General de la Enseñanza de segundas lenguas y lengua materna (General educational theory, General education theory and practice of L2 and L1)

Las materias bajo este rubro son: *Learning to Learn at Distance, Information and Communication Technology in ELT, Language Education in Mexico, Curriculum Analysis and Syllabus Design, Introduction to Spanish as a Foreign Language, Teaching Spanish as a Second Language, Computación y Servicio Social*

Línea de investigación: Diseño y evaluación de programas de estudio y Diseño y evaluación curricular.

3.6.3.7. Número de créditos necesarios para obtener el grado. El número de créditos para obtener la licenciatura es de trescientos catorce (314).

Número de créditos por Área de formación. Área de formación básica general y de iniciación a la disciplina 78; Área disciplinar 170; Área terminal 48 y Área de elección libre 18.

Proporción de créditos por Área de formación.

Área de formación Básica general y de iniciación a la disciplina: 24.85%

Área de formación disciplinar: 54.14%

Área de formación terminal: 15.28%

Área de formación libre: 5.73%

Proporción de créditos de EE obligatorias y optativas.

Experiencias educativas obligatorias: 88%

Experiencias educativas optativas: 6.3%

Experiencias educativas electivas: 5.7%

Proporción de horas teóricas y prácticas de las EE.

Horas teóricas: 56%

Horas prácticas: 44%

3.6.3.8. Ubicación de las EE por Área de formación.

Área Básica
Inglés I
Inglés II
Computación básica
Habilidades del pensamiento crítico y creativo
Lectura y redacción a través del mundo contemporáneo
Iniciación a la disciplina
Learning to Learn at a Distance
Language as a System
General Aspects in Language Teaching and Learning
Curriculum Analysis and Syllabus Design
Área de formación disciplinar
Language as Communication
Teaching Language as a System
Teaching Language as Communication

Second Language Acquisition
Issues in Language Teaching and Learning
English Proficiency (Self-access)
English for Academic Purposes (writing and reading)
Aural Comprehension and Oral Expression for Professional Purposes
*Teaching Practice
Culture and Language Learning and Teaching
Testing and Assessment
Information and Communication Technology in the ELT
Finding out about the Language Classroom
Optativas <u>A</u> ó <u>B</u>
Introduction to Spanish as a Foreign Language
Teaching Spanish as a Foreign Language
Planeación Educativa (Artes) Optativa
Language Education in Mexico
Área Terminal
Research in the L2 Classroom

PRACTICUM
Servicio Social
Experiencia Recepcional
Área de Elección libre
ELECTIVAS

3.6.3.9. Experiencias educativas cursativas y no cursativas (Formato oficial del MEIF)



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Opción profesional: “Enseñanza del Inglés”

Nivel de Estudios: Licenciatura

Título que se otorga: “**Licenciatura en la Enseñanza del Inglés**”

Regiones en que se imparte: Estatal,
Nacional e Internacional.

Área Académica: Humanidades

Año del Plan de Estudios: 2007

Modalidad: a Distancia

Total de créditos para obtener la licenciatura: 314

Código	Pre-requisito	Requisito	Experiencias Educativas (EE)	OE	RD	M	E	Ca	HT	HP	C	AF
	Examen de competencia.		1.Computación básica	C	I	T	IeF	Ob	0	6	6	B G
			2.Habilidades del pensamiento crítico y creativo	C	I	CT	IeF	Ob	2	2	6	B G
	EXAVER III (A o B), FCE (A o B) o TOFEL (550)		3.Inglés I	C	I	T	IeF	Ob	0	6	6	B G
	EXAVER III (A o B), FCE (A o B) o TOFEL (550)		4.Inglés II	C	I	T	IeF	Ob	0	6	6	B G
			5.Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	C	I	CT	IeF	Ob	2	2	6	B G
Total de créditos del Área de Formación Básica General											30	
		EE 1, 3 y 4 (Inglés I y II, Computación)	6.Learning to Learn at a Distance	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	BI D
			7.Language as a System	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	BI D
		6. Language as a System	8.General Aspects in Language Teaching and Learning	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	BI D
			9.Curriculum Analysis and Syllabus Design	T	I	C-T	IPA		4	4	12	BI D
Total de créditos del Área de Formación Básica de Iniciación a la Disciplina											48	
			10.Language as Communication	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
		6. Language as a system	11.Teaching Language as a System	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D

		10. Language as communication	12. Teaching Language as Communication	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			13. Second Language Acquisition	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
		8. General aspects in Language Teaching and Learning	14. Issues in Language Teaching and Learning	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			15. English Proficiency (Self-access)	T	I	C-T	IPA	Ob	0	12	12	D
			16. English for Academic Purposes (writing and reading)	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			17. Aural Comprehension and Oral Expression for Professional Purposes	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
		11 y 12 Teaching Language as communication. Teaching Language as a System	18. Teaching Practice	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			19. Culture and Language Learning and Teaching	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			20. Testing and Assessment	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			21. Information and Communication Technology in the ELT	T	I	C-T	IPA	Ob	2	2	6	D
			22. Finding out about the Language Classroom	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	D
			23. Introduction to Spanish as a Foreign Language	T	I	C-T	IPA	Op	4	2	10	D
			24. Teaching Spanish as a Foreign Language	T	I	C-T	IPA	Op	4	2	10	D
			25. Planeación Educativa	T	I	C-T	IeF	Op	3	2	8	D
			26. Language Education in Mexico	T	I	C-T	IPA	Op	5	2	12	D
Total de créditos del Área de Formación Disciplinaria										170		
		22. (Finding out about the Language classroom	27. Research in the L2 Classroom	T	I	C-T	IPA	Ob	4	4	12	T
		18. Teaching Practice	28. Practicum	T	I	P	IPA	Ob	4	4	12	T
			29. Servicio Social	C	I	P	M	Ob	4	4	12	T
			30. Experiencia Recepcional	C	I	T	IPA	Ob	4	4	12	T
Total de créditos del Área de Formación Terminal										48		
Total de créditos del Área de Formación Electiva										18		
Total de créditos del plan de estudios										314		

3.6.3.10. Experiencias Educativas (EE) con prerequisites

Para ingresar a esta licenciatura será indispensable que los interesados tengan un buen nivel de inglés, deberán presentar EXAVER III y acreditarlo con un mínimo de A o B, o contar con el First Certificate of English de la Universidad de Cambridge y haberlo acreditado con (A o B) o haber obtenido 550 puntos en el examen de TOFEL. Así mismo es necesario que presenten el examen de competencia de Cómputo, ya que dada la modalidad de este plan de estudios es requisito necesario el manejo de la paquetería de Microsoft y el uso de un explorador. En ambos casos la EE de Inglés I, Inglés II y Computación serán acreditadas con las siguientes calificaciones:

First Certificate of English resultado A será equivalente a 10 (diez) para Inglés I e Inglés II.

First Certificate of English resultado B será equivalente a 10 (diez) para Inglés I y 9 para Inglés II.

EXAVER III resultado A será equivalente a 10 (diez) para Inglés I e Inglés II.

EXAVER III resultado B será equivalente a 10 (diez) para Inglés I y 9 para Inglés II.

TOFEL 550 será equivalente a 10 (diez) para Inglés I e Inglés II.

El examen de competencia cómputo será de acuerdo al resultado del mismo.

3.6.3.11. Modalidades para cursar la EE de Experiencia Recepcional: TESIS, TESINA, MONOGRAFIA, TRABAJO PRÁCTICO (Diseño de Materiales y/o Actividades), MEMORIA y REPORTE

En la Licenciatura objeto de éste documento, se pondrán en práctica las modalidades de trabajos recepcionales propuestas por la Universidad Veracruzana. Por lo que se consideran trabajos recepcionales, a los productos escritos bajo las siguientes modalidades:

- **Tesis:** Trabajo que presenta y describe una investigación con carácter propositivo.

Características generales

Es la culminación de un trabajo académico que resulta de un proceso de investigación, en ella se debe presentar una proposición a través de la cual se enuncia la hipótesis que se pretende demostrar, sosteniendo una argumentación que apoya la prueba o demostración de la misma, y la conclusión e implicaciones de los resultados obtenidos. Su elaboración sigue los criterios y rigor del método científico, presentando al tratamiento del problema con originalidad. Para su desarrollo requiere el manejo de bibliografía general, especializada, y actualizada.

Propósitos académicos

La tesis debe procurar orientarse a la solución de un problema significativo de la realidad social vinculada a la Licenciatura, contener una reflexión profunda sobre los aspectos de la realidad y la forma de contribuir a mejorarla, poner de manifiesto las aptitudes del estudiante o egresado en relación a la investigación.

Estructura propuesta⁷

▪ Introducción
▪ Marco teórico
▪ Metodología
▪ Resultados
▪ Discusión

▪ **Tesina:** Investigación teórica y/o práctica que se realiza con el objeto de conocer diferentes puntos de vista o enfoques sobre temas o problemas relacionados con la carrera y concluye con una toma de posición del autor.

Características generales

La Tesina es una investigación cuyo propósito es hacer acopio de información para fundamentar la posición que asuma el autor de la misma, en suma, la investigación se apoya en la técnica documental. Esta modalidad presenta un proceso de reflexión y análisis crítico de trabajos realizados por diversos autores en torno al tema. No requiere hipótesis como la tesis.

Propósitos académicos

⁷ . Cada uno de los puntos, de “Estructura propuesta”, para los tipos de trabajo manifestados, se expondrá en el Portal de la Licenciatura.

El objetivo de la Tesina es el de favorecer el dominio o manejo de una técnica de investigación, el desarrollo de actitudes críticas, y el dominio de los distintos enfoques o tendencias presentados en el trabajo en torno al tema tratado.

Estructura propuesta⁸

▪ Introducción
▪ Desarrollo (marco teórico)
▪ Conclusión.

▪ **Monografía:** Descripción exhaustiva de un tema específico con la claridad, profundidad y rigor científico de un trabajo académico.

Características generales

El documento deberá describir con amplitud aspectos de un área específica del conocimiento, sin la pretensión demostrativa de una proposición. En él se expone con desarrollo lógico, objetivo, rigor científico y didáctico un aspecto del conocimiento, mostrando, relacionando y comprobando aspectos que un tratamiento superficial o poco profundo del tema no habría hecho posible, es decir su naturaleza admite una gran libertad en sus procedimientos y metodología. La aportación del autor subyace en los criterios empleados para la selección y manejo de una amplia bibliografía, así como en el tratamiento dado al tema.

⁸ . Cada uno de los puntos, de “Estructura propuesta”, para los tipos de trabajo manifestados, se expondrá en el Portal de la Licenciatura.

Propósitos académicos

La cantidad de información acumulada, contribuye a promover otras investigaciones, así mismo se constituyéndose en una fuente específica de consulta que enriquece el repertorio bibliográfico y facilita el acceso a la información especializada.

Estructura propuesta

Introducción
Desarrollo (marco teórico)
Conclusión

- **Reporte:** Trabajo informativo y cronológicamente detallado de experiencias propias y significativas, relacionadas con la formación recibida comprobables con documentos testimoniales que evidencien criterios, conocimientos y habilidades profesionales del autor

Características generales

Describe finalmente aquellas experiencias de trabajo adquiridas por el egresado durante la realización de su práctica profesional en un tiempo determinado y que pone de manifiesto sus conocimientos y habilidades profesionales

Su metodología se orienta al diseño de forma de captura, registro y exposición de la información que se

obtiene

Incluye observaciones, puntos de vista y reflexiones del egresado, con la finalidad de contribuir al conocimiento preciso de la vinculación entre teoría y práctica de la disciplina

Contiene elementos o parámetros que permite su evaluación

Requiere fundamentalmente de anexos testimoniales

Propósitos académicos

Debe contribuir a la elaboración de libros de texto, libros de consulta, manuales de laboratorio y guías de trabajo, en razón a la abundante información que contiene y la forma lógica de su estructura

Debe proporcionar en el sustentante la adopción de una actitud crítica y analítica sobre el trabajo relativo a su profesión

Estructura propuesta

Introducción
Desarrollo (marco teórico, descripción de experiencias)
Conclusiones

Memoria: Descripción de un proceso o una experiencia realizada en actividades de campo, diseño, investigación o desarrollo, incluyendo la descripción y la discusión de la metodología y técnicas aplicadas, así como a los resultados obtenidos

Características generales

Trabajo elaborado a partir de una experiencia relacionada con la carrera para describir su proceso

Se requiere de un diseño previo y de anexos testimoniales

Consigna por escrito experiencias realizadas que vinculan la teoría con la práctica

Propósitos académicos

Trasmitir experiencias personales útiles para el ejercicio de la profesión y la actividad docente

NOTA: El estudio de comunidad debe ser incluido dentro de esta modalidad

Estructura propuesta

Introducción
Desarrollo (marco teórico, descripción de la experiencia, resultados obtenidos)
Conclusión

Trabajo práctico educativo

Se refiere a la realización de actividad concreta que objetiva la transparencia de los conocimientos teóricos de la pedagogía a los fines prácticos del proceso educativo.

Modalidades

Un diseño: elaboración de modelos, sistemas, metodologías, manuales, programas auxiliares didácticos, sistemas de aprendizaje o programas de cómputo, sistemas de automatización, sistemas de evaluación de situaciones, etc.

Una caracterización: Reproducción de situaciones con fines didácticos, demostrativos o informativos.

Un recurso bibliográfico: Textos, antologías, apuntes organizados para impartir clases, etc.

Estructura propuesta

Introducción
Metodología
Resultados
Conclusión

Los documentos de registro de cualquier modalidad, podrán descargarlos los egresados o estudiantes del Portal Web de la Licenciatura.

Experiencia Recepcional

La ER es una actividad académica integradora de los saberes adquiridos por los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar. Fortalece el desarrollo de habilidades de indagación, de observación y de reflexión; además, fomenta el desarrollo de actitudes sistemáticas, metodológicas y éticas, características de la investigación.

Objetivos de la Experiencia Recepcional

- a) Promover la integración de los saberes adquiridos a través del proceso de formación.
- b) Propiciar la reflexión transdisciplinaria en el marco de proyectos desarrollados por grupos interdisciplinarios.
- c) Generar espacios de trabajo colaborativo que afiancen los saberes requeridos para el ejercicio profesional.
- d) Fomentar la participación de los estudiantes en la generación y aplicación del conocimiento y su distribución social.
- e) Estimular la vocación por la investigación en los estudiantes con interés por la carrera académica.

Lineamientos académico administrativos

- 1. Su valor es de 12 créditos y es cursativa.
- 2. El desempeño de la ER es evaluado académicamente y, por tanto, al estudiante se le asigna una **calificación numérica**.
- 3. El estudiante se inscribe a la ER cuando obtiene al menos el 70% de los créditos del programa educativo. Según se determine en el plan de estudios, puede cursarse en **uno o dos periodos escolares**; en el caso de que se determinen dos periodos, éstos son continuos; se realiza una sola inscripción.
- 4. Se abren secciones sólo para la modalidad de trabajos escritos y prácticos, no para la de CENEVAL.
- 5. Para inscribirse a la ER, el estudiante elige la modalidad y la línea de generación y aplicación del conocimiento, de acuerdo con la oferta que el programa educativo establezca.
- 6. El estudiante puede contar con la intervención de un director externo perteneciente a otros programas educativos o entidades académicas, propias o externas a la UV. Si este fuera el caso solicita la dirección externa ante el profesor responsable de la ER, quien la lleva ante la Academia de SS y ER, la cual dictamina sobre la pertinencia de dicha solicitud.
- 7. El estudiante dedica a la ER 60 horas de trabajo con el profesor; cuando la EE se cursa en un periodo, trabaja 4 horas semanales con el profesor de la EE, además de las actividades de trabajo independiente; cuando se cursa en dos, la dedicación semanal del estudiante a las actividades con el profesor es de 2 horas semanales. El trabajo con el profesor puede darse en forma presencial o no presencial.

8. El profesor de la ER elabora el programa, el cual se sujeta a los lineamientos establecidos para el diseño de programas del MEIF, se deriva de las LGAC y es aprobado por los órganos colegiados correspondientes.
9. El Comité de profesores tutores de la ER dictamina, por lo menos, en tres momentos:
 - I. El diseño del proyecto.
 - II. El borrador de la versión final a la que hace recomendaciones por escrito. Para ello, el estudiante entrega su borrador por lo menos cuatro semanas hábiles de trabajo antes de la conclusión del periodo escolar.
 - III. La calificación sobre la versión definitiva.
10. Los estudiantes y el profesor de la EE pueden reunirse presencialmente al inicio del periodo escolar para acordar el proceso; después el seguimiento puede hacerse en forma no presencial, a través de correo electrónico u otro medio de comunicación, por ejemplo, con envíos tanto de avances como de preguntas, comentarios, sugerencias, etc. Es importante mantener la comunicación entre todos los integrantes del grupo de aprendizaje de la sección por las mismas vías.
11. La presentación de la versión final del trabajo se programa al término del periodo de exámenes.
12. Los mejores trabajos elaborados, previo dictamen del Comité, se difunden por lo menos ante la comunidad universitaria, preferentemente en foros *ex profeso* que las facultades organizan, o bien mediante su publicación electrónica o impresa.
13. Cuando el trabajo escrito no se concluye en el tiempo señalado por la entidad, se da un periodo de ocho semanas, previo aval del Comité de profesores tutores.
14. El estudiante puede acreditar la ER cuando apruebe, con carácter de ordinario en primera inscripción y con promedio ponderado general de 9, como mínimo, las EE que establezca el plan de estudios correspondiente, excepto la ER.
15. El Comité de profesores tutores determina el reconocimiento de la dirección del trabajo cuando haya intervención de varios participantes, en cuyo caso el reconocimiento puede ser colectivo.

El trabajo recepcional, se impulsará preferentemente como un trabajo de equipo pretendiéndose obtener un resultado de investigación, producto, integrando los saberes multi, inter y transdisciplinarios, propiciadores de un proyecto profesional en cuya práctica se integre la formación adquirida.

A continuación los lineamientos para el control escolar del MEIF:

DISPOSICIONES GENERALES

EXPERIENCIA RECEPCIONAL

- La experiencia recepcional es una actividad académica integradora de conocimientos. Cada programa académico establecerá los antecedentes o pre-requisitos académicos que se requieren para inscribirse en ella. En estos antecedentes deberá contemplarse el que los estudiantes hayan cubierto al menos el 70% de los créditos del programa académico. Es una experiencia educativa de carácter obligatorio y, por su naturaleza, no es susceptible de ser acreditada mediante equivalencia revalidación o examen de competencia.
50. La experiencia recepcional se considera como experiencia educativa cursativa, por lo que su acreditación tendrá que realizarse con carácter de ordinario, y se sujetará a los lineamientos establecidos para las demás experiencias educativas de esta naturaleza.
51. Las características de la experiencia recepcional serán establecidas por la Junta Académica en el Reglamento Interno de la entidad académica respectiva.
52. La experiencia recepcional es responsabilidad de los docentes encargados de la misma, tanto en sus aspectos académicos, como en lo relativo a la programación, el seguimiento y la evaluación, sujetándose a los lineamientos establecidos para las demás experiencias educativas.
53. La experiencia recepcional puede adoptar las modalidades de: tesis; tesina; monografía; reporte técnico; memoria; presentación de trabajos prácticos de tipo científico, educativo, artístico o técnico; obtención de 1,000 o más puntos en el Examen General de Egreso de la Licenciatura del CENEVAL; aprobación, con carácter de ordinario en primera inscripción y con promedio general mínimo de nueve, en las demás experiencias educativas establecidas en el programa académico correspondiente; aprobación del Examen General de Conocimientos.
54. La evaluación de la experiencia recepcional estará a cargo de un jurado de 3 a 5 sinodales, designado por el Director de la entidad académica, a propuesta del Consejo Técnico, y en el que se incluirá al académico responsable de la misma y al asesor del trabajo final.
55. Con la finalidad de obtener una calificación numérica, los resultados del Examen General de Egreso de la Licenciatura serán registrados de la siguiente manera:
56. De 1,000 a 1,099 puntos = 8
De 1,100 a 1,199 puntos = 9
De 1,200 a 1,300 puntos = 10
57. Para la acreditación de la experiencia recepcional por promedio, la calificación numérica se obtendrá de la siguiente manera:
- Promedio de 9.0 a 9.4 = 9
Promedio de 9.5 a 10 = 10
58. La mención honorífica es el reconocimiento que la Universidad Veracruzana otorga a los egresados cuando cumplen alguno de los siguientes requisitos:
- I. Que obtengan un promedio general mínimo de nueve en exámenes ordinarios de primera inscripción.
 - II. Que presenten un trabajo recepcional en cualquier modalidad, que represente una aportación relevante en el terreno de la disciplina correspondiente.
 - III. Que obtengan "testimonio de alto rendimiento" en la presentación del Examen General de Egreso de la Licenciatura.

3.6.3.12. Experiencias educativas que pueden ofrecerse para el Área de formación de elección libre.

Los estudiantes podrán tomar las experiencias educativas de cualquiera de las áreas de formación, de cualquier disciplina, siempre y cuando se ofrezcan en la modalidad virtual. Las restricciones en esta área estarán dadas sólo por la variedad y cantidad de las materias que la universidad ofrezca para todos sus estudiantes en esta modalidad.

3.6.3.13. Perfil de docentes, por área de conocimiento.

Áreas de conocimiento:

1. Dominio del Inglés (Language Proficiency):

Línea de investigación: La expresión oral y escrita en inglés.

2. Lingüística Aplicada (Applied Linguistics):

Línea de investigación: Investigación en el salón de clases, la Lingüística en la enseñanza de lenguas y Estilos de enseñanza y aprendizaje.

3. Teoría y Practica de la Enseñanza del Inglés (Theory and practice of ELT):

Líneas de investigación: Enseñanza-aprendizaje del inglés y Diseño y evaluación de Materiales.

4. Teoría General de la Educación, Teoría y Práctica General de la Enseñanza de segundas lenguas y lengua materna (General educational theory, General education theory and practice of L2 and L1).

Línea de investigación: Diseño y evaluación de programas de estudio y Diseño y evaluación curricular.

3.6.3.13. Perfil de los docentes, por área de conocimiento

Nombre	Grado Académico	Tiempo que cubre	Fechas	Área de Conocimiento
María Teresa Barrera Castillo*	Especialización Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 23hrs Feb/ago 18hrs	2,3 y 4
Nora Basurto Santos*	Maestría Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 23hrs Feb/ago 16hrs	1,2,3 y 4
Claudia Buenfil Rodriguez	Maestría	Por asignatura	Ago/feb 3hrs Feb/ago 6hrs	3
Paula Busseniers Elsen*	Maestría	Tiempo Completo	Ago/feb 21hrs Feb/ago 19hrs	1,2,3 y 4
Teresa Madrid Carretero *	Maestría	Tiempo Completo		1,2,3 y 4
Adriana E. Garrido Hernández*	Especialización	Tiempo Completo	Ago/feb 24hrs Feb/ago 23 hrs	2,3 y 4
Oscar Narváez Trejo*	Maestría Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 31hrs Feb/ago 29hrs	1,2,3 y 4
Yolanda Olivera y Arce.	Maestría Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 20hrs Feb/ago 26hrs	1,2,3 y 4
José Luis Pérez Chávez	Especialización	Tiempo Completo	Ago/feb 24hrs Feb/ago 25hrs	3 y 4
Patricia Reidy Ryan	Maestría	Tiempo Completo	Ago/feb 26hrs Feb/ago 27hrs	1,2,3 y 4
Bárbara Scholes G*.	Maestría Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 23hrs Feb/ago 26hrs	-1,2,3 y 4
Esteban Suárez Romero	Licenciatura	Por asignatura	Ago/feb 25hrs Feb/ago 25hrs	4
Cecilio López Martínez*	Maestría Doctorante	Tiempo Completo	Ago/feb 22hrs Feb/ago 23hrs	1,2,3 y 4
MaryEllen McDermott	Maestría	Tiempo Completo	Ago/feb 20hrs Feb/ago 20hrs	1,2,3 y 4
Jorge Martínez Cortés	Maestría	Tiempo Completo	Ago/feb 23 hrs Feb/ago 28 hrs	4

Neyla María Polanco G.álvez*	Maestría	Tiempo Completo		4
Eugenio Ávalos Ruiz	Maestría	Por asignatura		1,2,3 y 4
Patricia Núñez Mercado	Maestría	Por asignatura		1,2,3 y 4
Patricia Susan Vargas	Maestría	Experta Externa		1
Miguel Angel Allen Herbert Vargas	Maestría	Por asignatura		1,2,3 y 4
Gloria Luz Pomares Texon	Maestría	Experta externa		1,2,3 y 4

3.6.3.14. Operación del plan de estudios de acuerdo con el siguiente esquema: (VER PÁGINA 76)

3.6.3.15. Acerca del ingreso y egreso

1. Disposiciones acerca de la inscripción.

Para incorporarse a esta licenciatura, el estudiante deberá estar en posesión de lo siguiente:

Conocimientos básicos de:

▪ Lectura y Redacción	▪ Introducción al estudio del derecho
▪ Lengua Adicional al Español	▪ Orientación Educativa
▪ Matemáticas	▪ Química
▪ Métodos de Investigación	▪ Historia de México Legislación Laboral
▪ Física	▪ Relaciones Humanas
▪ Ciencias Sociales	▪ Cultura Local y Nacional ⁹

⁹ Contenidos marcados en los programas de Enseñanza Media Superior de la Dirección General del Bachillerato (DGB).

Habilidades:

▪ Cultura digital (e-skills)
▪ Capacidad lingüística en el nivel oral, para dialogar, exponer, argumentar y discutir; y en el nivel escrito, para comprender y seguir instrucciones, resolver exámenes, redactar resúmenes, síntesis, reseñas, composiciones y trabajos de investigación.
▪ Pensamiento analítico-crítico, buena memoria verbal, aptitud auditivo-fonética y capacidad de abstracción.
▪ Capacidad para autorregular sus tiempos y medios de aprendizaje.

Actitudes:

▪ Gusto por el idioma inglés.	▪ Cumplimiento en la realización de tareas.
▪ Aprecio por las manifestaciones culturales propias y ajenas.	▪ Seriedad y responsabilidad en las actividades encomendadas.
▪ Alta motivación hacia su formación académica.	▪ Inclinação hacia el trabajo productivo personal y en equipo.
▪ Disposición para la autoformación.	▪ Entusiasmo y solidaridad.
▪ Satisfacción por la lectura y la investigación.	▪ Disposición para el manejo de las nuevas tecnologías.

Requisitos Institucionales

▪ Bachillerato completo (Certificado de estudios).
▪ Acreditar el examen de admisión de la UV.
▪ Pagar y acreditar Exaver III con A o B
▪ Contar con acceso a una computadora conectada a Internet y con el suite Microsoft Office.

Grado y título a otorgar

▪ Grado: Licenciatura
▪ Título: Licenciado en la Enseñanza del Inglés

Perfil de egreso

Al término de sus estudios, los egresados estarán preparados para:

- Intervenir en distintos espacios como docentes de inglés, con una actitud reflexiva, ética e innovadora, y con los conocimientos y las habilidades didácticas necesarias y adecuadas, en tanto que podrán:
 - Fundamentar su trabajo en teorías, enfoques y métodos de la enseñanza del inglés.
 - Planear, implantar y evaluar su práctica docente, de tal forma que diseñen y/o modifiquen programas con congruencia teórico-metodológica.
 - Utilizar métodos, enfoques y técnicas de enseñanza, considerando el contexto en que se desarrolle su práctica docente, así como las características de los alumnos y/o grupos.
 - Analizar, seleccionar, adaptar y/o adoptar materiales de enseñanza.
 - Identificar los aspectos más importantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje para dar solución a problemas particulares y atender necesidades concretas.
 - Reflexionar sobre su propia práctica docente con el propósito de actualizarse de manera continua.
- Tomar decisiones y solucionar problemas que competen a su práctica profesional, ejerciendo su autonomía intelectual y moral, de tal forma que se sustenten teóricamente y asuman actitudes de colaboración y respeto.
- Manejar las herramientas necesarias para aprender a ser, a hacer, a aprender y a convivir.
- Analizar el cambio y/o adaptación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cuanto a la adquisición y manejo de la lengua.

- Conocer el funcionamiento y uso de la lengua meta y materna, mediante la comprensión de las teorías, modelos y enfoques de ambas.
- Explicar los diferentes componentes del lenguaje en su contexto.
- Usar la terminología adecuada para la descripción de los sistemas formales de inglés: sintaxis, vocabulario y fonología.
- Usar la terminología adecuada para la descripción y las habilidades de la lengua inglesa: productivas y receptivas.
- Identificar los factores y condiciones necesarios para la adquisición de una segunda lengua.
- Comparar y contrastar diferentes teorías, métodos y principios para seleccionar el más adecuado a su contexto.
- Categorizar y describir los factores y condiciones necesarios para la adquisición de la segunda lengua.
- Utilizar técnicas de investigación, de tal forma que pueda llevar a cabo investigaciones sistemáticas.
- Promover la reflexión crítica de su quehacer docente con base en teorías sobre enseñanza, aprendizaje y currículum.

Todas las metas y objetivos anteriores pretenden ayudar al estudiante a desarrollar un método de una investigación, y a hacer de su formación una experiencia que pueda aplicar en su campo laboral.

Perfil profesional de egreso

Para ser un agente de transmisión y cambio en el terreno de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en nuestro país, el egresado de esta Licenciatura será un sujeto que se distinga...

Por sus características docentes:

▪ Utilizar métodos, enfoques y técnicas de enseñanza–aprendizaje, dependiendo del contexto de sus estudiantes.	▪ Reconocer y aplicar las diferentes habilidades y estrategias de aprendizaje.
▪ Elaborar y/o modificar un programa de acuerdo con las necesidades de su institución o de un grupo en particular.	▪ Seleccionar y aplicar diferentes técnicas de enseñanza, de acuerdo con el tipo de alumnos y/o grupos.
▪ Analizar, seleccionar, adaptar y/o adoptar materiales de enseñanza.	▪ Llevar a cabo investigaciones sistemáticas.
▪ Comparar y contrastar diferentes teorías, métodos y principios para seleccionar el más adecuado a su contexto.	▪ Impulsar en los niveles elemental, primario, secundario, de bachillerato y superior, la enseñanza profesional de la lengua inglesa.
▪ Categorizar y describir los factores y condiciones necesarios para la adquisición de la segunda lengua.	▪ Contará con las herramientas necesarias para aprender a ser, a hacer, a conocerse y a vivir con los demás.
▪ Comparar y contrastar los factores que influyen en el aprendizaje de la lengua materna y la extranjera.	▪ Promoverá el análisis, el cambio y/o adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en los niveles antes mencionados mejorando su práctica profesional.
▪ Identificar los aspectos más importantes del proceso de enseñanza-aprendizaje para dar solución a problemas particulares.	

En el aspecto lingüístico y cultural:

▪ Conocer con profundidad y extensión tanto la lengua inglesa como la española, tomando en cuenta que son un vehículo de la cultura, para manejarlas con destreza, en actividades de comprensión y de expresión, dentro de su actividad profesional.	▪ Comprender las manifestaciones de la cultura, tanto propia como de los pueblos de habla inglesa, para percibirlas, ubicarlas e interpretarlas dentro del actual mundo globalizado.
▪ Contar con un marco teórico suficiente en el campo de la lingüística, que le permita comprender el funcionamiento de la lengua y aplicarlo en el terreno de las lenguas extranjeras.	▪ Manifestar su interés por el contacto con las manifestaciones culturales, fundamentalmente las lingüísticas.

En su formación y práctica profesional:

▪ Manejar los conocimientos teórico-prácticos suficientes sobre la investigación, para aplicarlos en su desempeño y continua formación profesional.	▪ Enfrentarse a las diversas situaciones de la vida real que se le presenten y tomar parte en conversaciones imprevistas, así como argumentar diversos temas con fluidez y riqueza expresiva.
▪ Utilizar con pericia las nuevas tecnologías de la información para aprovechar su potencial en su práctica profesional.	▪ Tener la capacidad de ejercer como docente.
▪ Demostrar responsabilidad, entusiasmo y disciplina de trabajo en el ejercicio de su profesión.	▪ Contribuir de manera efectiva en juntas, seminarios, conferencias, presentaciones, etc., dentro de su área de trabajo.

En estudios de postgrado:

▪ Tener la posibilidad de actualizar su formación profesional, con especializaciones tales como la enseñanza del inglés o maestrías en esta disciplina, en lingüística aplicada y enseñanza del español a extranjeros, entre otras alternativas.
--

Superación personal:

▪ Mantener disposición hacia el autoaprendizaje para prolongar su deseo de actualización. ▪ Conservar el hábito de la lectura para enriquecimiento y práctica de la lengua, conocimiento y actualización del entorno contemporáneo y para su superación personal. ▪ Ser un individuo con alta calidad humana, en búsqueda continua de soluciones a los problemas de su entorno.

Certificación y Dominio del inglés:

- Presentar y aprobar el examen para la obtención del certificado de dominio de la lengua inglesa “Certificate of Proficiency in English” de la Universidad de Cambridge.
- Ceñirse a los niveles de competencia “L5” utilizado por la Asociación de Evaluadores e Idiomas de Europa “The Association of Language Testers in Europe” (ALTE) que corresponde al nivel C2 del Consejo de Europa descrito en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, “*Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment*”.

APÉNDICE A

Programas de estudio

Los programas de las experiencias educativas de la Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés están a disposición en este apéndice.

N.B. El formato de los programas no es uniforme porque desde que se inició la elaboración de este plan de estudios, las plantillas entregadas por el MEIF han ido cambiando.

Universidad Veracruzana
Área Académica de Humanidades
Facultad de Idiomas

Licenciatura en la Enseñanza del Inglés Virtual

Área curricular de la experiencia educativa:	<i>Básica</i>
Programa de la experiencia educativa:	<i>Aprender a aprender Virtual</i>
Área de conocimiento:	<i>Iniciación a la modalidad Virtual y a la disciplina</i>
Requisito:	<i>Nivel de inglés similar al First Certificate of English</i>
Modalidad:	<i>Presencial y Virtual</i>
Características del proceso de enseñanza aprendizaje:	<i>Individual y Colaborativo</i>
Número de horas de la experiencia educativa:	<i>120 hrs. aproximadamente</i>
Tiempo de estudio promedio:	<i>8 hrs. a la semana aproximadamente</i>
Número de créditos:	<i>18</i>
Nombre del académico elaboró el programa:	<i>Lic. Adriana E. Garrido Hernández</i>

Descripción mínima:

Aprender a aprender Virtual provee las herramientas necesarias para ayudar al estudiante a desarrollar estrategias y hábitos que le ayuden a establecer y mantener un sistema efectivo de aprendizaje para esta licenciatura.

Justificación:

El objetivo más valorado y perseguido de la instrucción actual es la de guiar a los estudiantes para que se conviertan en aprendices autónomos, independientes y autorregulados, conscientes de que la auto-formación es un proceso permanente. Los nuevos planes de estudio tienen como meta hacer que los aprendices se vuelvan personas conscientes de su entorno mediato e inmediato, capaces de resolver problemas a través de una formación integral y armónica, misma que será solamente alcanzada mediante el fomento de los valores intelectuales, humanos, sociales y profesionales.

Quizá, hoy más que nunca, estemos acercándonos a la tan anhelada meta, gracias a las múltiples investigaciones que se han desarrollado respecto a cómo guiar a los estudiantes para que desarrollen los conocimientos, habilidades, actitudes, necesarios para lograr:

- La apropiación de valores intelectuales, humanos, sociales culturales y artísticos.
- El pensamiento lógico, crítico y creativo.
- El establecimiento de relaciones interpersonales con tolerancia y respeto a la diversidad cultural.
- La apreciación de la diversidad y el respeto a la misma

El objetivo de esta experiencia educativa es darle al estudiante, inscrito en esta licenciatura Virtual, herramientas que le permitan:

- Controlar sus procesos de aprendizaje.

- Estar conscientes de lo que hacen, cómo lo hacen y por qué.
- Identificar su(s) estilo(s) de aprendizaje.
- Administrar su tiempo de estudio.
- Planificar y examinar sus propias realizaciones, pudiendo identificar sus aciertos, carencias y dificultades.
- Emplear estrategias de estudio pertinentes para cada situación.
- Valorar los logros propios, los del compañero y/o del grupo de trabajo.
- Utilizar las nuevas tecnologías para comunicarse efectivamente, de manera sincrónica o asincrónica con sus compañeros, tutor y/o facilitadores; adquirir y evaluar información; llevar a cabo investigaciones, autoevaluarse y brindar o recibir retroalimentación.

El estudio independiente se vuelve una prioridad en los programas de Educación Virtual. Se le concibe como un estilo de aprendizaje autodirigido que supone cierta autonomía, así como también un buen control de la dirección y metas bien planeadas, por parte de la institución que ofrece cursos Virtual, del equipo a cargo de la elección de los medios instruccionales, del facilitador, del tutor y del estudiante mismo.

Estudiar de manera independiente implica asumir la responsabilidad de aprender por cuenta propia, desde el material y los temas de interés personal, hasta la manera y el momento en que se deben asimilar.

Al finalizar este curso los estudiantes:

- Habrán discutido con tutores, asesores y compañeros, sus miedos, esperanzas y expectativas al convertirse estudiantes de un programa Virtual, con el fin de fortalecer su confianza y prepararlos para las demás experiencias educativas.

- Tendrán una panorámica de los objetivos y estrategias necesarios para tener éxito en esta Licenciatura, así como del rol de cada uno de los académicos, administrativos o técnicos que en ella participan.
- Habrán establecido algunas estrategias de aprendizaje que les ayudarán a lo largo de este programa para convertirse en estudiantes efectivos, eficaces y activos, responsables de su propio aprendizaje.
- Poseerán una serie de estrategias para procesar más efectivamente sus materiales de estudio, administrar su tiempo y llevar a cabo sus tareas, investigaciones y prácticas.
- Identificarán sus propios estilos de aprendizaje y formas de autogobierno mental, lo que les permitirá explotar sus propias habilidades y también desarrollar otras aptitudes que les permitan ser mejores aprendientes.

CONTENIDOS

Unit One: Getting Started

Section 1 You in a Distance Programme

Section 2 Staff and Support Services

Section 3 Distance education and Media

Unit Two: Preparing the Mind for Learning

Section 1 Learning Styles

Section 2 Managerial skills for effective study

Section 3 Learning skills

Unit Three: Reading and On-line Reading

Section 1 Reading

Section 2 On-line Reading

Section 3 Evaluating Website Content

Unit Four: Writing, designing documents and managing work with the help of technology

Section 1 Writing

Section 2 Introduction to On-line Writing

Section 3 Citation

EVALUATION CRITERIA

Means	Actions	Percentage
A. Portfolio entries online	By the end of each unit you will be expected to have completed and sent in the portfolio entries by e-mail. (20% per unit)	80%
B. Conference activities	Several times during the course you will be asked to contact your friends via internet in order to compare, contrast, discuss and question your thoughts and ideas about different topics as well as about your own research. Please include the conclusions you come to in your portfolio.	20%
	Total	100%

REFERENCES

- Ackermann, E. (1996). Tools for teaching: The World Wide Web and a Web Browser.
- Brundage, D., Keane, R., and Mackneson, R. (1993). Application of learning theory to the instruction of adults. In Thelma Barer-Stein and James A. Draper (Eds.) The craft of teaching adults (pp. 131-144). Toronto, Ontario: Culture Concepts. (ED 362 644).
- Burge, E. (1993). Adult distance learning: Challenges for contemporary practice. In Thelma Barer-Stein and James A. Draper (Eds.) The craft of teaching adults (pp.215-230). Toronto, Ontario: Culture Concepts. (ED 362 644).
- Huges, K. (1994). Entering the World-Wide Web: A Guide to Cyberspace. Enterprise Integration Technologies
- Kochmer, J. (1995). Internet passport: Northwestnet's guide to our world online. Bellevue, WA: NorthWestNet and Northwest Academic Computing Consortium, Inc.
- Lockwood, F (1998) The Design and Production of Self-Instructional Materials, Kogan Page, England.
- Morgan, A. (1991). Research into student learning in distance education. Victoria, Australia: University of South Australia, Underdale. (ED 342 371).
- Raimes, A. (1996). Keys for Writers.

Rowntree (1992) Exploring Open and Distance Learning. Kogan Page. England

Rowntree's (1992). Exploring Open and Distance Learning .Kogan Page. England

Schuemmer, R. (1993). Some psychological aspects of distance education. Hagen, Germany: Institute for Research into Distance Education. (ED 357 266).

Verduin, J.R. & Clark, T.A. (1991). Distance education: The foundations of effective practice. San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers.

Willis, B. (1993). Distance education: A practical guide. Englewood Cliffs, NJ: Educational Technology Publications. Guide edited by Tania Gottschalk.

Electronic Sources

<http://www.uidaho.edu/evo/distqlan.html>

<http://www.dls.co.uk>

<http://www.davis-learning-strategies.com/>

<http://www.uoguelph.ca/csrc/learning/homepage.html>

<http://www.smartslearningsystem.com/>

<http://learn.lincoln.ac.nz/slc/default.htm>

<http://www.hcc.hawaii.edu/intranet/committees/FacDevCom/guidebk/teachtip/motivate.htm>

<http://distance.selkirk.bc.ca/>

<http://cade.athabascau.ca/vol3.1/mcquire.html>

<http://www.openup.co.uk>

<http://www.mwc.edu/ernie/facacad/WWW-Teaching.html>



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Licenciatura en Lengua Inglesa

Dirección del Área Académica: **HUMANIDADES**

1. Carrera		Licenciatura en Lengua Inglesa			
2. Facultad		Idiomas			
3. Código					
4. Nombre de la experiencia educativa		La Enseñanza del Inglés en México			
5. Área curricular de la experiencia educativa					
Iniciación a la Disciplina					
5.1 Básica general	✓	5.2 Iniciación a la disciplina	5.3 Disciplinar	5.4 Terminal	5.5 Elección Libre
6. Área de conocimiento o formación.			Docencia		
7. Academia(s) a la(s) que pertenece.			Docencia		
8. Requisito(s)					
9. Modalidad de la experiencia educativa			Virtual		
10. Características del proceso de enseñanza aprendizaje					
10.1 Individual		✓	10.2 Grupal		
Características		En línea (Internet)			
11. Número de horas de la experiencia educativa (Semana / mes)					
11.1 Práctica		8	11.2 Teórica		4
12 Total de Créditos de la experiencia educativa		12	13. Total de horas de la experiencia educativa		60
14. Equivalencias					
15. Fecha de elaboración		23/05/02	16. Fecha de aprobación del programa		
17. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y / o modificación del programa.					
Mtra. Mary Ellen MacDermott Mtro. Jorge Martínez Cortés					

Descripción Mínima:
Este programa está enfocado a los maestros de nivel básico, medio y medio superior que actualmente están impartiendo el inglés como lengua extranjera. Es importante hacer notar que los métodos de enseñanza van modificándose a medida que aparecen nuevas técnicas de enseñanza con el propósito de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en niños y adolescentes. Asimismo, debemos reconocer que muchos de los programas de aprendizaje de lenguas están basados en reformas educativas realizadas a nivel nacional e internacional.
Justificación:
La Enseñanza del Inglés en México, desde los niveles básicos, se ha ido modificando en los últimos años con el propósito fundamental de mejorar no sólo la enseñanza del idioma, sino también de crear un mejor ambiente de aprendizaje. En nuestro país muchos de los maestros que imparten el inglés como materia en instituciones de educación media y media superior no tienen, en algunas ocasiones, los conceptos básicos del ¿Cómo? y el ¿Por qué? Es así como la educación, en la actualidad, ha ido manejando diferentes variantes en las que les permite, a los diferentes maestros, actualizarse a través de licenciaturas en lenguas extranjeras. Este programa lo que busca es examinar la enseñanza y el aprendizaje del Inglés en México con el apoyo de documentos internacionales y nacionales que han influenciado la reforma del sistema mexicano de educación.
Objetivos generales:
➤ Entender la necesidad del cambio ➤ Identificar las áreas de cambio ➤ Colaborar por medio de ideas, opiniones, problemas, etc. con otros maestros. ➤ Promover la investigación en el contexto particular de la enseñanza. ➤ Proponer cambios en el contexto particular de la enseñanza.
Articulación con ejes:
La enseñanza como una práctica social responde a necesidades, demandas, deseos, voluntades, involucrando posicionamientos éticos y académicos, que no pueden acotarse sólo a la transmisión de información, intencionalidades educativas o discursos científicos. Es también aquí donde detenemos la mirada en la otra cara de la moneda, ubicando el marco axiológico, que encuadra y constituya el entorno de esta práctica social, transmitiendo valores, creencias, prejuicios, coherencias e incoherencias. Pero toda práctica educativa por ser social implica historicidad en sus legitimaciones, haciendo entendible al intelecto como parte de la realidad que nos implica como sujetos en esos atravesamientos múltiples y complejos que es el enseñar. Estos señalamientos marcan la importancia de la necesidad de una escolarización pensada. Es frecuente hablar de la educación que las generaciones jóvenes necesitan -informática, inglés, matemática, u otras disciplinas similares- para insertarse a un mundo laboral y/o académico tan competitivo, y poco tal vez nos detenemos a pensar nuestra práctica profesional en términos de formación. Vale decir, cuánto sabemos de las asignaturas que creemos

necesarias para los "estudiantes" de estas sociedades. Si reflexionamos sobre estos saberes no recibidos en nuestras formaciones, en algunos casos, cómo poder transmitirlo desde la creencia de la importancia y necesidad; si estamos aprendiendo junto con los educandos las actualizaciones que requiere la demanda educativa diaria.
Contenidos:
1. Overview of English Teaching in the world 1.1 UNESCO 1.2 European Year of languages.
Estrategias metodológicas:
Dentro de la metodología que se utilizará en esta unidad podemos encontrar el uso de la investigación para comparar los estándares internacionales con los nacionales y si éstos se acoplan con los programas que manejan en sus respectivas instituciones.
2. Overview of English Teaching in Mexico - Past and Present. 2.1 Plan Nacional de Educación 2001 – 2006 2.2 Secretaria de Educación Pública (Programa) 2.3 Secretaria de Educación y Cultura (Programa) 2.4 Dirección General de Enseñanza Media (Secundarias y Preparatorias).
Estrategias metodológicas:
La metodología está enfocada a presentar las diferencias entre los programas de secundaria y de preparatoria, donde podemos ver la falta de relación de un nivel a otro.
3. Currents of change. 3.1 Teacher's attitudes / beliefs / practices 3.2 Student's attitudes / beliefs / practices 3.3 Institutional practices.
Estrategias metodológicas:
Esta unidad se basará en la modificación de actitudes que presentan los educandos y los educadores con relación al aprendizaje de una lengua extranjera.
4. Implementing Change 4.1 Institutional (Constraints / problems / solutions) 4.2 Student (Self-learning, etc.) 4.3 Teacher (learner centered teaching, teacher development, etc.)
Estrategias metodológicas:
La presente unidad se fundamenta en los problemas institucionales con sus posibles soluciones que afectan al maestro en su enseñanza, así como la nueva imagen que éste debe tener frente al estudiante.
Sistema de evaluación:

Técnicas		Criterios	Porcentajes
1.	Ensayo	investigación	20 %
2.	Ensayo	investigación	35 %
3.	Ensayo	investigación	20 %
4.	Ensayo	investigación	25 %
TOTAL		100%	100%
Recursos Educativos:			
• Procesador de textos. • INTERNET. • Material Bibliográfico. • Antología.			
Referencias Básicas:			
Introduction: The Role of English in the 21st century. ELT A History of English Language Teaching. A.P.R. Howatt OUP 1988 English Teaching in Mexico. Constance Holcomb. Instituto Mex.- Americano 1978 UNESCO: World Declaration on Higher Education for the 21st century – Vision & Action. White Paper: Education & Training. Teaching and Learning – Towards the Learning Society Teaching for World Citizenship http://langue.hyper.chubu.ac.jp/jalt/pub/th/99/feb/cates.html/. The European Year of Languages 2001 http://Europa.en.int/comm/education7languages/actions/year2001.html#1 European Commission- foreign langs. in primary and pre-school education. Context & outcomes. Explanation European Year of Languages 2001 Reflective Teaching in L2 classrooms. J.C. Richards & C. Lockhart CUP 1995 Learner based Teaching Alan Maley The Principles of Language Teaching & Learning. Brown H.D. Prentice Hall 1987 Cook V. 1991 L2 Learning & language Teaching Ellis R 1985 Understand L2 acquisition Student Learning Styles: What the Teacher should know. MEXTESOL Journal 17 Stern H.H. 1983 OUP Fundamental Concepts of Language Teaching J.C. Richards & D. Nunan Second Language Teacher Education Kessler Carolyn Prentice Hall 1992 Cooperative Language Learning (Introduction: explanation on collaborative/cooperative learning classroom)			

The Role of the Teacher in the Cooperative learning classroom)
 Cooperative Learning in graduate programmes for language Teacher Preparation)
 D. Nunan Collaborative Language Learning & Teaching CUP 1992
 ELT Vol: 36 #1 Jan-March 1998: Collaborate & Cooperate: Teacher Education for integrating language and Content Instruction
 J.C. Richards & D. Nunan CUP 1990
 Teacher Observation/ Investigation/ language Teacher Education
 Teacher Observation Language 2 Teacher Education
 Some Reflections on Collaborative Language Teaching
 The Power of Observation
 Changing Teachers, Changing Times. Andy Hargreaves. Cassel 1998.
 (Chpt. 9: Collaboration & contrived Collegiality)
 (Chpt. 11: Beyond Collaboration- Restructuring)
 ELT Vol:32 #3 July 1994: Helping Teachers & Students understand Learning Styles.
 ELT Vol:31#1 Jan. 1993: Why don't Teachers learn what Learners Learn?)
 Teacher Research in the Classroom Language Teacher Education ????
 (Chpt. 5: Action Research in the Language Classroom (tasks))
 (Chpt. 2: Beyond Prescription: The Student Teacher as Investigator
 D. Nunan Collaborative Language Learning and Teaching
 (Chpt. 10: A teacher Research Group in Action)
 ELT Vol. 35#1 Jan 1997: Teacher Initiated Research: Action research
 ELT Vol. 34#3-4 July/Oct 1996: The Teaching Portfolio: Tool to become a Reflective Teacher
 ELT Vol. 36 Oct-Dec. 1998: Reflective Teaching: The Principles and Practices.
 ELT Vol. 36#2 April-June 1998: Promoting Effective Professional Development in English Language Teachers)
 ELT Vol. 36#3 Jul-Sep 1998: A progressive Teacher Evaluation System
 ELT Vol. 36#1 Jan-March 1998: A Language Sensitive Science Teacher Training Approach
 J.C. Richards & D. Nunan Second Language Teacher Education
 (Chpt. 9: A professional Development Focus for the Language Teaching Practitioner)
 (Chpt. 13: Teacher Development through Reflective Teaching.)
 (Chpt. 16: A blueprint for a Teacher Development Program.)
 M. Fullan Change Forces
 (Pg. 59. What can be learned from partial success.)
 (Pg. 54. Reasons for failure to reform)
 (pg. 16: Why reform efforts are failing)
 (Chpt. 3: The Complexity of the Change Process (eight basic lessons for the new paradigm of change))

M. Fullan The New Meaning of Educational Change. Cassel 1996. (Chpt. 5: Causes/process of Implementation) (pg. 105: Planning and Implementing Change; 131-136: What makes Change work for teachers; Guidelines for Teachers.) Javier Corrales Paper: The Political Conditions that may enhance or hinder the adoption of Education Reforms. José Antonio Jiménez Moreno Paper: La enseñanza de la Lenguas Extranjeras: La historia ignorada del cambio.
Referencias complementarias: http://www.filosofia.org/mfb/fbe95201.htm http://www.law.byu.edu/Lawyering_Skills/Section_9/ Programa de Estudios de Secundaria Libro del maestro de Inglés de Secundaria Programa de Estudios de Preparatoria Plan Nacional de Educación http://www.embamexcan.com/english/education/mexeducationsys.html http://www.eflweb.com/ http://www.usd.edu/engl/ESL.html http://www.europa.eu.int/comm/education/erasmus.html http://www.unesco.org/education/wche/declaration.shtml

Información General de la Experiencia Educativa.	
1.- Nombre de la Experiencia Educativa: FINDING OUT ABOUT THE LANGUAGE CLASSROOM	
2. Plan de Estudios al que pertenece la Experiencia Educativa. LICENCIATURA VIRTUAL EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	
3. Profesor de la Experiencia Educativa: GRACIELA Y. OLIVERA Y ARCE, MARÍA TERESA BARRERA CASTILLO	
4. Perfil del Docente que imparte la EE: MAESTRIA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	
5. Unidad de competencia: REALIZAR INVESTIGACIÓN EN EL SALON DE CLASE DE LENGUA	
6.-Ubicación Curricular	6.1 Área Curricular a la que pertenece: DOCENCIA

	6.2 Tipo	6.2.1 Curso				
	6.3 Modalidad	6.3.1 Virtual		6.3.3 Presencial	6.3.4 Otro. Especifique VIRTUAL	
	6.4 Experiencias Educativas antecedentes: INICIACION A LA DISCIPLINA					
	6.5 Experiencias Educativas simultáneos: AREA DISCIPLINAR					
	6.6 Experiencias Educativas Posteriores: AREA TERMINAL					
	6.7 Duración (en horas) 60	6.8 Valor Crediticio: 12	6.9 Clave Administrativa del curso:			
7. Soporte	7.1 Web	7.2 Multimedia	7.3 Impreso	7.4 Aula Virtual		
8. A quien va dirigido A ESTUDIANTES MAESTROS QUE NECESITEN TENER UNA FORMACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS						
9. Fecha de inicio y Fecha de Término DD MM AA Inicio Término						
Información Específica de la Experiencia Educativa:						
10. Estructura del curso						
10.1 Forma de árbol		10.2 De lo simple a lo complejo (espiral)			10.3 Basado en casos:	
10.4 Red		10.5 Basado en competencias			10.6 Basado en problemas:	

10.7 Basado en Proyectos	10.8 Mixto (Especificar): ESPIRAL BASADO EN PROBLEMAS	
11. Bienvenida (escriba aquí la bienvenida de la Experiencia Educativa):		
Esperamos que este curso cubra tus expectativas, puedas poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente y te ayude a solucionar problemas que has enfrentado en tu quehacer cotidiano en el aula.		
12. Justificación (escriba aquí la Justificación de la Experiencia Educativa):		
El papel del maestro no solamente consiste en enseñar la lengua extranjera, sino también en el estar conciente de los diversos factores que afectan la enseñanza aprendizaje, como por ejemplo, el que el estudiante sea autónomo, el tiempo de habla del maestro, corrección de errores, etc. Para lograr lo anterior es necesario que el maestro este conciente de todos os factores que afectan el proceso, por lo tanto, debe saber observar, aplicar cuestionarios a sus estudiantes acerca de su mejor manera de aprender o de otros factores que influyan en su aprendizaje, realizar encuestas y llevar a cabo entrevistas con colegas, por lo tanto se espera, que aplicando las herramientas anteriores el maestro tome conciencia de su enseñanza y del aprendizaje de sus estudiantes.		
13. Saberes		
Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Investigación en el salón de clase Elementos a investigar en el salón de clase Metodología: cuantitativa/cualitativa. Métodos para la obtención de data. Análisis de la data.	Generación de ideas Inferencia, juicio, observación Búsqueda de información bibliográfica: Biblioteca e internet Aplicación de estrategias Crítica de textos Comparación de información Comunicación por internet Construcción de soluciones alternativas Análisis Planeación del trabajo	Autocrítica, Autonomía Autorreflexión Colaboración Flexibilidad Honestidad Iniciativa Interés Responsabilidad Tolerancia
14. Descripción General de la Experiencia		
Este curso esta enfocado al análisis comprensión y aplicación de teorías sobre la investigación en el salón de clases, enfatizando el uso de herramientas que se involucran en la aplicación de metodologías relacionadas con la investigación en el salón de clase, para que el estudiante maestro se capacite y reflexione sobre los aspectos que influyen en el aprendizaje dentro del salón de clase.		

15. Dinámica de trabajo de la Experiencia Educativa: (Escriba aquí la descripción general de la dinámica de trabajo de la Experiencia Educativa. En ella se deben contemplar la integración de los ejes: Teórico, Heurístico y Axiológico; además de presentar los recursos que se utilizarán durante el desarrollo de la experiencia educativa)

Llevada a cabo la explicación de cada uno de los contenidos, el estudiante será invitado a reflexionar para luego discutir con sus colegas las bases teóricas de esta materia y a la vez, la importancia de la investigación en el salón de clases como base imprescindible. Consecuentemente a través de la realización de las actividades comprendidas en la guía de estudios de la materia en cuestión, el estudiante se proveerá de las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos, tales como la observación, el análisis y la discusión que en su momento le permitirá proponer soluciones adecuadas y adoptar estrategias específicas enfocadas a los problemas encontrados en su entorno profesional.

16. Sistema de Evaluación.

Técnica: Portafolio en línea: al finalizar cada unidad el estudiante deberá enviar su tarea vía correo electrónico por el medio establecido para este fin.

Trabajo escrito: El estudiante maestro escogerá alguno de los problemas que haya encontrado en el salón de clases relacionado con algún aspecto en particular de la enseñanza aprendizaje y llevará a cabo la investigación necesaria para abordar el problema y proponer soluciones.

17. Acreditación de la Experiencia Educativa:

Portafolio en línea: 40%

Trabajo escrito: 60 %

18. Calificación

La calificación será el resultado de la suma de los dos componentes del apartado anterior

UNIVERSIDAD VERACRUZANA NUEVO MODELO EDUCATIVO PROGRAMA DE ESTUDIO

Dirección del Área Académica Humanidades

1. Carrera: Licenciatura en la Enseñanza de Inglés				
2. Facultad: Facultad de Idiomas				
3. Código:				
4. Nombre de la experiencia educativa: Second Language Acquisition				
5. Área curricular de la experiencia educativa: Docencia				
		5.3 Disciplinar		
6. Área de conocimiento o formación: Docencia				
7. Academia(s) a la(s) que pertenece: Docencia				
8. Requisitos: Básica general; Iniciación a la disciplina.				
9. Modalidad de la experiencia: Distancia				
10. Características del proceso de enseñanza aprendizaje:				
10.1 Individual 10.2 grupal.				
11. Número de horas de la experiencia educativa (semana/mes)				
11.1 Práctica: 11.2 Teórica:				
12. Total de créditos de la experiencia educativa:		13. Total de horas de la experiencia educativa:		14. Equivalencias
18		70		
15. Fecha de elaboración: Abril 2002			16. Fecha de aprobación del programa:	
17. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración del programa:				
Barbara Scholes Gillings				

Descripción mínima:

Este curso está basado en el análisis, comprensión y aplicación de las teorías sobre la adquisición de una segunda lengua o lengua extranjera y de los factores principales que se ven envueltos en estos procesos, para que se capacite al estudiante-maestro y éste a su vez pueda ayudar eficazmente a sus estudiantes en su proceso de aprendizaje de la lengua.

Justificación

Para ser un maestro exitoso en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, no es suficiente ser competente en la lengua meta, más aún, tampoco es suficiente tener un comando de las metodologías y estrategias de enseñanza, así como una riqueza de materiales de enseñanza. Todo lo anterior es esencial, pero de poco uso, a menos que el maestro las balancee y haga una conscientización y análisis de los factores necesarios que pueden contribuir a la adquisición de una segunda lengua. Por lo tanto, se espera que examinando, comprendiendo y aplicando las principales teorías y factores envueltos en la enseñanza de una segunda lengua, el estudiante-maestro tome conciencia de la importancia de ellas y pueda ayudar a sus estudiantes en los procesos mentales de aprendizaje de un idioma.

Objetivos generales:

- A. Dar a conocer al estudiante-maestro, las principales teorías de aprendizaje de una segunda lengua.
- B. Examinar los factores esenciales que forman parte del proceso de aprendizaje de una segunda lengua.
- C. Conscientizar al estudiante-maestro sobre la importancia de los procesos y factores involucrados en la adquisición de una segunda lengua.
- D. Capacitar al estudiante-maestro para que lleve a cabo investigación básica en el salón de clases.

Articulación con ejes:

La licenciatura en la Enseñanza del Inglés (modalidad Virtual), dada la naturaleza de la modalidad, no sólo anticipa la formación de profesionistas calificados sino la formación de profesionistas cuyo reconocimiento en su superación personal y profesional depende de su habilidad para ser autónomos y críticos y al mismo tiempo respetuosos de los opiniones de sus semejantes. Para lograr tal propósito, la materia: *Adquisición de una Segunda Lengua*, se fundamenta en los tres ejes integradores de la formación, contemplados en el Nuevo Modelo Educativo: el eje teórico; el eje heurístico y el eje axiológico. Estos ejes estarán comprendidos de la siguiente manera:

Después de la explicación de cada uno de los contenidos, el estudiante será invitado a reflexionar y luego a discutir con sus iguales las bases teóricas de esta materia y a la vez, su importancia íntegra en la enseñanza del inglés como base imprescindible. Consecuentemente, a través de la realización de las actividades comprendidas en la guía de estudios de la materia en cuestión, el estudiante se proveerá de las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos tales como la investigación, el análisis y la discusión que en su momento le permitirá proponer soluciones adecuadas y adoptar estrategias específicas enfocadas a los problemas encontrados en su entorno profesional.

Contenidos:

Unidad I Teorías de aprendizaje de una segunda lengua (15 horas)

1 ¿Cómo aprendemos nuestra lengua materna?

1.1 Teoría del comportamiento

1.2 Teoría Innatista

1.3 Teoría interaccionista

- 2 ¿Cómo aprendemos una segunda lengua?
 - 2.1 Teoría del comportamiento
 - 2.2 Teoría cognitiva
 - 2.2.1 Teoría constructivista
 - 2.2.2 Hipótesis adquisición – aprendizaje
 - 2.2.3 La hipótesis del monitor
 - 2.2.4 Hipótesis del orden natural
- 3 El punto de vista de los interaccionistas

Estrategias metodológicas

Aprender por medio de la reflexión, de la acción y de tareas facilitadoras para la comprensión y apropiación del conocimiento encontrado en las lecturas recomendadas. Dependiendo de la naturaleza de la tarea, se ofrecerá apoyo por medio de actividades interactivas y discusiones en grupo por internet, tanto entre colegas como con el tutor, además de retroalimentación por medio de correo electrónico al final de cada unidad.

Unidad II El estudiante

- 1 Aptitud, edad y género
- 2 Tipos de caracteres y personalidad del estudiante
 - 2.1 Tipos de caracteres de acuerdo a Myers-Briggs
 - 2.2 Concepto propio (imagen propia, autoestima, autoeficacia)
 - 2.3 El arriesgo y la ansiedad
 - 2.4 Extroversión vs. introversión

- 2.5 Factores afectivos y la hipótesis del filtro afectivo
- 3 Actitudes y motivación
 - 3.1 Actitudes
 - 3.2 Diferentes clases de motivación
 - 3.3 Cómo motivar a los estudiantes
- 4 Estilos, estrategias y autonomía del estudiante en el aprendizaje
 - 4.1 Estilos de aprendizaje
 - 4.2 Estrategias de aprendizaje
 - 4.3 Autonomía en el estudiante

Estrategias metodológicas

Aprender por medio de la reflexión, de la acción y de tareas facilitadoras para la comprensión y apropiación del conocimiento encontrado en las lecturas recomendadas. Dependiendo de la naturaleza de la tarea, se ofrecerá apoyo por medio de actividades interactivas y discusiones en grupo por internet, tanto entre colegas como con el tutor, además de retroalimentación por medio de correo electrónico al final de cada unidad.

Unidad III Las etapas en el desarrollo de la segunda lengua del estudiante

- 1 Interlengua: características y aplicaciones
 - 1.1 ¿Qué es interlengua?
 - Selinker
 - Chomsky
 - Dulay & Burt
 - Krashen

- Pienemann

1.2 Lengua materna: ¿interferencia o estrategia?

2 Etapas gramaticales del aprendizaje de la lengua

2.1 Morfemas gramaticales

2.2 Oraciones negativas

2.3 Estructuración de preguntas

2.4 Cláusulas relativas

Estrategias metodológicas

Aprender por medio de la reflexión, de la acción y de tareas facilitadoras para la comprensión y apropiación del conocimiento encontrado en las lecturas recomendadas. Dependiendo de la naturaleza de la tarea, se ofrecerá apoyo por medio de actividades interactivas y discusiones en grupo por internet, tanto entre colegas como con el tutor, además de retroalimentación por medio de correo electrónico al final de cada unidad.

Unidad IV El papel de la instrucción formal

- 1 Contextos de aprendizaje naturales vs. contextos de aprendizaje formales
- 2 El impacto de la instrucción formal en el aprendizaje
- 3 El porqué los estudiantes no aprenden y que pueden hacer los maestros en el salón de clase para facilitarles el aprendizaje
- 4 Implicaciones pedagógicas para el estudiante y el estudiante-maestro en su propio contexto

Estrategias metodológicas

Aprender por medio de la reflexión, de la acción y de tareas facilitadoras para la comprensión y apropiación del conocimiento encontrado en las lecturas recomendadas. Dependiendo de la naturaleza de la tarea, se ofrecerá apoyo por medio de actividades interactivas y discusiones en grupo por internet, tanto entre colegas como con el tutor, además de retroalimentación por medio de correo electrónico al final de cada unidad.

Sistema de evaluación:

Técnicas	Criterios	Porcentaje
A. Portafolio en línea	Al final de cada unidad el estudiante habrá completado su portafolio y deberá enviarlo vía correo electrónico en la entrada establecida para este fin.	40%
B. Trabajo escrito	Se le pedirá al estudiante-maestro que escoja uno de los problemas que haya encontrado relacionados con algún aspecto en particular del aprendizaje de la lengua en sus estudiantes. Después de definir el problema y explicar sus posibles razones por las que ocurre, el estudiante-maestro deberá proponer soluciones.	60%
Total		100%

Recursos educativos:

Guía de estudios; material bibliográfico en sus centros de estudio; computadora, internet, correo electrónico; sistema de sala de conferencias

Referencias básicas:

Ellis, R. 2000 *Second Language Acquisition*. O.U.P

Lightbown, P.M. and Spade, N. 2000 *How languages are learned*. O.U.P

Referencias básicas de Internet:

<http://www.hcc.hawaii.edu/intranet/committees/FacDevCom/guidebk/teachtip/assumptps.htm...>

<http://www3.telus.net/linguisticsissues/anxious.html>

<http://www.hcc.hawaii.edu/intranet/committees/FacDevCom/guidebk/teachtip/motiv.htm>

<http://exchanges.state.gov/forum/vols/vol37/no4/p6.htm>

<http://www.learnativity.com/assessment.html>

Referencias complementarias:

Brown, H. D. 1987 *Principles of Language Learning and Teaching*. Prentice Hall

Brown, J. D. 1988 *Understanding Research in Second Language Learning. A teacher's guide to statistics and research design*. New directions in language teaching. C.U.P

Cook, V. 1992 *Second Language Learning and Language Teaching*. Edward Arnold

Ellis, R. 1988 *Classroom Second Language Development*. Prentice Hall

Ellis, R. 1990 *Instructed Second Language Acquisition*. Crystal, D. and Johnson, K. (Eds) Blackwell

Gardner, R.C. and Lambert, W.E. 1972 *Attitudes and Motivation in Second Language Learning*. Newbury House

Gardner, R.C. and MacIntyre, P.D. 1992 *A student's contributions to second language learning*. Part 1: Cognitive variables. In *Language Teaching*. 25. C.U.P

Hutchinson, T. and Waters, A. 1989 *English for Specific Purposes. A learning centred approach*. C.U.P

Krashen, S. 1981a *Second Language Acquisition and Second Language Learning*. Oxford: Pergamon

Krashen, S. 1982 *Principles and Practice in Second Language Acquisition*. Oxford: Pergamon

Malaughlin, B. 1987 *Theories of Second Language Learning*. Edward Arnold

O'Malley, J.M., Chamot, A.U. 1990 *Learning Strategies in Second Language Acquisition*. Long, M. H. and Richards, J. C. (Eds) C.U.P

Skehan, P. 1989 *Individual differences in second language learning*. Meara, P. and Skehan, P. (Gen. Eds) Edward Arnold

Spolsky, B. 1989 *Conditions for Second Language Learning. Introduction to general theory*. O.U.P

Welden, A. 1991 *Learner strategies for Learner Autonomy. Planning and implementing learner training for language learners*. Prentice may

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PROGRAMA DE ESTUDIO

Dirección del Área Académica Humanidades

1. Carrera: Licenciatura en la Enseñanza de Inglés				
2. Facultad: Facultad de Idiomas				
3. Código:				
4. Nombre de la experiencia educativa: Culture (learning & teaching)				
5. Área curricular de la experiencia educativa: Docencia				
				5.5 Elección libre
6. Área de conocimiento o formación: Docencia				
7. Academia(s) a la(s) que pertenece: Docencia				
8. Requisitos: Básica general; Iniciación a la disciplina.				
9. Modalidad de la experiencia: Distancia				
10. Características del proceso de enseñanza aprendizaje:				
10.1 Individual 10.2 grupal.				
11. Número de horas de la experiencia educativa (semana/mes)				
11.1 Práctica: 11.2 Teórica:				
12. Total de créditos de la experiencia educativa: 18		13. Total de horas de la experiencia educativa: 70		14. Equivalencias
15. Fecha de elaboración: Abril 2002			16. Fecha de aprobación del programa:	
17. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración del programa: Barbara Scholes Gillings				

Descripción mínima:

En resumen, este curso permitirá que el estudiante-maestro esté consciente de la importancia del aspecto cultural en la lengua, lo que le permitirá identificar su importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Más aún, este curso proporcionará ideas al estudiante-maestro acerca de cómo incluir aspectos y eventos culturales en el contexto en el que se desenvuelve en la enseñanza.

Justificación

De acuerdo a Klukholm (1991:271), “to be human is to be cultured” (ser humano es tener cultura). En otras palabras, la cultura abarca, encapsula, encierra la vida de la gente en un todo, su comportamiento, creencias, conocimiento, y prácticas sociales, valores, etc. que permiten que a gente sea igual y al mismo tiempo distinta, esto es, que la gente viva en comunidad y a la vez sea diferente de otras comunidades (Montgomery and Reid - Thomas, 1994:5). La cultura influencia las percepciones que la gente tiene acerca del mundo así como su manera de pensar y, se refleja implícita y explícitamente en al manera que como usan su lengua. Consecuentemente, la cultura no puede estar separada de la lengua, y la lengua no puede estar separada de la cultura, las dos, por naturaleza, están “intrínsecamente entrelazadas” (Brown, 1987: 123).

Cuando se aprende una lengua, el aprendiz generalmente se apoya en el propio conocimiento de su propia lengua y cultura para encontrar el significado y crear discurso en la lengua meta (William & Moran, 1989). Frecuentemente, esto lo lleva a un “mal entendimiento” que trae como resultado una comprensión del discurso de la lengua meta inapropiada o incluso a una comunicación errónea. Por lo tanto, es necesario que, así como los estudiantes aprenden acerca de la lengua, así también aprendan acerca de la cultura, para poder comunicarse con la gente de la comunidad de la lengua meta. Mas aún, el tratar de reconocer y entender la forma en la que las culturas se parecen una a la otra, así como las formas en las que difieren, el aprendiz identificará su propia

cultura mientras comienza a respetar y tolerar la otra. Esto guiará al aprendiz hacia el camino que lo lleve a ser un ser humano aculturado.

En resumen, este curso permitirá que el estudiante-maestro esté consciente de la importancia del aspecto cultural en la lengua, lo que le permitirá identificar su importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Más aún, este curso proporcionará ideas al estudiante-maestro acerca de cómo incluir aspectos y eventos culturales en el contexto en el que se desenvuelve en la enseñanza.

Objetivos generales:

- E. Desarrollar curiosidad e inquietud hacia la cultura meta.
- F. Crear una conscientización cultural.
- G. Mostrar la necesidad de tener una conciencia cultural cuando se aprende una lengua extranjera.
- H. Proveer ejemplos de interacción auténtica.
- I. Ilustrar como la conciencia cultural puede desarrollarse en el salón de clase.
- J. Promover un mejor entendimiento, respeto y tolerancia hacia una cultura extranjera.

Articulación con ejes:

La licenciatura en la enseñanza del inglés Virtual, dada la naturaleza de la modalidad, no sólo anticipa la formación de profesionistas calificados sino la formación de profesionistas cuyo reconocimiento en su superación personal y profesional depende de su habilidad para ser autónomos y críticos y al mismo tiempo respetuosos de los opiniones de sus semejantes. Para lograr tal propósito, la materia: *Cultura (Aprendizaje y Enseñanza)*, se

fundamenta en los tres ejes integradores de la formación, contemplados en el Nuevo Modelo Educativo: el eje teórico; el eje heurístico y el eje axiológico. Estos ejes estarán comprendidos de la siguiente manera:

Después de la explicación de cada uno de los contenidos, el estudiante será invitado a reflexionar y luego a discutir con sus iguales la importancia y relevancia de los conceptos culturales discutidos dentro del salón de clases. Consecuentemente, a través de la realización de las actividades comprendidas en la guía de estudios de la materia en cuestión, el estudiante no solo mejorará su conscientización cultural del contexto de los hablantes del idioma inglés, sino que verá ejemplificadas estrategias y actividades que pudiera implementar en tu propio contexto de enseñanza.

Contenidos:

Unidad I ¿Qué es cultura? (15 horas)

- 1.1 Definiciones de “cultura” vistas desde diferentes perspectivas.
- 1.2 Cultura y educación.
- 1.3 Lengua, pensamiento y cultura.
- 1.4 El entendimiento de la influencia de la cultura en nuestras vidas.

Estrategias metodológicas

Aprender por medio de la reflexión, de la acción y de tareas facilitadoras para la comprensión y apropiación del conocimiento encontrado en las lecturas recomendadas. Dependiendo de la naturaleza de la tarea, se ofrecerá apoyo por medio de actividades interactivas y discusiones en grupo por internet, tanto entre colegas como con el tutor, además de retroalimentación por medio de correo electrónico al final de cada unidad.

Unidad II ¿Porqué incluir cultura en el salón de clase? (20 horas)

- 2.1 ¿Qué necesitan saber los estudiantes acerca de la cultura de la lengua meta para comunicarse exitosamente?
- 2.2 Información cultural indispensable para la comunicación entre culturas.
- 2.3 Referencias culturales implícitas en los libros de texto.

Unidad III Técnicas para enseñanar la conscientización de la cultura. (15 horas)

- 3.1 La cápsula cultural.
- 3.2 La isla cultural.
- 3.3 Periódicos.
- 3.4 Canciones.
- 3.5 Literatura.

Unidad IV Información cultural y ejemplos de actividades y tareas. (20 horas)

- 4.1 La comunidad de la lengua meta.
- 4.2 La lengua inglesa.
- 4.3 Diversidad cultural.
- 4.4 La juventud de hoy.

Sistema de evaluación:

Técnicas	Criterios	Porcentaje
A. Portafolio en línea	cada unidad el estudiante habrá completado su portafolio y debe correo electrónico en la entrada establecida para este fin.	40%
B. Trabajo escrito	Se le pedirá al estudiante-maestro que escoja un aspecto o un evento cultural y que escriba un plan de clase incluyendo materiales y actividades que expliquen como se pueden usar en su propio salón de clase.	60%
Total		100%

Recursos educativos:

Guía de estudios; material bibliográfico en sus centros de estudio; computadora, internet, correo electrónico; sistema de sala de conferencias

Referencias básicas:

Collie, J.& Martin, A. (2000) *What's it like ? Life and Culture in Britain Today*. C.U.P

Hancock, M., Hinton, M. & Tomalin, B. (1997) *British Festivals*. IBI multimedia

Hinton, M., Davidson R. & Singleton, K. (1999) *Teenage English 1*. IBI multimedia

Vaughan-Rees, M., Byström, P., Bateman, S., (1995) *In Britain*. Chancerel.

Referencias complementarias:

- Alptekin, C., 1992 *Target-Language culture in EFL materials* in ELT Journal, Vol. 47/2; April, 1993 O.U.P
- Brislin, R. 1993 *Understanding Culture's Influence On Behaviour*. Harcourt Brace College Publishers.
- Byram, M. 1989 *Cultural Studies in foreign language education*. Clevedon:
Multilingual Matters in Morgan, 1993
- Estaire, S. & Zanón, J. 1994 *Planning Classwork. A task based approach*. Heinemann
- Fantini, A.E.(ed.) 1997 *New Ways in Teaching Culture*. TESOL
- Hutchinson, T. & Waters, A. 1987 *English for Specific Purposes. A learning centred approach*. C.U.P
- Kramsch, C. 1993 *Content and Culture in Language Teaching*. O.U.P
- Morgan, C. 1993 *State of the art article: Attitude change and foreign language culture learning*. Language teaching. 26, 63-75. C.U.P
- Valdes, J.M.(ed.) 1986 *Culture Bound. Bridging the cultural gap in language teaching*. C.U.P
- Willis, J. 1996 *A Framework for Task-Based Learning*. Longman

Universidad Veracruzana
Área Académica de Humanidades

Facultad de Idiomas

Licenciatura en la Enseñanza del Inglés Virtual

Área curricular de la experiencia educativa: *Disciplinar*

Programa de la experiencia educativa: *Teaching Practice I*

Área de conocimiento: *Language Teaching*

Requisito: *Nivel de inglés First Certificate of English y haber cursado las materias de los semestres anteriores*

Modalidad: *Presencial y Virtual-curso-taller*

Características del proceso de enseñanza y aprendizaje: *Individual y Colaborativo.*

Número de horas de la experiencia educativa: *50, aproximadamente.*

Tiempo de estudio: *3 hrs. a la semana aproximadamente).*

Número de créditos: 12

Nombre de los académicos que participaron en la elaboración del programa: **Mtra. Claudia Buenfil R.**
Mtro. Cecilio López Martínez

TEACHING PRACTICE 1

The objectives are presented in a way that you are guided throughout the observation and reflection of teaching and learning processes. At a first stage, you are reminded of previously studied teaching concepts. Then, you have to apply these concepts to your own practice. Later, you will have to reflect upon the results.

Práctica Docente 1

Los objetivos se presentan de una manera guiada a través de la observación y reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la primera etapa, es un recordatorio de los estudios previos en los conceptos de enseñanza. Después, tienen que aplicar estos conceptos en su propia práctica. De esta manera, tendrán que reflexionar acerca de los resultados.

This course intends to develop a reflective approach to your teaching practice. You have to organise your reflections in such a way that you can keep on enriching your work.

Este curso intenta desarrollar un enfoque reflexivo en su práctica docente. Así tendrán que organizar sus reflexiones de tal manera que puedan enriquecer su trabajo.

GENERAL OBJECTIVES

- a) You will recognise and analyse the main tools teachers need to make their teaching more effective such as how to design and carry out lessons.
- b) You will identify and implement the main approaches for teaching grammar and vocabulary.
- c) You will use what you consider relevant from the courses of the BA in your own teaching situation.
- d) You will develop a critical attitude towards your own teaching practice.
- e) you will systematise your reflections in a way that your teaching practice is developed and recorded in the form of a portfolio.

OBJETIVOS GENERALES

- a) Reconocerán y analizarán las herramientas principales que los maestros necesitan para hacer que su enseñanza sea más efectiva. Por ejemplo: cómo diseñar y llevar a cabo sus clases.
- b) Identificarán e implementarán los principales enfoques en la enseñanza de la gramática y vocabulario.
- c) Usarán lo que consideren relevante de los cursos de la Licenciatura para su propia enseñanza.
- d) Desarrollarán una actitud crítica hacia su propia práctica docente.
- e) Sistematizarán las reflexiones de tal manera que la práctica docente se desarrolle y registre en forma de portafolio.

CONTENT

UNIT 1 The Lesson

OBJECTIVE By the end of this unit, participants will become aware of the elements they should consider when planning a lesson as well as its components.

- 1.1. Define what a lesson plan is
- 1.2. Describe objectives of a lesson
- 1.3. Design lesson plans according to participants' level
- 1.4. Distinguish types of lesson
- 1.5. Produce lesson plans based on a given teaching context

CONTENIDO

UNIDAD 1 La Clase

OBJETIVO Al final de esta unidad, los participantes llegarán a estar enterados de los elementos que deben considerar al planear su clase así como de los elementos.

- 1.1 Definir que es un plan de clase
- 1.2 Describir los objetivos de una clase
- 1.3 Diseñar planes de clase según el nivel de los participantes
- 1.4 Distinguir los tipos de clase
- 1.5 Producir planes de clase basados en un contexto de enseñanza dado.

UNIT 2 Different Approaches for teaching Grammar

OBJECTIVE By the end of this unit, you will recognise, select and implement the approaches you should consider when planning a lesson for teaching a grammar point.

- 2.1 Identify inductive and deductive approaches for teaching grammar

- 2.2 Analyse and observe others' classes to identify what approach(es) they use.
- 2.3 Develop lesson plans for teaching grammar inductively and deductively
- 2.4 Design and evaluate lesson plans for teaching language forms.

UNIDAD 2 LOS DIFERENTES MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA

OBJETIVO Al final de esta unidad, reconocerán, seleccionarán e implementarán los enfoques que deben considerar al planear una clase para la enseñanza de un punto gramatical.

- 2.1 Identificar los enfoques deductivos e inductivos para la enseñanza de la gramática.
- 2.2 Analizar y observar otras clases para identificar qué enfoques se usan.
- 2.3 Desarrollar planes de clases para la enseñanza de gramática deductiva e inductivamente.
- 2.4 Diseñar y evaluar planes de clase para la enseñanza de la forma del lenguaje.

Unit 3 Vocabulary

OBJECTIVE By the end of this unit, you will plan lessons to introduce vocabulary items.

- 3.1 Identify different techniques for presenting vocabulary items
- 3.2 Observe and analyse others' classes to identify what techniques they use
- 3.3 Develop lesson plans for teaching vocabulary
- 3.4 Design and evaluate lesson plans for teaching vocabulary

UNIDAD 3 VOCABULARIO

OBJETIVO Al final de esta unidad, planearán clases para introducir vocabulario.

- 3.1 Identificar las diferentes técnicas para presentar vocabulario
- 3.2 Observar y analizar otras clases para identificar qué técnicas se usan
- 3.3 Desarrollar planes de clase para la enseñanza de vocabulario
- 3.4 Diseñar y evaluar planes de clase para la enseñanza de vocabulario

UNIT 4 Class management

OBJECTIVE By the end of this unit, participants will be provided with different strategies and techniques, activities and tasks. They will be able to analyse, adapt and adopt them.

- 4.1 Observe and analyse three classes of yours to identify the activities you usually ask your students to do (Brainstorming)
- 4.2 Select two or three of those activities
- 4.3 Organise lockstep practice
- 4.4 Organise Pair work/ Groupwork activities
- 4.5 Organise seating arrangements
- 4.6 Identify the interaction patterns in a given lesson plan

UNIDAD 4 Manejo de clase

OBJETIVO Al final de esta unidad, los participantes se les proveerá con diferentes estrategias, técnicas, actividades y tareas. Así serán capaces de analizar, adaptar y adoptarlas.

- 4.1 Observar y analizar tres de sus clases para identificar las actividades que usualmente se les pregunta a los estudiantes que hagan (lluvia de ideas)
- 4.2 Seleccionar dos o tres de esas actividades
- 4.3 Organizar la práctica “lockstep”
- 4.4 Organizar trabajo en pares o actividades grupales

METHODOLOGY

This course will be developed through constant practice and reflection of your teaching practice. You will practice teaching in a class of your choice. If you do not have a class, you can borrow one at a private or official institution.

For each teaching practice, you will have to do readings, lesson planning and material designing along with a written report per lesson you teach. The practices will be done in three stages:

- 1) You will practice microteaching. You will do from three to five written reflections (depending on your contexts) about your own performance in (three to five) lessons you teach. You will report: how you felt in each lesson; aspects that from your point of view need to be reinforced (e.g. If you realise that you do not give clear instructions to your own students) and other aspects that you, participants, consider important to systematise (e.g. when you realise that your lessons develop better if your students are organised in groups).
- 2) During the second stage, a colleague (or teacher in charge of the class) will observe your lesson and write a report on it.
- 3) As part of the last stage, you will video record three lessons (2 along the course and one at the end) that will be sent to the Teaching Practice I instructor in Xalapa. You will send the lesson plan and your written report per class you teach (for the video ones and for the other lessons you will be required to design and implement during the course).

Likewise, you will be asked to observe other English teachers lessons and write reports on those observations. Through different means, you will also be encouraged to establish communication with other participants, colleagues at work, etc. to share ideas, lesson plans, reflections and evaluations on your presentations. At the end of the course, you will hand in all their reports organised in a portfolio.

EVALUATION

Participants will be evaluated based on :

1. Three video recorded lessons (taught by you) at the end of the course.
2. Portfolio (understood as a file to stock all the reports –reflections and microteaching activities included- and materials in the form of a report per class).

ACTIVITIES

- Microteaching dynamics (Group integration, presentations, discussions, etc.) during on site session
- Observations of English lessons (their own and peers/professionals)
- Design activities and lesson plans
- Implement activities and lesson plans

RESOURCES

- Evaluation sheet (Participants' qualities and skills, preparation and delivery of the lesson).
- Materials (Video cassette and camera, VCR, computer, printed materials, etc.).
- Components (CD's).
-

BIBLIOGRAPHY

Davis, P. and E. Pearse, (2000), *Success in English Teaching* Oxford: OUP.

Harmer, J.(1991) *The Practice of English Language Teaching* Longman

Ho, B. (1995) "Reflective Lesson Plans" in TESOL.

Nunan, D. (1999), *Second Language Teaching and Learning* Boston, Massachusetts: Heinle & Heinle.

Richards, Jack C., (1994) *Reflective Teaching in Second Language Classrooms* Cambridge: CUP.

Ur, P. (1996) *A Course in Language Teaching* CUP.

Willis, J. (1988) *Teaching English through English* Longman.

Willis, J. (1996) *A Framework for Task-Based Learning* Longman.

Universidad Veracruzana
Área Académica de Humanidades

Facultad de Idiomas

Licenciatura en la Enseñanza del Inglés Virtual

Área curricular de la experiencia educativa:

Programa de la experiencia educativa: *Práctica Docente II*

Área de conocimiento: *Docencia*

Requisito: *Nivel de inglés First Certificate of English y haber cursado todas la materias de los semestres anteriores*

Modalidad: *Presencial y Virtual- curso-taller*

Características del proceso de enseñanza y aprendizaje: *Individual y Colaborativo*

Número de horas de la experiencia educativa: *50, aproximadamente.*

Tiempo de estudio: *3 hrs. a la semana aproximadamente.*

Número de créditos: 12

Nombre de los académicos que participaron en la elaboración del programa: **Mtra. Claudia Buenfil R.**
Mtro. Cecilio López Martínez

PRÁCTICA DOCENTE 2

Los objetivos están organizados de manera tal que los participantes son guiados a través de la observación y la reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la primera etapa. Se les presenta la teoría para después ponerla en práctica. Después, tienen que conectar lo que ya han visto en los cursos previos. Finalmente, los participantes tienen que reflexionar en un producto final integrado.

Este curso intenta promover una actitud reflexiva sin obligar a los participantes a escoger un área específica. Al final, los participantes tienen que organizar sus reflexiones de manera que puedan enriquecer su práctica docente.

OBJETIVOS

- a) Los participantes serán capaces de seleccionar, planear y dirigir una clase de inglés según su propio contexto de enseñanza.
- b) A los participantes se les presentará los principales métodos para enseñar las habilidades productivas y receptivas así como las formas de cómo integrarlas.
- c) Se motivará a los participantes para que guarden un registro de su desempeño y que lo analicen para desarrollar al final una actitud crítica hacia su práctica docente.
- d) Se motivará a los participantes a que sistematicen sus reflexiones de manera tal que su práctica docente esté al día y se pueda mejorar permanentemente.

CONTENIDOS.

UNIDAD 1 HABILIDADES RECEPTIVAS.

OBJETIVO Al final de esta unidad, se proveerá a los participantes con diferentes estrategias, técnicas, actividades y tareas para desarrollar la habilidad lectora y la comprensión auditiva.

- 1.1 Identificar las estrategias y las técnicas para la enseñanza de la comprensión auditiva
- 1.2 Dar a conocer sobre la clase de comprensión auditiva (observación y análisis)
- 1.3 Desarrollar una clase de comprensión auditiva
- 1.4 Identificar las estrategias y técnicas para la enseñanza de la habilidad lectora.

UNIDAD 2 HABILIDADES PRODUCTIVAS

OBJETIVO Al final de esta unidad, se proveerá a los participantes con diferentes estrategias, técnicas, actividades y tareas para promover la expresión oral y escrita en sus propias clases.

- 2.1 Identificar las técnicas para promover la expresión oral
- 2.2 Observar y analizar otras clases para identificar qué técnicas se usan
- 2.3 Desarrollar una clase de expresión oral
- 2.4 Enseñar la expresión escrita

UNIDAD 3 HABILIDADES INTEGRADAS

OBJETIVO Al final de esta unidad, los participantes podrán conectar lo que han visto a lo largo del curso con la importancia de integrar los diferentes componentes lingüísticos y de la lengua para hacer una clase de idiomas exitosa.

- 3.1 Estructura del lenguaje y vocabulario (chechar la sección de gramática)
- 3.2 Las habilidades productivas y receptivas
- 3.3 Los componentes y habilidades del lenguaje
- 3.4 Incorporar más de una habilidad en una actividad de enseñanza

METODOLOGÍA

Este curso se desarrollará a través de constantes auto-reflexiones sobre la enseñanza que recibe el estudiante en una clase real. Los estudiantes practicarán la enseñanza en una clase de su elección. Si no logran conseguir un grupo podrán solicitarlo en una institución pública o privada.

Para cada práctica, tendrán que hacer lecturas, planes de clase y diseño de materiales además de un reporte escrito para cada clase que den. Las prácticas se harán en tres etapas.

- a) Primero, los estudiantes escribirán de tres a cinco reflexiones (dependiendo de su contexto) acerca de su propio desarrollo en las clases que den. Además, escribirán un reporte de cómo se sintieron en cada clase, los aspectos que necesitan ser reforzados desde su propio punto de vista. Por ejemplo: el darse cuenta de no haber dado claramente las instrucciones a sus estudiantes u otros aspectos que se consideren importantes para sistematizar. Por ejemplo: cuando se den cuenta de que el desarrollo su clase fue mejor si los estudiantes se organizaron en grupos.
- b) Durante la segunda etapa, un colega (maestro encargado de la clase) observará y escribirá un reporte acerca de la clase de los estudiantes.
- c) En la última etapa, los estudiantes video grabarán una clase que posteriormente será enviada al instructor de la materia de Práctica Docente II en Xalapa. Así como el plan de clase y su reporte escrito.

Los estudiantes serán motivados para establecer comunicación con otros compañeros, colegas de trabajo etc. a través de diferentes medios para compartir ideas, planes de clases, reflexiones y auto-evaluaciones de sus presentaciones. Al final del curso, los estudiantes entregarán todos sus reportes organizados en un portafolio.

EVALUACIÓN

Los estudiantes serán evaluados en base a:

1. Las observaciones hechas por colegas o maestros encargados de las clases.
2. Una clase vídeo grabada al final del curso
3. Portafolio

ACTIVIDADES

- Dinámicas de Micro-enseñanza (integración grupal, presentaciones, discusiones, etc.) durante la sesión de Internet.
- Observación de las clases de Inglés (colegas/profesionales)

FUENTES

- Hoja de evaluación (cualidades y habilidades del participante, preparación y entrega de su plan de clase)
- Materiales (video casete y cámara, VCR, computadora, impresora y materiales, etc.)
- Componentes (CD's).

BIBLIOGRAFÍA

Brown, HD (1994) *Teaching by Principles* CUP

Davies, P. and Pearse E. (2000) *Success in English Teaching* OUP

Harmer, (1991) *The Practice of English Language Teaching*. Longman

Ho, B. "Reflective Lesson Plans" in TESOL

Kenworthy J. (1991) *Language in action An Introduction to Modern Linguistics* Longman

McDonough, J. and C. Shaw (1993) *Materials and Methods in ELT* Blackwell

Nunan, David (1991) *Language Teaching Methodology: a textbook for teachers* Heinemann

Nunan D (1999) *Second Language Teaching and Learning* Newbury House

Richards, J.C. and C. Lockhart (1994) *Reflective Teaching in Second Language classrooms* CUP

Underhill A (1994) *Sound Foundations* Heinemann

Ur, P. (1996) *A Course in Language Teaching* CUP

Willis, J. (1988) *Teaching English through English*. Longman

Willis, J. (1996) *A Framework for Task-Based Learning* Longman

ISSUES IN LANGUAGE TEACHING & LEARNING 1
PROGRAMA PENDIENTE

CONTENT	OBJECTIVES	METHOD
1. Language Issues in Interacting in the Language Classroom:		
a. The use of the mother tongue in the Language classroom	Identify different points of view about the use of L1 in the L2 classroom Recognise benefits and drawbacks of use of L1	Input + Reading Activity: List the pros & cons of use of L1 in the L2 classroom (according to levels, contexts, purpose of L2 instruction) on a worksheet. (worksheet)
b. The teacher as model: “Motherese” & “Teacherese”	Describe the concepts of Motherese & Teacherese Explain similarities and differences between Teacherese & Motherese Articulate implications of Teacherese for ss’ use of language in real interaction	Activity: Tape 10 to 15 min. of an English class where the Tr is talking to the whole group. Tape a parent talking to a young child in the early stages of learning his/her L1. Listen to both recordings several times and then list the similarities and differences in the worksheet provided. (worksheet)
c. Teacher Talking Time and Student Talking Time	Identify the concepts of TTT & STT Compare the amount of talking time by Trs & ss in an L2 class Identify the implications of TTT and STT	Activity – summarize implications of Teacherese for ss’ use of L2 in real interaction Input + reading Activity - estimate the amount of

d. Teacher talk: - Teacher questions - open vs closed questions - display vs referential questions - Teacher language for - Explanations - instruction-giving - praise - feedback	for L2 input & development of ss' L2 skills, etc. Describe and classify different types of questions Analyse the purpose of different types of questions in the L2 class Compare & contrast the benefits and drawbacks of the different types of questions Identify different purposes of Tr language Describe the main characteristics of effective: - Explanations - Instruction-giving - Praise - feedback	TTT & STT in a given L2 class Stop & think Activity – use checklist to compare pros & cons of TTT & STT for L2 input & development of ss' L2 skills, etc. Input + reading Activity – match examples of questions with types of questions (worksheet) Activity – what' s the purpose of using each of these types of questions? Activity – describe ss' responses to different types of questions in terms of: length, quality and type of ss' response and demand on the ss' output. (worksheet) Activity – match examples of Tr language with different purposes. (worksheet) Activity: Tape 3 examples of Trs giving explanations, instructions, praise and feedback. Listen to the recording several times and then fill
---	---	--

e. Learner language in classroom routines: • Classroom routines for L2 practice • Learner language for different classroom routines ○ for asking about the language (meta language) ○ for coming late, asking permission, etc. ○ for interacting in groups ○ for reporting	Describe the benefits of the use of L2 in classroom routines Identify learner language for different classroom routines Identify useful examples of learner language for different classroom routines: ○ for asking about L2 ○ for “special occasions” ○ for interacting in groups ○ for reporting	in the worksheet provided. (worksheet) Input + reading Activity - read the examples of Tr language and identify the ones that are effective; then, explain why you think they are effective. What are the flaws in the non-effective examples? Write down your answers and check the answer key. Stop & think – write down your ideas about why it is important to teach useful phrases for routine practice in the classroom Input + reading Activity: Answer the questionnaire about learner language in the L2 class. (Questionnaire) Activity – match examples of Learner language for different classroom routines. (worksheet) Input + reading Activity – List more examples of learner language for different classroom routines. Identify the
--	--	---

		ones that you think are more useful for use in the L2 class. Write down your answers and check the commentary.
2. Interacting in the Language Classroom a. Traditional Interaction Types in the L2 class • Lockstep • Individual Work Definitions Reasons for use (Why? and When?) Advantages and limitations in different teaching contexts b. Pair and Group Work in the L2 Class Definitions	Recognize different types of interaction patterns in L2 lessons Read about traditional interaction types in the L2 class and distinguish between lockstep & individual work Identify purposes for using lockstep & individual work Enumerate advantages & limitations of lockstep & individual work in different teaching contexts Read about pair & group work in the L2 class and distinguish between these 2 concepts	Fill in the concept map with different types of interaction patterns used in L2 lessons. The first one has been done for you. (worksheet) Input + reading Activity: Write in your own words the definitions of: lockstep & individual work Activity: Observe examples of lockstep & individual work on the video and tick off the purposes for their use on the worksheet (worksheet) Activity: For each of the examples on the video, write down and explain the advantages & limitations you can detect. Send them to the conference room and read the contributions of the other participants. What changes would you make based on their contributions? Now check the tutors' commentary. (commentary:

		with 4 situations –context, purpose of lesson – and the 4 interaction patterns for them to think of)
3.Managing the Language Classroom <u>a. Managing successful pair & group work</u> • setting a time limit • monitoring while learners work • fast finishers • seating arrangements, etc <u>b. Focus on the learner</u> • Setting the rules for learner behaviour and routines in class (Checking attendance;	Recall some of the factors that contribute to effective classroom management Identify factors involved in the management of successful pair & group work Analyse how these factors contribute to successful pair & group work Distinguish between learners' rights to clear classroom rules and learners' commitment to proper classroom behaviour. Detect routines for managing classes in which learners' rights and commitment to	Activity: Recall a class that was not very successful. List as many problems as you can remember that contributed to the lack of organisation. Think of ways in which the problems could have been avoided. Send your list to the bulleting-board in the conference room and participate in the discussion. Activity: Brainstorm factors that contribute to the management of successful pair & group work. Then fill in the mind web (worksheet) Input + reading about these factors (Seligson, P 1997 Helping Students to Speak. Richmond ch 8) Input + viewing. Video with examples of the Tr setting up pair & group work (one successful/one unsuccessful). Identify the successful one and analyse the factors that contributed to its success. Then look at the unsuccessful one, and give ways to improve the activity. Activity: Select the rights and commitments of the learners for

learner performance		and compare your accounts with the accounts of some teachers. Activity: Recall when you were a student in any class, at any time. Recall one teacher whose attitude had a positive effect on the learners and one whose attitude had a negative effect. What conclusions do you draw from these experiences for the importance of teacher attitude on the way learners respond in the classroom? Activity. Send your conclusions to the conference room and compare your answers with your classmates'. Categorize your experiences and put them into the two tables provided (worksheets)
4. Identifying Plans of English Lessons a. General stages of a lesson (warm up, pre-, while, and post activities, ending) b. Basic concepts: • Focus on accuracy – fluency • Over – covert focus on new language • Inductive – deductive presentation of new language c. Aims of a lesson: • Working with new language: ○ PPP		

○ Harmer' s model ○ Discovery activities • Working on linguistic skills: ○ Pre-, While- and Post-activities ○ The four skills • Skills work and language work combined: ○ TBL d. The coherence of lessons: Logical Line, Topic Umbrella, Jungle Path and Rag Bag e. Relating stages of lessons to different teaching contexts • The age of the learners • Institutional contexts		
5.Giving Feedback • Errors, Mistakes and Slips • Errors and developmental stages of the learner • The nature and function of feedback • Teacher, peer and self correction • General issues in giving oral and		

written feedback in the classroom (to written & spoken activities; in accuracy & fluency work, ...) • Correction techniques for oral and written feedback • Clarifying personal attitudes to receiving feedback • Feedback, the aims of the lessons, and the stages of the lesson		
---	--	--

CURRICULUM ANALYSIS AND SYLLABUS DESIGN

Gloria Luz Pomares Texón

JUSTIFICATION

The processes of curriculum development and syllabus design in language teaching involve assessing the needs of learners in a language programme, developing goals and objectives, planning a syllabus, selecting teaching approaches and materials, and deciding on assessment procedures and criteria.

The analysis of the curriculum and the choice of a syllabus are major decisions in language teaching, and it should be made as consciously and with as much information as possible. Teachers must, in first place, understand the curriculum and the syllabus on which their programmes are based and, in consequence, be able to exploit them more effectively, evaluate them and, if necessary, modify and adapt them.

GENERAL DESCRIPTION

This course aims to:

- Provide students with a broad knowledge and understanding of curriculum development and syllabus design
- Help students to develop the ability to critically appraise the different aspects of curriculum development and syllabus design and to select those most appropriate to particular learners and teaching contexts

OBJECTIVES

1. The student will learn, understand and identify the different components of a language curriculum.
2. The student will be able to identify and compare a variety of approaches to syllabus design employed in English language teaching.

3. The student will be able to analyse teaching programmes used in student's current and future teaching contexts.
4. The student will be able to analyse teaching and learning activities and materials.
5. The student will develop the ability to decide on the most appropriate curriculum and syllabus for any particular learners and teaching contexts.

SYLLABUS

Unit 1. Introduction to ELT Curriculum and syllabus

- 1.1. Defining curriculum and syllabus
- 1.2. Some basic concepts

Unit 2. Curriculum components

- 2.1. Needs analysis
 - 2.1.1. Basic decision about need analysis
 - 2.1.2. Gathering information
 - 2.1.3. Using the information
- 2.2. Syllabus design
 - 2.2.1. Needs, goals and objectives
 - 2.2.2. Different approaches in syllabus design
 - 2.2.2.1. Product-oriented syllabuses
 - 2.2.2.2. Process-oriented syllabuses
 - 2.2.2.3. Analytic syllabuses
 - 2.2.3. Choosing and integrating syllabuses
- 2.3. Teaching and learning processes
 - 2.3.1. The teaching process
 - 2.3.2. The learning process
- 2.4. Instructional materials
 - 2.4.1. Adopting materials
 - 2.4.2. Developing materials
 - 2.4.3. Adapting materials
- 2.5. Testing and evaluation
 - 2.5.1. The role of testing in language teaching
 - 2.5.2. Programme evaluation

LEARNING / TEACHING METHODS

Reading of articles and chapters of books related with curriculum development and syllabus design; Analysis of different aspects of language programmes used in the students' current and future teaching contexts; Writing reports and essays; participation in chats and forums.

ASSESSMENT

Aspects to be assessed	Assessment criteria	Grade percentage
Essays	• Spelling • Use of language • Coherence and cohesion • Relevant information • Textual organization	50 %
Participation in forums	• Understanding and knowledge of the topic • Relevant information	25%
Participation in chats	• Understanding and knowledge of the topic • Relevant information	25 %
Total		100%

BIBLIOGRAPHY

- Brown, J.D. The elements of language curriculum. Heinle & Heinle Publishers, 1995
- Munby, J. Communicative syllabus design. CUP, 1978
- Nunan, D. Syllabus design. OUP, 1991
- Richards, J.C. Curriculum development in language teaching. CUP, 2001
- Richards, J.C. and W.A. Renandya (Eds). Methodology in language teaching. An anthology of current practice. CUP, 2005
- Yalden, D. Principles of course design for language teaching, CUP, 1995

INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGY IN ELT

Mtra. Gloria Luz Pomares Texón

JUSTIFICATION

The use of Information and Communication technology (ICT) has changed language learning by providing teachers and students with a wide range of information, on practically any subject, and resources of different types such as images, texts, video and audio clips, music, etc., to use in the classroom. Getting information and resources is no longer a problem, but now teachers need to learn how to use it effectively.

As a means of communication, the Internet gives students the opportunity to interact in an authentic way and brings the real world into the classroom in a way which has never before been possible.

Last but not least, the integration of ICT into the language classroom is a potential source of motivation for the student, and an excellent resource for teacher development.

GENERAL DESCRIPTION

This course will present the applications of ICT in the English language classroom. The student will be, in first place, introduced to Computer-Assisted Language Learning (CALL), a branch of applied linguistics which is always in constant change. In Units 2 and 3, the student will get familiar with a variety of possibilities that the Internet offers for the ELT classroom and the teacher's professional development.

OBJECTIVES

- Introduce students to the use of Information and Communication Technology in ELT.
- Give students the opportunity to experiment the use of ICT through hands-on activities in order to raise their awareness of the wide range of possibilities that it offers.
- Help students to discover how to integrate ICT in their present and future teaching context.

SYLLABUS

Unit 1. An introduction to CALL (Computer-assisted language learning)

- 1.1. Hypertext, hypermedia and multimedia
- 1.2. CALL applications
- 1.3. Integration of computer work into the language curriculum

Unit 2. Using the Internet for language learning

- 2.1. The Internet as a materials resource
 - 2.1.1. Finding materials
 - 2.1.2. Adapting materials
 - 2.1.3. Internet-based activities
- 2.2. The Internet as a classroom tool
 - 2.2.1. Setting goals
 - 2.2.2. The provision of technical support
 - 2.2.3. Learner-centred teaching
 - 2.2.4. Internet classroom management
- 2.3. The Internet as a means of communication
 - 2.3.1. Email, newsgroups, text-conferencing, and audio- and video-conferencing

Unit 3. Using the Internet for teacher development

- 3.1. Using the WWW for continuing professional development
- 3.2. Joining mailing lists and newsgroups

LEARNING METHODS

The student will:

- read articles and chapters of books related with the integration and use of Information and Communication Technology in ELT

- participate in a variety of activities exploiting ICT
- write essays and reports
- Design Internet-based activities

EVALUATION

Aspects to be evaluated	Evaluation criteria	Grade percentage
Essays and reports	• Spelling • Use of language • Coherence and cohesion • Relevant information • Textual organization	30 %
Participation in practical activities	• Understanding and knowledge of the topic • Relevant information • Following instructions	50%
Design of internet-based activities	• Clear objectives • Application • Design	20 %
Total		100%

BIBLIOGRAPHY

- Beatty, K. Teaching and Researching Computer-assisted Language Learning. Longman, 2003
- Dudeney, G. The Internet and the Language Classroom. A practical guide for teachers. CUP, 2003
- Teeler, D and P. Gray. How to use the Internet in ELT. Longman, 2000
- Windeatt, S., Hardisty, D and D. Eastment. The Internet. OUP, 2000.

English for Professional Purposes – Aural Comprehension and Oral Expression

Patricia Vargas

Description The ability to understand the spoken word and make oneself understood in a second language is one of the most difficult tasks students face. Common problems involve lack of confidence giving rise to nervousness which in turn engenders panic and retreat. These are exacerbated if the exchange takes place in a professional context, where ineffective communication can have serious and unfortunate results.

Objective By the end of this program you will be able to listen effectively, take efficient notes at meetings and ask for clarification. The oral expression component of the course will improve your pronunciation and intonation, help you choose the appropriate register, explain how to conduct yourself during an interview and give you controlled practice in giving a presentation.

Contents

Unit 1 Listening strategies

- 1.1 Listening for meaning
 - 1.1.1 Identify difficulties in comprehension
 - 1.1.2 Intensive listening
 - 1.1.3 Identify the main points of a listening extract
- 1.2 Listening in context
 - 1.2.1 Identifying register
 - 1.2.2 Differences in accent
 - 1.2.3 Differences in vocabulary

Unit 2 Listening skills

- 2.1 Effective note-taking
- 2.2 Asking for clarification
- 2.3 Translation strategies

2.4 Summarizing a listening

2.4.1 Written summary

2.4.2 Oral summary

Unit 3 Speaking skills

3.1 Pronunciation

3.1.1 International English

3.1.2 Consonant stress in English pronunciation

3.1.3 Intonation

3.1.4 Word linking

3.2 Register

3.2.1. Formal and informal expression

3.2.2 Modulate your voice

3.3 Telephone calls

Unit 4 Speaking in public

4.1 Attending a job interview

4.1.1 How to answer questions

4.1.2 How to ask questions

4.1.3 Writing your resume

4.2 Giving a presentation

4.2.1 Preparing your material

4.2.1 Using notes

4.2.2 Using Power point

4.2.3 Checking audience comprehension

4.2.4 Taking questions

Activities

Analysis of listening extracts, exercises giving answers on tape, speaking practice using tape and video, final product: giving a presentation, submission of an evidence portfolio

Evaluation

Your work will be evaluated as an ongoing process, together with your final submission. Grades will be given from 0 to 10, with a minimum passing grade of 6.

Aspects to be evaluated	Evaluation criteria	Grade percentage
Speaking skills	Fluency Accuracy Register & vocabulary Appropriate to task	50 %
Listening skills	Analysis Accuracy Efficiency	40 %
Submissions	Punctuality	10 %
Total		100%

Self-assessment

You will be required to submit an evaluation of your progress. This will be in the form of a short questionnaire to be completed at the beginning and again at the end end of the course.

References and Glossary to follow.

English for Academic Purposes – Reading and Writing

Patricia Vargas

Description Students at all levels have to write essays and teachers have to evaluate them. However, many people with an excellent knowledge of language and grammar lack an understanding of how to present academic information clearly in order to write a well-structured, accessible and interesting essay which will achieve its objective. The aim of this program is to guide you through the process of writing successful academic essays in the correct register using the appropriate language. Emphasis is placed on organisation and structure as well as improving the use of phrasing and vocabulary.

Objective By the end of this program you will be able to write academic essays which present specific information with clarity and economy and to analyze texts efficiently in order to deduce meaning. You will know how to use the correct vocabulary for formal presentations, how to punctuate and how to avoid overwriting by making every word count.

Contents

Unit 1 Define your main idea

- 1.1 What is academic writing?
- 1.2 Choose your topic
- 1.3 Do your research
- 1.4 Define your thesis

Unit 2 Organize your material

- 2.1 Identify the components of your essay
 - 2.1.1 Introduction

- 2.1.2 Body
- 2.1.3 Conclusion
- 2.2 Summarize your argument in one sentence
- 2.3 Choose a title
- 2.4 How to incorporate arguments which contradict your thesis

Unit 3 Write your essay

- 3.1 Register and vocabulary
 - 3.1.1. Formal versus informal expression
 - 3.1.2 How to avoid personalisation
 - 3.1.3 Overuse of the passive voice
- 3.2 The opening paragraph
- 3.3 Topic sentences
- 3.4 Conclude your thesis
- 3.5 Write an abstract

Unit 4 Edit your writing

- 4.1 Avoid repetition and padding
 - 4.1.1 Choose the right word
 - 4.1.2 Citations
- 4.2 Punctuate your writing
- 4.3 Proofread and polish
- 4.4 Style: font and formats

Activities

Reading and analysis of texts, exercises, final product: an academic essay, submission of an evidence portfolio

Evaluation

Your work will be evaluated as an ongoing process, together with your final submission. Grades will be given from 0 to 10, with a minimum passing grade of 6.

Aspects to be evaluated	Evaluation criteria	Grade percentage
Written work	Fluency Accuracy Register & vocabulary Appropriate to task	60%
Reading tasks	Analysis	20 %
Submissions	Punctuality Formats	10% 10%
Total		100%

Self-assessment

You will be required to submit an evaluation of your progress. This will be in the form of a short questionnaire to be completed at the beginning and again at the end end of the course.

B.A. Distance Program in English Teaching

Language as a System (LAAS)

Elaborated by Patricia Núñez Mercado

General Information

Basic Information

This course will provide you with the basis to understand the elements that constitute a language. What is a sound? What is a word? What about a phrase or a sentence? What is a text? What is discourse? These are the main questions that you will deal with throughout our time together.

It is not easy to try to explore these issues, but keep in mind that even experts argue about them, and that there is neither a definite nor a simple answer for most of these questions yet. So, it is certainly not the intention of this course to deepen into each of these concepts. Instead, the objective is to approach them in a simple but not superficial way, giving room for as much reflection as possible.

Definitely, trying to define the concept of 'language' itself will be one of the first challenges. Actually, trying to understand what each of the elements is exactly will be a challenge every time. But remember, this is not meant to be an impossible task to do. In the end, you will see that you already had an approximate idea of these concepts, although you might bump into a couple of surprises.

Rationale

Language is part of our everyday lives. We use it at all times in different ways, we boast about being the only race on earth with such an elaborated language form, but... have you ever asked yourself what language is? This might seem a silly question at first sight, but just try to give a thorough definition of language.

To begin with, there are not only many different languages around the world, but also several different types of languages within the same community. The main purpose of any language, though, is to communicate, and communication is one of the most important issues for the human race.

Given its importance, it is worth dedicating a course to the concept of 'language', but to cover all languages and all of its forms in a single course is simply too ambitious. Our context for this specific course is that of non-native speakers of English who are already, or want to become, English teachers. Speak the language is one thing, teach the language is quite another.

It is necessary for an English teacher not only to use the language efficiently (English, of course), but also to understand the elements that constitute it. This can certainly benefit us with a more proficient use of the language, but it also provides us with the necessary understanding of the nature of a language to teach it efficiently.

Therefore, we will focus on language as a system. This system is built by different components which go from really short to quite long and complex units: sounds and letters turn into words, words into phrases and sentences, and sentences into discourse. This is a simple way to see the system, and hopefully to understand it. And remember, if you understand it, then..., you got it!!!

General Description

This course is composed by four units dedicated to the elements constituting the language system. The first unit introduces sounds, their nature and some of their features. In the second unit we will be working with words and their meanings, as well as phrases. For unit three, you will deal with phrase, sentences and structures in general. And finally, in unit four, all these elements will come together to form discourse, which can be spoken or written, and can be found in a diversity of contexts with specific functions. The topics will be treated not in too much depth, but there will be a lot of reflection going on.

Objectives

Students will be able to:

1. identify some of the characteristics that sounds provide the language with.
2. broadly understand the nature of words and their meanings.

3. identify and broadly analyse some elements in sentences, in both spoken and written texts.
4. recognize different types of discourse and their functions.
5. identify the elements of the language system taking part in pronunciation, vocabulary and grammar.

Contents

Unit 1: Sounds

- 1.1. Phonemes and suprasegmental features
- 1.2. Strings of sounds
- 1.3. Stress
- 1.4. Intonation

Unit 2: Words

- 2.1. What is a word?
- 2.2. Word classes
- 2.3. Word families
- 2.4. Word-formation
- 2.5. Multi-word units
- 2.6. Collocations
- 2.7. Homonyms
- 2.8. Polysemes
- 2.9. Synonyms and antonyms
- 2.10. Hyponyms
- 2.11. Lexical fields
- 2.12. Style and connotation

Unit 3: Phrases and Sentences

- 3.1. What is a phrase?
- 3.2. What is a clause?
- 3.3. What is a sentence?
- 3.4. Syntax

Unit 4: Discourse

- 4.1.** What is grammar?
- 4.2.** Spoken vs written discourse
- 4.3.** Meanings, functions and pragmatics

Methodology

As this is a Distance Learning Program, students are expected to develop a high degree of autonomy. Reflection will be an essential element through the course, along with constant communication with other students, and sometimes with the facilitator, to share the outcomes of all this reflection.

Reading is definitely another necessary activity in order to obtain more input for reflection, but it will not be passive reading. Activities will tend to be dynamic and interactive, in order to make students feel at ease with the course and to create a good learning environment.

Readings, reflections, and friendly chats to share opinions will eventually end up in critical discussions on a specific issue dealt during the course. Students will also have to write a short essay at the end of each unit about their insights on the corresponding topics, and a final essay about their own general perspectives of the relation between the topics in each unit and the language aspects: pronunciation, lexis and grammar.

Self-evaluation and Evaluation

There will always be self-evaluation activities for each topic covered in the units, a general self-evaluation activity at the end of each unit, and a final self-evaluation activity at the end of the course.

These self-evaluation activities will be part of the general evaluation in terms of fulfilment on due time. The same criterion applies to all the other activities to be handed in to the facilitator, also considering quality. This set of activities will be denominated portfolio, and it will constitute 25% of your grade.

Participation in chats and group discussions where all the students are required to take part will also be assessed in terms of: 1. Presence: being connected at the set times(10%), and 2. Interventions: quantity (30%) and quality (60%), constituting 25% of your grade.

Short essays will also be evaluated under the following criteria: format (20%), knowledge of topics and concepts (40%), and clarity and coherence (40%), and will constitute 50% of your grade.

The following table shows the weight of each of the aspects considered for evaluation:

Portfolio	Self-evaluation activities	10%
	Other activities	15%
Participation in chats		10%
Participation in discussions		15%
Short essays		30%
Final Essay		20%
TOTAL		100%

References

- Dalton, C. and B. Seidlhofer (1994) *Pronunciation*. Oxford: OUP.
 Jackson, H. (1988) *Words and their meanings*. Harlow. Essex. Longman.
 Jacobs, R.A. (1995) *English Syntax: A Grammar for English Language Professionals*. Oxford: OUP.
 Kelly, G. (2000) *How to Teach Pronunciation*. Harlow, Essex: Longman.
 Thornbury, S. (1999) *How to Teach Grammar*. Harlow, Essex: Longman.
 Thornbury, S. (2002) *How to Teach Vocabulary*. Harlow, Essex: Longman.
 Willis, Dave (2003) *Rules, Patterns and Words: Grammar and Lexis in English*



Servicio Social
Dirigido a los estudiantes de la
Licenciatura Virtual en la Enseñanza del Inglés

MTE. Neyla María Polanco Gálvez

Octubre/noviembre 2006

Índice

Introducción	3
1. Marco institucional	4
2. Servicio Social	5
2.1. Objetivos del Servicio Social	6
2.2. Lineamientos académicos	6
2.3. Lineamientos administrativos	7
3. Proyectos y programas	7
4. Programa de la experiencia educativa	7
5. Oferta donde realizar el SS	8
6. Derechos y obligaciones	9
6.1. Derechos	9
6.2. Obligaciones	9
7. Requisitos de inicio	10
7.1. Permanencia	11
7.2. Requisitos de liberación	11
8. Lineamientos básicos para elaborar el programa de actividades del SS.	
Dirección General de Administración Escolar UV	12
9. Ejemplo de un programa de actividades del SS	13
10. Formato de la guía del informe mensual de actividades	16

Introducción

La colaboración permanente entre instituciones y regiones es una estrategia fundamental para consolidar la educación Virtual como una modalidad innovadora en la educación. Por lo tanto es necesario formar la Red Nacional del Servicio Social en la Educación Superior Virtual, en la cual se realicen acciones de diagnóstico, cooperación, intercambio, formación de recursos humanos, estudios y difusión, y así avanzar de forma organizada en el desarrollo de esta modalidad en tan importante rubro. La influencia que caracteriza a la red de globalización, permite vislumbrar que la fortaleza de un país reside no en la calidad formativa de algunos sectores, sino en la educación de todos sus habitantes, visión que ha llevado a la Universidad Veracruzana a incorporar perspectivas en la distribución social del saber, con el propósito de vincularse a fondo con la sociedad, asegurando que conocimientos y servicios generados en ella se desarrollen y estén al alcance de toda la población.

Una de sus estrategias clave, es desarrollar la vinculación del servicio social¹⁰, experiencia educativa conformada como eje integrador de los procesos de formación, espacio de expresión y encuentro de necesidades y contenidos curriculares, en la que los estudiantes construyen estrategias de comunicación, participación y aprendizaje creando o desencadenando propuestas y acciones en su ejercicio profesional. De esta manera, respondiendo al fenómeno de los procesos de cambio de las necesidades sociales, la prestación del servicio social en la LAEI, funge con una doble dirección, la aplicación de los conocimientos adquiridos en su desarrollo profesional, y verter calidad en su propuesta y ejecución de trabajo a la sociedad, y de esa manera lograr que las actividades de vinculación universitaria Virtual atiendan un doble propósito: contribuir a la formación integral del estudiante y retribuir a la sociedad en el ámbito donde pertenezcan lo que de ella recibió.

En suma, el Servicio Social es una experiencia educativa que en esencia tiene un enfoque para la vida, puesto que los estudiantes se involucran en procesos de enseñanza-aprendizaje profundos y significativos con propósitos formativos que le permiten obtener habilidades, destrezas y actitudes estableciendo las articulaciones pertinentes entre los conocimientos adquiridos en sus estudios y la práctica social. Un punto importante para dar inicio a este gran paso, que conlleve a descartar incertidumbre en el Servicio Social Virtual, es tomar acuerdos con la Coordinación General de MEIF, la Dirección de Vinculación, y el Departamento de Titulación y Servicio Social de la UV, y con ellos definir oficialmente las características de esa prestación obligatoria y dar certeza al servicio social Virtual.

¹⁰ El servicio social es una experiencia educativa que le permite al estudiante retribuir a la sociedad lo que ésta le ha dado, por medio de la educación y que le posibilita constatar y valorar la pertinencia social de los conocimientos adquiridos. MEIF. <http://www.uv.mx/dgda/>

1. Marco institucional

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, tiene como tarea principal plantear y orientar los procesos de formación hacia la atención de los criterios de calidad, pertinencia, acceso, cobertura, y vinculación con la sociedad y con los sectores productivos. Reconociendo la importancia de esa primordial tarea, se ha orientado al programa de la experiencia educativa del Servicio Social hacia la consolidación, es decir; dirigirlo como medio estratégico para enriquecer la formación, y el desarrollo de las habilidades, destrezas y valores de los estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés en la modalidad Virtual (LEIV)), con el propósito de impactar favorablemente en la sociedad. Basando la atención a problemas en la región donde geográficamente el estudiante se desarrolle, acentuando el servicio de manera especial a la problemática que afecta a las comunidades menos favorecidas.¹¹

De esta forma la LEIV, de la Facultad de Idiomas, considerando su propia dinámica institucional, responde a los retos que presenta el contexto globalizador; incorporando en el currículo del servicio social, innovaciones en el marco de la educación integral y flexible en la modalidad Virtual. Por lo que en las actividades de vinculación universitaria, deberá incrementarse el esfuerzo para continuar con la distribución social del conocimiento en beneficio de las instituciones educativas públicas, privadas, comunidades rurales, las pequeñas y medianas empresas y el establecimiento de alianzas estratégicas con las principales industrias veracruzanas, mediante una creciente participación comprometida del personal académico y los estudiantes.

Lo mencionado, da pautas a seguir a la Institución la cual tiene el compromiso de diseñar programas y proyectos de vinculación e investigación en el marco del servicio social, que fortalezcan el desempeño del estudiante y el desarrollo social a través de sus cuerpos académicos. Es por ello que la Facultad de Idiomas aporta a la sociedad una oferta educativa innovadora, en la que los ambientes de aprendizaje permiten al estudiante adquirir conocimientos y habilidades en escenarios reales que le llevan a incorporar conocimientos a los previamente adquiridos en sus propios ámbitos, haciendo posible la integración de la práctica y la teoría.

Con ese juicio se plantea el Servicio Social Virtual, como una experiencia educativa integrada al plan de estudios, su condición académica y de organización administrativa corresponde a la Institución la cual por medio del Área de Vinculación y los académicos responsables de la EE, promoverá el programa correspondiente, dando paso a la planeación, desarrollo y vinculación, con el fin de que en cada periodo sea este cuatrimestral o semestral, los candidatos a realizar esa prestación cuenten con una oferta atractiva en donde efectuarlo.

¹¹ Programa Nacional de Educación 2001-2006. pp. 192. Tomado de la Internet el 1 de febrero de 2005 http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de

2. Servicio Social

El servicio social universitario es una actividad formativa y de aplicación de conocimientos, que de manera temporal y obligatoria realizan los estudiantes en beneficio de la sociedad, del Estado y de la propia Institución educativa. Se encuentra regulado por la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional¹² en su capítulo VII, así como por los Documentos de la Universidad.

En la Universidad Veracruzana, el servicio social en la modalidad virtual y presencial está normado por:

- La Ley Orgánica
- El Estatuto General. Capítulo IV del Servicio Social
- El Estatuto de los alumnos. Capítulo I del Servicio Social
- El documento de Planeación y desarrollo de las experiencias educativas de Servicio social (SS) y Experiencia recepcional (ER).
- Lineamientos generales, elaborados por la Secretaría académica, del MEIF.

Con estos documentos se encuentra regulado, por lo que permite a través del SS:

- Consolidar la formación académica del estudiante.
- Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y el desarrollo de habilidades y actitudes.
- Tomar conciencia de la problemática de la región, el Estado, y de manera particular la de los sectores más desprotegidos.
- Difundir los beneficios de la educación, la ciencia, la técnica y la cultura

Es además una oportunidad para el estudiante de:

- Retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública
- Aprender a actuar con solidaridad, reciprocidad y trabajo en equipo
- Incorporarse al mercado de trabajo

¹² [Legislación Federal](#) (Vigente al 20 de junio de 2005) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promulgada el 5 de febrero de 1917.

2.1. Objetivos del Servicio Social¹³

- a) Establecer acuerdos entre la Dirección de la Facultad de Idiomas y la Dirección de Vinculación para crear lazos formales con instituciones donde puedan realizar los estudiantes el SS.
- b) Fortalecer la vinculación de la Facultad de Idiomas con la sociedad.
- c) Promover y estimular la participación activa de los prestadores del servicio social, de manera que tengan oportunidad de aplicar, verificar y evaluar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su formación.
- d) Difundir los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, con el fin de impulsar el desarrollo sociocultural, especialmente de los grupos sociales más desprotegidos.
- e) Fomentar la participación de los estudiantes en la solución de los problemas regionales, estatales y nacionales prioritarios.
- f) Contribuir al desarrollo cultural, económico y social del Estado, a través de planes y programas de los sectores social, público y privado.
- g) Ejercer una práctica profesional autónoma y en un contexto real, con actitud de servicio, solidaridad, compromiso, reciprocidad y responsabilidad social.

2.2. Lineamientos académicos

1. El valor de créditos del servicio social es de **12**, y es una experiencia educativa cursativa.
2. El Servicio Social se puede llevar a cabo cuando el estudiante obtiene el 70% de los créditos del programa educativo. Es importante determinar que es posible cursarse en uno o dos periodos escolares, realizándose una sola inscripción.
3. Las horas que el estudiante dedica al servicio social son 480.
4. El desempeño de prestador del servicio es evaluado por el titular de la experiencia educativa, y en casos especiales el tutor, quien tomará en cuenta la valoración realizada por los coordinadores o encargados del mismo en la organización o institución educativa donde se realiza.

5. La calificación asignada es numérica: Teniendo un valor numérico de 1 a 10

¹³ Planeación y desarrollo de las experiencias educativas de Servicio social (SS) y Experiencia recepcional (ER). Lineamientos generales. Secretaría Académica, Universidad Veracruzana. Julio 05

2.3. Lineamientos administrativos

1. El estudiante se inscribe en la experiencia educativa del Servicio Social, cuando haya cursado el 70% de créditos.
2. El estudiante o pasante inscrito beneficiado con una beca, además de los lineamientos de la Institución donde esté inscrito, debe cumplir con los requisitos de la organización que le otorgue dicho apoyo.
3. La Dirección General de Administración Escolar de la Institución educativa donde esté inscrito el estudiante o pasante, deberá proporcionarles los procedimientos y formatos para reportar por periodo la información sobre el Servicio Social.
4. Los proyectos y programas para la realización del Servicio Social surgen de la Facultad de Idiomas y/o de las Instituciones en donde se realiza la prestación. Es importante para estos efectos constituir una Academia con la participación de docentes y tutores de la Facultad de Idiomas.

5. Programa de la Experiencia Educativa

Objetivo:

Promover y estimular la participación activa de los prestadores del servicio social, de manera que tengan oportunidad de aplicar, verificar y evaluar tanto sus conocimientos como habilidades y valores adquiridos durante su formación.

Objetivos específicos:

- Difundir los beneficios del aprendizaje del Idioma Inglés a la sociedad, con el fin de impulsar el desarrollo sociocultural.
- Fomentar la participación de los estudiantes en la solución de los problemas del aprendizaje de un segundo idioma.
- Contribuir al desarrollo cultural, económico y social del Estado, a través de planes y programas de los sectores social, público y privado.
- Ejercer una práctica profesional autónoma y en un contexto real, con actitud de servicio, solidaridad, compromiso, reciprocidad y responsabilidad social.

El tiempo de dedicación para la prestación del SS por parte del estudiante corresponde a las 480 horas establecidas en la Ley de Profesiones y la Ley Reglamentaria relativa a este ejercicio, independientemente de las 60 horas de trabajo con el profesor responsable de la EE de SS, estableciéndose:

- Tres semanas de inducción y elaboración del plan de actividades.
- Veinticuatro semanas de prestación del servicio, con la concebida supervisión periódica del Instructor o facilitador y en su caso del tutor.
- Dos semanas finales, y en la última se contempla la elaboración del informe.

Distribuyéndose de esa manera las horas de trabajo en asesoría individual o grupal periódicas y de seguimiento, a través de cualquiera de las herramientas de interacción del Portal EMINUS II: salón de tutorías, sala de Chat, Internet, foros.

Para efectos del seguimiento por estudiante, es necesario que el Instructor trabaje con un mínimo de 15 estudiantes, y sus funciones serán:

- Difundir a sus estudiantes los lugares donde pueden realizar el servicio social.
- Alertar al estudiante, si éste junto con su Tutor determinan que la EE de SS la cursará en un año completo y la Experiencia Recepcional en un periodo, sugiriéndole que primeramente cubran la mitad de su servicio social para que pueda obtener información útil para su trabajo recepcional.
- Es el tutor de cada estudiante quien deberá planear junto con ellos un plan de trabajo para que al realizar el servicio no se vea afectado su desempeño académico.
- Por la modalidad en que se lleva el programa, cabe la posibilidad de que el instructor y el tutor se encuentren geográficamente alejados del estudiante, por lo que el seguimiento de la EE se realizará Virtualmente. Se hace énfasis en la importancia para efectos del seguimiento de cada prestador de servicio, de ponerse previamente de acuerdo con el coordinador del servicio social de la institución receptora del prestador de servicio.

- Así, tanto coordinador del lugar receptor y el instructor de la EE, o el tutor en su caso, podrán acordar el proceso del programa del SS a través de de EMINUS II, en cualquiera de sus herramientas de interacción: salón de tutorías, sala de Chat, Internet, y de la misma forma llevar a cabo el seguimiento.

El responsable de la EE, debe relacionar los saberes desarrollados en el lugar de prestación del servicio social con los requeridos para el trabajo de investigación de la Experiencia Recepcional (ER); es decir, mientras el estudiante cumple su programa de actividades del SS, puede iniciar la integración de información que le posibilite plantearse un proyecto de investigación con objetivos claros para la ER; después, revisar la literatura especializada, recolectar los datos en el lugar en donde presta su SS, de tal forma que pudiera concluir según el calendario establecido las EE de SS y ER al mismo tiempo.

El instructor responsable de la EE¹⁴ de SS dividirá su tiempo de la siguiente forma:

- i. Inducción y asesoría en la elaboración del programa de actividades: 16 horas de trabajo.
- ii. Asesorías y supervisión *in situ* a prestadores de SS: 36 horas de trabajo.
- iii. Cierre y asesoría en la elaboración del informe, 8 horas de trabajo.
- iv. Inducción y asesoría en el diseño del proyecto: 20 horas de trabajo, integrado al Comité de profesores tutores.
- v. Asesorías en el desarrollo de la investigación: 24 horas de trabajo.
- vi. Cierre y revisión del documento recepcional: 16 horas de trabajo, integrado al Comité de profesores tutores.

Evaluación:

Se realizará con los reportes que subirá cada estudiante al Portal de la Plataforma Eminus II, mensualmente, y del reporte semestral o anual según sea el caso.

¹⁴ Para ser profesor responsable de EE de SS y ER. Según los lineamientos establecidos por MEIF deberán: Pertenecer a un cuerpo académico-Participar en el diseño de los programas de las experiencias educativas de SS y ER, si es académico de la entidad.

Los reportes deberán ser revisados primeramente por el encargado o coordinador de la institución donde se realiza el servicio y posteriormente por el instructor de la EE.

Es obligación del instructor, propiciar el trabajo colectivo entre los estudiantes; y el interdisciplinario, si fuera posible, así como promover la comunicación entre sus estudiantes, para garantizar la socialización de los saberes, y asentar la calificación de SS tomando en consideración la valoración que realicen los coordinadores o encargados del SS en las instancias donde los estudiantes prestan su servicio social y/o el responsable del proyecto.

La calificación tendrá un valor numérico del 1 al 10.

Nota: los formatos de los reportes mensuales y el final serán subidos a la página web correspondiente a ésta EE, de ahí podrán bajarlos los estudiantes para llenarlos tal como en estos se indique.

Oferta donde realizar el servicio social:

Lo pueden realizar en programas universitarios, o en instituciones del sector público o privado, que cuenten (no es requisito) con un programa aprobado por el Área de Vinculación de la Facultad de Idiomas.

El Servicio Social pueden realizarlo en las Instituciones u organizaciones públicas y privadas y en las que existan convenios con la Universidad Veracruzana, así mismo podrán realizarlo en las que en un futuro mediano e inmediato se establezcan acuerdos con la Facultad de Idiomas.

Instituciones del sector público en las que pueden realizar los estudiantes o egresados el servicio social:

- Secretaría de Educación Pública
 - Educación Básica
 - Educación Media Superior
 - Educación Superior
- Gobierno del Distrito Federal

- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Seguridad Pública.

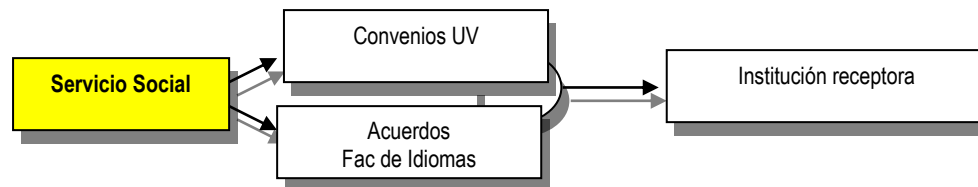
- ✓ Centros de Idiomas de la Universidad Veracruzana
- ✓ Centros de Auto-acceso de la Universidad Veracruzana

Los programas de apoyo a la comunidad en que pueden participar son:

- Escenarios urbanos,
- Urbano - marginados y
- Rurales.

No debe perderse de vista que existen en la Universidad Veracruzana programas de residencia, brigadas¹⁵ o estancias cortas que pueden ser un nicho importante para realizar el SS.

Antes de elegir el servicio social, el estudiante deberá solicitar a su tutor que le asesore al respecto, apoyándole en la búsqueda de un programa acorde a sus intereses, y al impacto que las actividades que preste a la comunidad generen beneficios a la población.



¹⁵ Estatuto de Alumnos de la Universidad Veracruzana, Artículo 69.- Para participar en las Brigadas Universitarias en Servicio Social que tiene establecidas la Institución, es requisito acreditar la pasantía.

6. Derechos y obligaciones del prestador de servicio social

6.1. Derechos:

- Recibir la orientación necesaria para poder realizar las actividades que le corresponda.
- Realizar actividades acordes a los conocimientos adquiridos en la carrera profesional.
- Recibir trato respetuoso, y no ser sancionado si se niega a realizar alguna actividad que no sea acorde a lo establecido en el programa previamente realizado con su tutor, y aceptado por el responsable del servicio social de la organización.
- Deben ser respetados los horarios y actividades previamente establecido y estipulados en el programa de servicio social registrado y aprobado.
- Cualquier cambio al mismo, deberá ser aprobado por el responsable de servicio social de la LAEI.
- En desarrollar la prestación en condiciones de higiene y seguridad, en un espacio físico adecuado, con material, información y equipo para el desarrollo de las actividades.
- Recibir los apoyos académicos y económicos (opcional) estipulados en el programa
- Recibir oportunamente la documentación requerida para el registro, seguimiento y conclusión del servicio social.

Todos los demás que le conceda la Ley Orgánica y la reglamentación de la Universidad Veracruzana.

6.2. Obligaciones del prestador del servicio social:

- Inscribirse en los programas de servicio social aprobados por el Área de Vinculación de la Facultad.
- Realizar los trámites administrativos ante las unidades responsables de servicio social de la Facultad.
- Realizar en tiempo y forma las actividades señaladas en el programa
- Conducirse de manera profesional y ética
- Presentar el o los informes de las actividades realizadas en los tiempos estipulados por la Facultad.
- En caso de interrumpir el servicio social, deberán notificarse por escrito las causas
- Respetar los documentos de la legislación universitaria de la LAEI y las de la dependencia donde se realice el servicio social.
- Tramitar personalmente los asuntos académicos o administrativos.

Todas las demás señaladas en la Ley Orgánica y reglamentación de la Universidad.

Nota importante:

Informar a la Coordinadora del Área de Vinculación o al titular de la experiencia educativa de la LAEI, si durante el servicio social no se respetan sus derechos, o si se presenta algún problema que afecte la prestación.

El servicio social es obligatorio y requisito previo para la titulación.

7. Requisitos de inicio¹⁶

1. **Constancia original** de ser estudiante regular y cuenta con el 70% de créditos de la carrera, ser del último año escolar o pasante, acompañada del número de matrícula, firmada por el Secretario y avalada por el Director de la Facultad de Idiomas.
2. **Aceptación** por escrito expedida por el responsable **de la dependencia** donde se realizará el servicio social, mencionando lugar, tiempo de duración (inicio y término) y horario.
3. **Programa de actividades** a realizar, firmada por el interesado, el responsable de la Dependencia y el visto bueno del Director, Secretario o Coordinador de Vinculación de la Facultad de Idiomas.
4. **Documento de autorización** del programa, expedido por la Dirección General del Área Académica de Humanidades.
5. Llenar la **solicitud** con fotografía tamaño infantil, que el Departamento de Titulación y Servicio Social proporciona.
6. **Registro**, previo al inicio, ante el Departamento de Titulación y Servicio Social.

¹⁶ Dirección General de Administración Escolar. Oficialía Mayor. Departamento de Titulación y Servicio Social

Es en estos rubros donde debe conocerse cómo El Dpto de Titulación y Servicio Social contempla a los prestadores de Servicio que son estudiantes en la modalidad Virtual.

Cómo y donde deben mandar sus documentación para darse de alta.

7.1. Permanencia

Único. Presentar **mensualmente** original y copia para firma de recibido, el **informe** correspondiente al titular de la experiencia educativa. Los estudiantes Virtual tendrán que subir ese documento debidamente firmado al portal Moodle y enviárselo al titular de la EE y a su tutor, para que ellos lo impriman y realicen el trámite llevándolo al Dpto del SS, para su registro.

7.2. Requisitos de liberación del servicio social

1. **Constancia original de pasantía** con calificaciones y número de matrícula, firmada por el Secretario de la Facultad y avalada por el Director de la misma.
2. **Constancia de terminación del servicio social** expedida por el Jefe de la Dependencia donde se realizó el servicio social.
3. **Informe evaluatorio** del contenido del servicio social donde, el prestador del servicio social, enfatice los objetivos alcanzados y las experiencias adquiridas.
4. Presentar **papeleta de pago** de derechos por liberación.

A continuación se anexan los siguientes documentos:

1. Lineamientos básicos par elaborar el programa de actividades
2. Programa de actividades del servicio social (ejemplo)
3. Formato para la guía del informe mensual.

7. Lineamiento básicos para elaborar el programa de actividades¹⁷

**Universidad Veracruzana
Dirección General de Administración Escolar
Oficialía Mayor
Departamento de Titulación y Servicio Social**

1. Titulo del programa.
2. Un Planteamiento del programa de actividades vinculadas al perfil profesional del aspirante.
3. Localidad y dependencia donde se desarrollarán las actividades mencionadas en el programa.
4. Objetivos que se proponen a alcanzar, a corto, mediano y largo plazo.
5. Duración del programa, donde sean viables los objetivos sugeridos.
6. Procedimientos o metodologías para alcanzar los objetivos planteados.
7. Recursos humanos, económicos, materiales y de tiempo a emplearse para alcanzar los objetivos planteados.
8. Funciones, actividades y responsabilidades que contraerá el prestador del servicio social durante su desempeño.
9. Fecha de elaboración y firma del prestador del servicio social, avalada por el superior inmediato responsable de la Dependencia donde se laborará, acompañada del visto bueno del Director, Secretario o Coordinador del Servicio Social de la Facultad.

9. Programa de servicio social¹⁸ (ejemplo)

Título del programa: Brigadas Universitarias

Planteamiento del programa

- a) Elaborar un diagnóstico económico-comunitario.
- b) Dar asesoría técnica y financiera para proyectos
- c) Elaborar un estudio de mercado y un plan estratégico.

¹⁷ Dirección General de Administración Escolar. Oficialía Mayor. Departamento de Titulación y Servicio Social

¹⁸ Dirección General de Administración Escolar. Oficialía Mayor. Departamento de Titulación y Servicio Social

- d) Crear un sistema de información y un programa de calidad de servicios a clientes.

Localidad y dependencia

Objetivos: Inmediatos

- a) Identificar las necesidades relacionadas con aspectos financieros. Contables y fiscales para determinar la situación en la que se encuentra la comunidad.
- b) Apoyar a los miembros de la comunidad que requieran la asesoría en relación a sus operaciones y proyectos comerciales, para obtener un mejor resultado en el control de sus registros contables.
- c) Determinar la factibilidad de llevar a cabo proyectos comerciales a través de la investigación y posteriormente hacer un planteamiento del mismo.
- d) Controlar las operaciones de los miembros de la comunidad a través de registros contables efectivos así como dar pláticas y asesorías para mejorar los servicios de atención a clientes para obtener un mayor número de los mismos que se refleje en los ingresos.

Mediatos

Proporcionar servicios profesionales de Administración en Brigadas Universitarias multidisciplinarias para el desarrollo de la comunidad promoviendo la participación activa de los sectores populares.

Metodología / procedimientos

1. Para elaborar un diagnóstico económico-comunitario.

- a) Realización de un censo de negocios y aplicación a la comunidad.
- b) Tabulación de datos.
- c) Interpretación y presentación de resultados.

2. Para dar asesoría técnica y financiera.

- a) Organización de grupos.
- b) Análisis y características del negocio.
- c) Capacitación contables y orientación general.

3. Para elaborar un estudio de mercado y un plan estratégico.

- a) Realización de encuestas.
- b) Determinación del resultado y factibilidad.
- c) Elaboración de un plan financiero (obtención y manejo de recursos)

4. Para la creación de un sistema de información y un programa de servicios a clientes

- a) Determinación de las características del negocio.
- b) Elaboración de un modelo de registros contables.
- c) Pláticas de orientación para los servicios.

Recursos humanos y materiales

a) Recursos Humanos

- Cuatro alumnos de Lic. En Contaduría

- Ocho alumnos de Lic. En Administración de Empresas.
- Quince alumnos de Ingeniería Civil
- Tres alumnos de Ingeniería Química
- Cuatro coordinadores de cada una de las carreras
- Un coordinador de Brigadas Universitarias

b) Recursos Materiales

- Hojas blancas tamaño carta y oficio
- Pliego de papel bond
- Marcadores
- Cinta Adhesiva
- Cámara fotográfica o de videos
- Folders
- Proyectos de acetatos
- Grabadora y micrófono

Funciones y actividades

Además de las funciones contenidas en la metodología y de las actividades se tendrán que realizar las siguientes:
Apoyar a los brigadistas, entrevistas con líderes, realizar un censo de población, reuniones de trabajo con los habitantes de la comunidad, evaluación de las acciones, sistematización de experiencias.

Responsabilidades

Se tendrá como obligación y responsabilidad cumplir con las funciones y actividades que se mencionan en el programa del servicio social, y las que encomiende el inmediato superior.

Duración del programa

La duración del programa del servicio social será de 6 meses como mínimo, y 12 como máximo.

Fecha_____

Firma del Prestador de Servicio
Social

Firma del Director, Secretario o Coordinador del Servicio Social de la
Facultad

Firma del Jefe de la Dependencia

10. Formato de la guía del informe mensual de actividades



Universidad Veracruzana
Dirección General de Administración Escolar
Oficialía Mayor
Departamento de Titulación y Servicio Social

Guía de informe mensual¹⁹

Reporte no. _____
Mes de _____
S.S. Pasante ()
S.S. alumno ()

Nombre:

Paterno Materno Nombre(s)

Carrera: _____

Región: _____

Dependencia y localidad donde se realiza el servicio: _____

Actividades realizadas	Duración por actividad	Observaciones
En forma detallada se irán anotando todas las actividades realizadas, y por cada una o en forma genérica, los comentarios de esa actividad.	Por cada actividad narrada, deberá marcar su duración en días, semanas o mes, según la actividad.	Comentarios de tipo evaluativos a su servicio, enlazará su formación profesional al tipo de dependencia y actividad desempeñada.

Fecha

Firma de Prestador de Servicio Social

Firma de Jefe de la Dependencia

Vo.Bo.

Director, Secretario o Coordinador de Vinculación de la Facultad

¹⁹ Dirección General de Administración Escolar. Oficialía Mayor. Departamento de Titulación y Servicio Social

Referencias bibliográficas:

1. Los servicios de la red en relación con la Formación y la Educación a Distancia (EAD).

<http://www.um.es/ead/aula2001/especialista/materiales/FTP/b1/guiatra1.htm>

2. Los recursos educativos y la planificación curricular en Educación a Distancia y en la Educación de Adultos a través de redes.

http://www.um.es/ead/aula2001/especialista/materiales/FTP/b2/plan_guia.htm

3. Estrategias de aprendizaje y estilos cognitivos en individuos inmersos en situaciones de aprendizaje Virtual. La adquisición del conocimiento en procesos de open and distance learning

<http://www.um.es/ead/aula2001/especialista/materiales/FTP/b3/guia.html>

Programa de estudio

Datos generales



Nombre de la Experiencia Educativa

Servicio Social

1. Modalidad Virtual

Curso-taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
4	4	480	12

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Noviembre 2007	

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Neyla María Polanco Gálvez

5. Descripción

La colaboración permanente entre instituciones y regiones es una estrategia fundamental para consolidar la educación Virtual como una modalidad innovadora en la educación. Por lo tanto es necesario formar la Red Nacional del Servicio Social en la Educación Superior Virtual, en la cual se realicen acciones de diagnóstico, cooperación, intercambio, formación de recursos humanos, estudios y difusión, y así avanzar de forma organizada en el desarrollo de esta modalidad en tan importante rubro. La influencia que caracteriza a la red de globalización, permite vislumbrar que la fortaleza de un país reside no en la calidad formativa de algunos sectores, sino en la educación de todos sus habitantes, visión que ha llevado a la Universidad Veracruzana a incorporar perspectivas en la distribución social del saber, con el propósito de vincularse a fondo con la sociedad, asegurando que conocimientos y servicios generados en ella se desarrollen y estén al alcance de toda la población.

En suma, el Servicio Social es una experiencia educativa que en esencia tiene un enfoque para la vida, puesto que los estudiantes se involucran en procesos de enseñanza-aprendizaje profundos y significativos con propósitos formativos que le permiten obtener habilidades, destrezas y actitudes estableciendo las articulaciones pertinentes entre los conocimientos adquiridos en sus estudios y la práctica social. Un punto importante para dar inicio a este gran paso, que conlleve a descartar incertidumbre en el Servicio Social Virtual, es tomar acuerdos con la Coordinación General de MEIF, la Dirección de Vinculación, y el Departamento de Titulación y Servicio Social de la UV, y con ellos definir oficialmente las características de esa prestación obligatoria y dar certeza al servicio social Virtual.

6. Justificación

Una de sus estrategias clave es desarrollar la vinculación del servicio social²⁰, experiencia educativa conformada como eje integrador de los procesos de formación, espacio de expresión y encuentro de necesidades y contenidos curriculares, en la que los estudiantes construyen estrategias de comunicación, participación y aprendizaje creando o desencadenando propuestas y acciones en su ejercicio profesional. De esta manera, respondiendo al fenómeno de los procesos de cambio de las necesidades sociales, la prestación del servicio social en la LAEI, funge con una doble dirección, la aplicación de los conocimientos adquiridos en su desarrollo profesional, y verter calidad en su propuesta y ejecución de trabajo a la sociedad, y de esa manera lograr que las actividades de vinculación universitaria Virtual atiendan un doble propósito: contribuir a la formación integral del estudiante y retribuir a la sociedad en el ámbito donde pertenezcan lo que de ella recibió.

7. Unidad de competencia

En el SS se definen líneas de acción del proyecto estratégico de integración del SS a través del análisis de la información, la identificación de necesidades y la construcción de soluciones alternativas, en grupo colaborativo, con apertura, creatividad y responsabilidad social, para contribuir en la formación integral de los estudiantes.

8. Articulación de los ejes

Los ejes que propone el modelo –teórico, heurístico y axiológico- se articulan a través de la promoción y el desarrollo de los distintos saberes. Así pues, en torno de los heurísticos (reflexión, análisis, construcción de soluciones alternativas, etc.) se trabajan los teóricos (SS y ER, objetivos de SS y ER, integración de SS y ER, estrategias de planeación y desarrollo, etc.), junto con los axiológicos (ya que se trabaja en un ambiente en donde impera la colaboración, la apertura, la creatividad, el compromiso y la responsabilidad social).

²⁰ El servicio social es una experiencia educativa que le permite al estudiante retribuir a la sociedad lo que ésta le ha dado, por medio de la educación y que le posibilita constatar y valorar la pertinencia social de los conocimientos adquiridos. MEIF. <http://www.uv.mx/dgda/>

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
• Servicio Social - Conceptos - Objetivos - Importancia en la formación integral. - Integración del SS y ER • Características del proceso: Virtual, a través de la plataforma EMINUS II. • PLADEA y Cuerpos académicos. • Lineamientos generales de planeación y desarrollo de las EE de SS y ER. • Reglamentación del SS: Federal, Estatal y del Programa educativo. • Programa de la EE de SS: - Antecedentes y requisitos - Periodos para cursar - Fases: inducción y elaboración del programa; prestación del SS; y, cierre y elaboración de informe - Evaluación • La vinculación en la UV - Líneas de trabajo de la Dirección de Vinculación General - Modelo conceptual, operativo y políticas - Beneficios, procesos y obstáculos - Categorías y modalidades - Estado actual - Mecanismos para facilitarla en los programas educativos	• Acceso, evaluación, recuperación y uso de información en fuentes diversas en español e inglés • Habilidades básicas y analíticas de pensamiento • Manejo de bitácora • Elaboración de diagnóstico • Conceptualización • Transferencia • Práctica reflexiva • Comprensión y expresión oral y escrita en español e inglés • Construcción de soluciones alternativas • Habilidad de trabajar en grupo colaborativo • Habilidad para formar redes sociales • Identificación de necesidades de atención • Capacidad organizativa • Diseño y gestión de proyectos • Liderazgo • Asertividad en la toma de decisiones. • Intercambio de información para realizar vinculación e investigación. • Manejo de paquetería de Office. • Creación del portafolio virtual, donde subirán sus reportes.	• Responsabilidad social • Compromiso • Apertura • Tolerancia • Interés cognitivo • Autocrítica • Colaboración • Apertura para la interacción y el intercambio de información • Respeto • Solidaridad • Empatía • Creatividad • Curiosidad • Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad • Disciplina • Iniciativa • Optimismo • Autorreflexión • Confianza • Espíritu de servicio

-Planeación estratégica para la vinculación -Quehacer de los gestores de vinculación •Programa de la EE de ER: -Antecedentes y requisitos -Periodos para cursar -Fases: Inducción y elaboración de proyecto o protocolo de investigación; realización de la investigación para ER; y, cierre y elaboración de trabajo escrito y/o práctico. -Evaluación -Modalidades de acreditación •Estrategias de difusión de trabajos de SS y ER. •Academia de SS y ER: -Comité de profesores tutores -Asesores externos -Paquetes de EE del Área de formación Terminal. •Experiencias de planeación y desarrollo de las EE de SS y ER.		
--	--	--

10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
•Exposición de motivos y de metas •Discusiones acerca del uso y valor del conocimiento •Discusiones grupales •Lectura e interpretación de escritos •Visualización de escenarios futuros •Procedimientos de interrogación •Imitación de modelos •Planteamiento de hipótesis	•Encuadre •Diagnóstico •Organización de grupos colaborativos •Tareas para estudio independiente •Discusión dirigida •Organizadores previos •Exposición con apoyo tecnológico variado •Plenaria

•Analogías	•Ilustraciones •Preguntas intercaladas
------------	---

11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
•Computadoras con conexión a Internet •Plataforma EMINUS II	•Programa de EE. •Agenda de sesiones •Programas de EE de SS. •Programa estratégico de vinculación •Biblio, Hemerográfico y de Internet. •Antología de experiencias exitosas. •Presentaciones en Power Point

12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
Reporte de lecturas.	•Suficiencia. •Claridad en la redacción. •Presentación en Word. •Transferencia de saberes •Pertinencia		20%
Informe de revisión de programas de EE de SS.	•Suficiencia •Coherencia entre los comentarios, el plan y el MEIF •Colaboración grupal •Presentación en Word.		30%
Definición de las líneas de acción del Proyecto estratégico de integración de las EE SS.	•Suficiencia •Colaboración grupal •Transferencia de saberes •Impacto en la formación integral de los estudiantes. •Impacto social relacionado		50%

	con la investigación y la vinculación. •Presentación en Word		
			Total: 100%

13. Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con suficiencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 70%, así como cubrir el 80% en el cumplimiento de sus actividades y reportes, subidos en tiempo y forma a su portafolio en EMINUS II.

14. Fuentes de información

14.1 Básicas

Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior. ANUIES/Servicio Social. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: www.anui.es.mx.

ANUIES (s/f). Lineamientos para construir un programa estratégico para el desarrollo del servicio social de la educación superior. México: ANUIES. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: www.anui.es.mx siguiendo la ruta: Servicio Social/Publicaciones.

Coordinación de planes y programas (2006). Guía metodológica para la integración de las experiencias educativas (EE) de Servicio social (SS) y Experiencia recepcional (ER). Documento interno de trabajo. MEIF: Xalapa.

Coordinación de planes y programas (2006). Guía para la elaboración de un reporte descriptivo de experiencias de Servicio social y Experiencia recepcional. Documento interno de trabajo. MEIF: Xalapa.

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Ley Reglamentaria de los artículos 4o y 5o constitucionales. Publicada el 26 de mayo de 1945. México. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: <http://www.cddhcu.gob.mx/levinfo/>

Dirección de formación social y programas comunitarios del sistema. Servicio social y programas comunitarios. Servicio social comunitario. Sistema Tecnológico de Monterrey. ITESM. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: <http://www.ccm.itesm.mx/dvc/ssocial/>

Fernández De la Garza Mario y Armenta Arellano Sealtiel (2005). Vinculación: conceptos, organización, políticas, estrategias, retos. Universidad Veracruzana: México.

Légorreta Carranza, Yolanda (2006). Lineamientos para la prestación del servicio social de los estudiantes de las instituciones de educación superior. ANUIES: México.

Maldonado Pérez, Ma. de la Cruz, Hoyo García de Alba, Luis E., Martínez de la Torre, Edilberto (comp.) (2000). El servicio social: Institución para el desarrollo municipal. EDESOL-ANUIES: México. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/libros/lib50/0.htm.

Mungaray Lagarda, Alejandro y Ocegueda Hernández, Juan Manuel (1999). El servicio social y la educación superior frente a la pobreza extrema en México. México: ANUIES. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/libros/lib33/000.htm

Mungaray Lagarda, Alejandro y Sánchez Soler, María Dolores (2000). Problemática del servicio social y propuestas para su mejoramiento. ANUIES:

México. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: www.anui.es.mx siguiendo la ruta: Servicio Social/Publicaciones.

Plan de estudios

Programas de las experiencias educativas de SS y ER.

Programa estratégico de Vinculación

Secretaría académica (2005). Planeación y desarrollo de las experiencias educativas Servicio social (SS) y Experiencia recepcional (ER). Lineamientos generales. Documento interno. Universidad Veracruzana: Xalapa.

Secretaría de Servicios a la comunidad. Dirección general de orientación y servicios educativos. Servicio social UNAM. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: <http://www.dgose.unam.mx/ss/ss.htm#>

Servicios estudiantiles. Servicio social. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: <http://www.ssocial.ujat.mx/mision.cfm>

Universidad de Guanajuato. Servicio social profesional. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: <http://www.ugto.mx/sitioug/espanol/serviciosoc/servsocprofesional.htm>

Universidad Veracruzana (1999). Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana. Xalapa: UV. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: <http://www.uv.mx/dgda/> siguiendo la ruta: MEIF

14.2 Complementarias

ANUIES (1999). Programa nacional de extensión de la cultura y los servicios. ANUIES: México. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: www.anui.es.mx siguiendo la ruta: Servicio Social/Publicaciones.

ANUIES (2004). Hacia un programa estratégico para el desarrollo del servicio social en la educación superior: una propuesta de la ANUIES. ANUIES: México, Mimeo.

Cordera Campos, Rolando (1994). Las instituciones de educación superior y el servicio social. en *Revista de la Educación Superior*. Vol. 23 Núm. 90. Abril-Junio.

De la Fuente, Juan Ramón (1993). El Servicio social como parte integral de los procesos académicos. en *Encuentro Nacional de Servicio Social Universitario*. UNAM: México.

Memoria. Coloquio Internacional de Servicio Social. (s/f). ANUIES, Universidad Veracruzana: Xalapa.

Duque Padilla, Jesús Ernesto (2004). Antecedentes históricos del servicio social mexicano. México. Mimeo.

González Gaudiano, Edgar (2004). El servicio social frente a la sustentabilidad ambiental. SEP: México.

Memoria II Coloquio internacional de servicio social comunitario 2000. Colección Documentos. ANUIES: México. Tomado de la Internet el día 28 de abril de 2006 en: http://www.anui.es.mx/servicios/p_anui/es/publicaciones/libros/lib61/0.html

Memoria. IV Coloquio internacional sobre servicio social comunitario 2003. "El servicio social en la formación integral". ANUIES, UNAM, Fundación Ford, SEDESOL, SEP: México.

Mendoza Comejo, Alfredo (comp.) (1992). El servicio social universitario: su filosofía, historia, marco jurídico y vinculación con la sociedad. Universidad de Guadalajara: Guadalajara.

Mungaray Lagarda, Alejandro, Castellón Fonseca, Francisco Javier y Sánchez Soler, Ma. Dolores (coord.) (s/f). Asistencia microempresarial a través del servicio social universitario. Serie investigaciones. ANUIES: México.

Mungaray Lagarda, Alejandro, Ocegueda Hernández, Juan Manuel y Sánchez Soler, María Dolores (2002). Retos y perspectivas de la reciprocidad

universitaria a través del servicio social en México. UABC, ANUIES, Porrúa: México.

Mugaray Lagarda, Alejandro y Ramírez Urquidi, Martín (2003). Modelo de organización del servicio social en apoyo a microempresas. Documento de trabajo. ANUIES, UABC: México.